LETRAS CHILENAS

PEDRO N. CRUZ

Bilbao y Lastarria



BILBAO Y LASTARRIA

PEDRO N. CRUZ

BILBAO Y LASTARRIA

EDITORIAL DIFUSION CHILENA S. A.
Rosas 1080 -:- Santiago

PRINTED IN CHILE
49737.—*Imprenta Chile, Morandé 767.—Santiago*

ENTRE las figuras chilenas que en el último medio siglo han descollado en el difícil género de la crítica literaria, aparece la de don Pedro Nolasco Cruz en un lugar de destaque. Hombre de resoluciones tomadas, de principios invariables, no era, ni podía serlo, el aunador de todas las voluntades. Y esto le tuvo, por otra parte, sin cuidado. La verdad es que más bien se gozó de la soledad que de la compañía, de la lucha encarnizada que de la paz benigna y burguesa. Su crítica tuvo mucho de polé-

mica y nada de contemporización. Estaba resuelto a reducir a polvo a los ídolos de la generación brotada del movimiento literario de 1842, cuya postura doctrinaria le parecía errónea e inconsistente, y lejos de ocultar sus propósitos, los proclamó a los cuatro vientos. Fué por esto llamado guillotinador de celebridades y no hay duda que el tremendo oficio lo ejerció con reconocido talento. Porque su pasión estuvo demasiado bien dirigida para cegarle y su dialéctica poseyó una finura suficiente como para no ser confundida con el burdo garrotazo.

"Editorial Difusión" ha seleccionado para su colección "Letras chilenas" los estudios que Cruz hizo de Francisco Bilbao y José Victorino Lastarria, orientadores de una generación de decisivos efectos en la vida nacional. Son páginas que, junto con proyectar luz sobre una época de intensas luchas doctrinarias, muestran como pocas los rasgos sobresalientes del crítico acerado.

FRANCISCO BILBAO

EL autor más discutido entre nosotros es Francisco Bilbao (1). Libros enteros se han publicado sobre él, y entre ellos hay uno de

(1) Esto fué escrito en 1894. Ya habían disminuído mucho las polémicas a que me refiero. Después, en 1913, don Armando Donoso publicó *Bilbao y su tiempo*. Donoso, en lo esencial, no disiente de mi opinión sobre las obras de Bilbao. Tampoco discrepamos en los datos biográficos. En lo que no estamos conformes es en el modo de apreciar y explicar las peculiaridades mentales de ese agitador anticatólico.

bastante mérito literario, el que escribió don Zorobabel Rodríguez: es interesante, correcto, sencillo, y de razonamiento claro y sosegado. Pero estas obras han desatendido, cual más cual menos, la personalidad de Bilbao. Escritas en tiempo de agitación religiosa, consideran a este autor como representante de ciertas ideas, y la lucha se ha trabado en el campo de estas ideas. El racionalismo, el socialismo, algunas doctrinas económicas, la Iglesia católica y la libertad, la Iglesia y la forma republicana de gobierno, las añejas discusiones sobre la San Bartolomé, Galileo, la Inquisición, y otras, he aquí las cuestiones debatidas como doctrinas de Bilbao. El carácter del autor, las peculiaridades de su ingenio, el desenvolvimiento de su espíritu, la relación de sus ideas con las de la época y de las naciones en que vivió, la forma particular que recibían en su alma los conocimientos que adquiría, la verdadera causa de cierta popularidad que supo granjearse, estos son puntos que sus panegiristas y refutadores han tratado incidentalmente y como estudios complementarios.

Me parece que ahora Bilbao sólo puede interesar por este aspecto, por su personali-

dad. Las doctrinas que sostuvo, ya bastante debatidas, no están de moda. El espíritu anticatólico ha tomado nuevas formas, ha descubierto nuevos puntos de ataque. Ya no impugnan a la Iglesia en nombre de la libertad, sino de la ciencia; ya no es la Iglesia el amparo y refugio del despotismo, sino de la ignorancia; ya no es el ogro tirano de la humanidad, sino una institución caduca, casi aplastada por el coloso de la ciencia experimental positivista. Lamennais, Quinet y Michelet, guías y maestros de Bilbao, son ahora antepasados del racionalismo, no los actuales lidiadores. Estos creen tener armas de más precisión, mucho más perfectas y formidables.

No estudiaremos, pues, la doctrina, sino en cuanto sirva para explicar al hombre y al escritor.

I

En 1844 la religión católica dominaba en Chile sin contrapeso. Los escépticos e incrédulos eran escasos y no intentaban propagar

ostensiblemente sus ideas. Deseos de hacerlo no les faltarían seguramente; pero no podrían dejar de ver que, en vez de conseguir adeptos, se atraerían inútilmente molestias, y ocasionarían disturbios en la sociedad y en sus propios hogares. Tampoco había síntomas de trabajos ocultos contra la religión católica. Ni hasta entonces se habían suscitado cuestiones propiamente religiosas: en los conflictos entre el gobierno político y el clero, nadie intentaba impugnar los dogmas y principios de la Iglesia. Los liberales, cuando más, atacaban a los sacerdotes que, según ellos, abusaban de su ministerio o no lo practicaban debidamente. El campo de lucha de los distintos partidos era el de la política, y aun éste se hallaba muy sosegado desde que comenzó la presidencia del general Bulnes.

A principios de 1844 murió don José Miguel Infante, hombre notable que años atrás había desempeñado elevados puestos en la república. Era volteriano y murió así desechando los auxilios religiosos. A tiempo que entraban el féretro al cementerio, lo detuvo un joven de veintiún años, y le dirigió estas palabras: "Antes de pasar los umbrales de la muerte, ¡Infante! recibid el bautismo de la inmortali-

dad". Imagino que los del acompañamiento se mirarían las caras, y muchos preguntarían: ¿Qué es lo que hay? ¿Quién es? Razón sobrada había para asombrarse del desenfado, arrogancia y extraña presunción de ese joven que bautizaba en nombre de la inmortalidad como si fuera ministro de ella.

Así comenzó a darse a conocer Francisco Bilbao.

No pasó mucho sin que levantara gran alboroto en la sociedad de Santiago. En un periódico literario, se publicó en junio de ese mismo año, un artículo titulado **Sociabilidad Chilena,** que era un ataque impetuoso, exaltado, furibundo, contra los dogmas fundamentales de la religión católica, contra el matrimonio católico, contra la educación católica de la juventud, y concluía con un llamado al Presidente de la República para que cuanto antes pusiese orden y remedio en todo esto, en atención a que las circunstancias eran solemnes y muy grande la responsabilidad del primer magistrado si desatendía los oportunos avisos que le daban.

Firmaba este artículo Francisco Bilbao.

El escándalo fué enorme. No habría sido mayor si, en una función de iglesia, subiera

de improviso al púlpito un individuo y comenzara sin preámbulo a declamar contra la religión y sus enseñanzas, contra los sacramentos, contra el Papa. El artículo, literaria y filosóficamente considerado, es insignificante. En la prensa anticatólica, aparecen ahora de continuo cosas mejores, quiero decir más bien escritas y de raciocinio más decente. El fondo de la doctrina está tomado de los enciclopedistas principalmente, y de algunos autores franceses más modernos, como Lamennais. Aun la forma tiene mucho de afrancesado. Lo que da al artículo cierta originalidad, no agradable sino extraña, es el dogmatismo y la exaltación que dominan en él, y que se manifiestan, ya en frases cortas, a medio hacer; ya en períodos verbosos, altisonantes, en los cuales se amalgaman a menudo ideas incoherentes.

La **Sociabilidad Chilena** era un reto a las creencias casi unánimes de la nación, sin que hubiera mediado polémica ni provocaciones de ninguna especie. El fiscal acusó el escrito. Bilbao no halló quién quisiera encargarse de la defensa y tuvo que presentarse él mismo al tribunal. No le valió el alegato que hizo, y lo condenaron a una multa por blasfemo, inmoral y sedicioso. A la salida del tribunal fué

muy aplaudido por algunos jóvenes amigos suyos y otras personas entusiasmadas por la novedad del caso; aun le pagaron la multa.

Pero Bilbao no pudo seguir viviendo en Santiago: lo expulsaron del Instituto Nacional, y los padres de familia, así católicos como liberales, prohibieron a sus hijos que se juntasen con el atrevido joven. Se fué entonces a Valparaíso, y en octubre de ese mismo año de 1844 partió a Europa.

El alboroto se sosegó por completo. Fué aquello como si Bilbao hubiese tirado una gran piedra a un remanso, creyendo que iba a ocasionar una tempestad que trastornaría todo. La piedra levantó un borbollón, luego se perdió en el fondo y las aguas volvieron a su estado normal. En el curso de su vida, nuestro autor no hizo otra cosa que tirar piedras a remansos.

II

Hechos como esos, aislados, estériles, que sólo dejan tras sí un nombre propio y no cosa que valga, no merecen la atención sino como

manifestaciones de un carácter. Por este aspecto, el caso es interesante. ¿Cómo la sociedad chilena, profundamente católica, pudo producir un individuo profundamente anticatólico? ¿Cómo pudo crecer y desenvolverse en ella un individuo tan abstraído en la constitución moral de la sociedad y en los derechos del hombre, cuando nadie se ocupaba sino en organizar la administración de una manera estable, de modo que cesasen las continuas revoluciones que impedían la prosperidad de la república? En Bilbao todo es exótico, ajeno de la sociedad en que vivió. Su vehemencia, sus inclinaciones, los estudios que le interesaban, su amor a la Francia, la fe ciega en lo que decían algunos escritores de esta nación, su estilo mismo, el giro de sus frases, nada hay en ello de chileno, ni de americano, ni de español. Sus obras parecen una traducción mal hecha de especulaciones fantásticas escritas por un estudiante francés revolucionario.

¿Cómo apareció en Chile individuo semejante? Creo que aquí se trata de un caso de atavismo. Por lo menos esto ofrece una explicación del fenómeno.

El abuelo materno de Bilbao fué un francés, J. Antonio Beyner, quien, allá por el año 1780,

se asoció a dos compatriotas, Berney y Gramusset, para transformar a Chile en república independiente. En el plan entraba la formación de un senado y diversas instituciones y aboliciones extraordinarias, todo más o menos conforme a las doctrinas de los enciclopedistas, salvo en materias religiosas, pues no creyeron conveniente modificar lo que a este respecto se hallaba establecido.

No tengo para qué decir cuál era el estado de la colonia en esa fecha. Si hubiesen buscado diez individuos que desearan sinceramente la república o que tuvieran ideas claras acerca de esta forma de gobierno, tal vez no los habrían encontrado. La prueba está en que, no bien los franceses comunicaron su proyecto a cuatro o cinco personas de las que creían más seguras, fueron denunciados. El gobierno apresó y deportó con tanto secreto a los principales cabecillas, Berney y Gramusset (1),

---

(1) Don Manuel Bilbao, en la biografía de su hermano Francisco, presenta a su abuelo como autor y cabeza principal de la conspiración. Es un error, como puede comprobarse con los documentos originales del proceso que están en la Biblioteca Nacional. Probablemente ha dado ocasión a este error el singular parecido de los apellidos de Beyner y Berney.

que nadie supo más de ellos hasta 1853, año en que se descubrieron los papeles del proceso. Como eran gente poco conocida en la colonia, bastó una excusa cualquiera para dejar tranquilos a los que podían alarmarse por su desaparecimiento.

Ahora bien, el abuelo Beyner, por el hecho de haber tomado parte en esa conspiración tan descabellada, manifiesta sin lugar a duda que tuvo las tres siguientes cualidades. La primera, un fondo extremadamente iluso, que lo mantuvo en la ignorancia más completa de la sociedad en que vivía, con ser que los caracteres de ella eran tan señalados que no podían dejar de saltar a la vista del hombre menos práctico y observador. La segunda, su inclinación a los estudios y reformas sociales conforme a las teorías de los filósofos del siglo XVIII. La tercera, la petulancia de considerarse con las aptitudes y fuerzas suficientes para llevar a cabo esas reformas, sin que nada ni nadie lo indujese a tener tan alta opinión de sí mismo.

Estas tres cualidades aparecieron en el nieto de Beyner y constituyen los caracteres mas salientes de su personalidad.

Que Bilbao era un iluso e ignoraba por com-

pleto la sociedad en que vivía, es cosa que está como demostrada. La sociedad chilena de 1844, muy católica, no pensaba en una reforma religiosa radical y completa, así como la de 1780, muy monárquica, no pensaba en una reforma republicana. Tanto fondo de ilusión se necesitaba para concebir como inmediatamente practicable aquella reforma como ésta. Todavía el caso de Beyner era hasta cierto punto excusable porque es presumible que, además del triunfo de sus doctrinas, vería una ganancia o mejoramiento de condición en la realización de sus planes; mientras que Bilbao iba tras de su reforma abnegadamente, lo que supone mayor grado de exaltación. Aun más, el abuelo guardaba las consideraciones debidas a los sentimientos religiosos de la colonia, porque la constitución ideada establecía que la religión católica debía ser la de la nueva república, lo que indica en él algún sentido práctico, pues no abarcaba toda la constitución social. Bilbao hacía entrar en su reforma, no sólo la religión sino también la política: lo abarcaba todo. La república con presidente y cámaras no le contentaba sino a falta de cosa mejor, según lo manifestó en escritos posteriores a la **Sociabilidad Chilena.**

Hay pruebas fehacientes de que nuestro autor era iluso por naturaleza. Sus obras fueron recopiladas y publicadas por su hermano don Manuel, el cual escribió para esa edición una extensa biografía. Muy mal escrita está la biografía, es en extremo incorrecta, y grosera en ocasiones. Desborda en esas páginas una admiración sin límites, casi adoración por Francisco, y también uno tropieza a menudo con execraciones y odio malévolo contra los que lo impugnaron. Trata de realzarlo, de ponerlo en el pináculo del genio y de la gloria; pero don Manuel no es de los más avisados como escritor, y algunas candideces que se le escapan aquí y allí, ayudan a restablecer la verdad de los hechos. Por lo demás, la biografía es muy prolija, y atando cabos sirve mucho para desembrollar la personalidad de Bilbao.

He aquí lo que dice el biógrafo acerca del fondo iluso de su hermano. "A pesar de estos progresos conquistados (ciertos autores que había leído), Bilbao se había alejado de tal modo de la tierra, su espíritu vagaba en los alrededores del trono del Eterno cual el águila que quiere entrar en el secreto de los dioses para arrancar el secreto de la creación, que si no hubiese tenido la educación de Plutarco y

del **Contrato Social**, toda su vida no habría sido más que un soñador".

¿No se deduce de aquí claramente que Bilbao era por naturaleza soñador y que lo fué toda su vida? ¿Y a quién se le ha ocurrido jamás, como a don Manuel Bilbao, decir que Plutarco y el **Contrato Social** son a propósito para dar sentido práctico y llamarnos a la realidad de las cosas?

En la segunda escena del primer acto de **Los Bandidos** de Schiller aparece por primera vez el protagonista Karl Moor. Está sentado leyendo junto a una mesa. Deja el libro y dice: "Me fastidia soberanamente este siglo borroneador de papel cuando leo los varones ilustres de mi Plutarco". Los autores dramáticos, y más si tienen genio superior como Schiller, cuidan de poner en boca del protagonista desde las primeras palabras, y sobre todo en las primeras palabras, conceptos que den toques bien señalados al carácter. Karl Moor, el lector de Plutarco, se desata en esa misma escena contra toda especie de leyes, y dice que con un ejército de hombres como él, convertiría la Alemania en una república, en comparación de la cual las repúblicas de Roma y Esparta parecerían conventos de monjas.

Claro está que Plutarco ni por asomo incita a la rebelión; pero sus relatos de grandes acciones, la pintura de grandes caracteres, y su admirable sensatez para juzgarlos, forjan en la imaginación una época heroica, que impulsa a idealistas exaltados a menospreciar la época presente.

¿Y qué decir del **Contrato Social?** Ni los más fervientes adoradores de Rousseau se han cegado hasta el punto de creerlo hombre práctico. Villemain, admirador de Rousseau y enemigo de los jesuítas (lo cual para ciertos individuos es prenda de imparcialidad) decía en una de sus célebres lecciones sobre aquel filósofo: "Tal influencia (la de Rousseau) no es la que conviene al carácter y al progreso de la libertad moderna; y en nuestros días un célebre publicista (Benjamín Constant) ha podido decir sin que lo contradigan: "No conozco sistema alguno de servidumbre que haya consagrado errores más funestos que la eterna metafísica del **Contrato Social**". ¿Quiere todavía el lector una prueba más de que Bilbao era iluso? Atacaba la indisolubilidad del matrimonio guiado por Jorge Sand. Dice en la **Sociabilidad Chilena:** "Pero la cuestión se agita, la democracia matrimonial penetra. La

Francia está a la cabeza de esta revolución, Jorge Sand a la cabeza de la Francia. Ahí está esa sacerdotisa que se inmola; pero sus miradas proféticas señalan el crepúsculo de la regeneración del matrimonio". Plutarco, el **Contrato Social,** Jorge Sand, ¡qué lastre para un soñador del siglo XIX!

III

La inclinación a los estudios filosóficos sociales, tal como la tuvo Beyner, fué como espontánea en Bilbao. A los dieciocho años traducía **La esclavitud moderna** de Lamennais, y ya conocía más o menos a Voltaire, Rousseau, Gibbon, Volney y otros más de esa escuela. Qué balumba se le formaría en la cabeza, ya lo imaginará el lector. Desde entonces tuvo un ideal de libertad que nunca consiguió ver claro. Al principio concibió la libertad como ilimitada, concepción cómoda y pueril. Después la sujetó a la ley, y la ley, al deber y al derecho; pero tampoco pudo nunca determinar el significado de estos términos. Toda

su filosofía se reduce a declamar sobre estas cuatro palabras: libertad, ley, deber y derecho. Ya las define de una manera, ya de otra. Explica las unas por medio de las otras, y las combina o encadena en virtud de ciertas asociaciones de ideas que tal vez serían muy claras para él; pero que son extraordinariamente oscuras para el sentido común. Y siempre resulta, uno no sabe cómo, que la Iglesia Católica es la enemiga declarada de la libertad, de la ley, del deber y del derecho. Enunciada así la filosofía de Bilbao, no es para entendida. Pues si leen con cuidado sus obras, la entenderán menos. Algo conseguiremos desenredar más adelante.

Lo notable es la precocidad de esta inclinación de Bilbao. ¿No es bien extraño que, a la edad en que todos se ocupan en pasear la calle a alguna niña del vecindario y en estudiar de buenas o malas ganas las humanidades, Bilbao se ocupase tenazmente en regenerar la sociedad chilena, en disminuir los adulterios y extirpar de raíz la religión católica? Si por lo menos hubiesen estado en discución tales asuntos, comprenderíamos que nuestro joven los tratase, aunque siempre sería singular que los tomara tan a pechos y con tan febril exal-

tación. Pero nadie se ocupaba en ellos, ni por pienso.

Y no se diga que la precocidad de Bilbao era señal de una organización mental poderosa. Afirmarlo sería ridículo. Lo mejor, indiscutiblemente lo mejor que escribió nuestro autor fué **La Sociabilidad Chilena.** Ahí por lo menos, comprendía algo aquello que trataba: concebía la libertad humana como infinita, ilimitada; era un concepto que se entendía. Pero, después de su viaje a Europa, sujetó la libertad a la ley, y ya no hizo sino embrollarse más y más, porque se le enturbió su idea de la libertad, y no acertó nunca a explicar de una manera firme qué ley era esa.

Bilbao, después de su primer artículo, no progresó una línea ni por el lado filosófico ni por el literario. A mi juicio, no cabe disputa sobre esto. Ahora bien, la precocidad que procede simplemente de una inclinación heredada y no de la temprana manifestación de una inteligencia poderosa, se conoce en que no va seguida de progreso sino de retroceso o estancamiento, como ocurre en nuestro autor.

A más, su precocidad no podía provenir de una organización superior y apta para las cien-

cias sociales, porque, si hubiese provenido de eso, no se habría manifestado tan desordenadamente como lo vemos en Bilbao, sino con orden y método. Señal de verdadera precocidad en asuntos sociales es observar, anotar, examinar, estudiar la constitución de las sociedades, en una edad no llamada para estas cosas; es ir atesorando casos, hechos y puntos que a su tiempo harán surgir en la mente relaciones y leyes. Pero un individuo que, a edad muy temprana y dándose como guiado por su propia razón y experiencia, comienza por formular dogmáticamente leyes, sin haber observado ni podido observar nada, más bien da señales de desorganización o desequilibrio mental que de otra cosa. En uno de sus folletos dice Bilbao: "La abolición de la delegación y en su lugar la soberanía directa o el gobierno de la libertad, es una idea que apareció en mí con mi pensamiento". Hélo aquí dando leyes sociales sin haber conocido la sociedad, porque no es de suponer que hubiese visto mucho mundo cuando comenzó a pensar. Y adviértase que eso lo dice seriamente y es la verdad, porque en **La Sociabilidad Chilena,** que escribió a los veintiún años, ya aparece la

idea aquella acerca de la delegación, como muy meditada y experimentada.

Bien puede ser que el abuelo Beyner no hubiese nacido con esta inclinación a las ciencias sociales; pero que la tuvo está averiguado. Quizás la adquiriría; pero esto no es obstáculo para la trasmisión, porque es hecho comprobado que también pueden trasmitirse las cualidades adquiridas.

La precocidad falsa va ordinariamente acompañada de presunción y charlatanería, al revés de la precocidad verdadera, que generalmente anda hermanada con el retraimiento y la modestia. La presunción y arrogancia de Bilbao eran enormes. No gastaba, empero, esos humos en todas las cosas. Fuera de la regeneración social, era buen hombre, llano, servicial, abnegado, recto, de costumbres severas; pero en punto a cambiar la faz social, política y religiosa del mundo, era intratable.

IV

Bilbao se creía sinceramente depositario y ministro de la verdad. Recuerde el lector la prosopopeya a Infante cuando lo bautizó. Era aficionado a bautizar. En Buenos Aires publicó un folleto **La América en peligro**, del cual hablaremos en su lugar. El obispo publicó una pastoral contra el folleto. El autor replicó en una **contra pastoral**, y en ella dice al obispo, a quien supone convencido ya con las reflexiones que le ha hecho: "Apresuraos, pues, a entrar en el gremio de la verdadera iglesia si queréis salvaros. Y si lo deseárais, pronto estoy a bautizaros en las aguas de la regeneración, en nombre del Padre, que es la fuerza, de la razón que es el verbo, y de la caridad, que es el espíritu". En esa misma **contra pastoral** se lee esto otro, por donde se verá la plena confianza que Bilbao tenía en sus argumentos: "En la refutación de esta pastoral, intencionalmente no he querido atacar el corazón del enemigo, porque me reservo hacerlo, si Dios me da vida, en una obra especial, que si el señor obispo llega a leerla, (como lo creemos hombre de sinceridad) se convencerá

de tal modo, que él mismo arrojará su mitra por la ventana de su palacio. He querido ceñirme a la pastoral, y es por eso que suspendo las aguas del diluvio de razón que sepultarán la barca de Pedro, tan pronto como se desprenda". No tenía más confianza en sí mismo aquel loco que dió en creerse Neptuno en persona, pudiendo mandar la lluvia cómo y cuando quisiese, caso que refirió el barbero a don Quijote y que se halla al principio de la segunda parte de la historia del heroico manchego.

Todas las obras de Bilbao, desde la primera hasta la última, están infladas por un dogmatismo irritante. Sus demostraciones le parecen absolutamente irrefutables. Todos los adversarios de las doctrinas que sustenta son y precisamente han de ser estúpidos, imbéciles, serviles, hipócritas, y amontona sobre ellos groserías de toda especie. Ni los escritores más respetables le hacen considerar que pueda haber razones para no pensar como él. Una vez se puso a refutar la Encarnación del Verbo y dice:

"Vamos a habérnosla con San Agustín. Primera parte del argumento: la doctrina de la omnipotencia divina tiene límites, como ya

lo demostramos, indicando que para Dios hay muchos imposibles, siendo uno de ellos el poder asumir forma finita. Luego no ha podido encarnarse. Segunda parte del argumento: el verbo infinito e indivisible ha podido encontrarse todo entero en lugares diferentes.

"Aquí de la metafísica del gran Agustín y compañía.

"¿Es posible que diga todo un San Agustín que hay lugares diferentes para el infinito?

"¿Tendremos nosotros, racionalistas estudiantes, que tener compasión de la inteligencia del grande Agustín?

"Es necesario no tener la menor idea de la metafísica y de la noción del infinito, para osar afirmar el disparate de que Dios puede encontrarse todo entero en lugares diferentes. ¿Ignoran Agustín y el P. Ventura..."

Los escritores más exaltados contra el catolicismo, como Quinet, aparecen moderados y casi respetuosos comparados con Bilbao. Aquí y allí suele hablar de respeto, de imparcialidad; pero es por decirlo. Luego obra como si tal no hubiese dicho. Tenía fe ciega en la fuerza y penetración de su inteligencia. Si se ha metido en profundidades filosóficas, no le cuesta nada decir, al exponer su opinión:

"En esto me aparto de todos los filósofos". No hay problema que no resuelva con la mayor limpieza. En cierta ocasión quiso dilucidar definitivamente la unión del alma con el cuerpo, y lo consiguió sin dificultad. Después de unas pocas páginas de raciocinio sin réplica concluye resumiendo de este modo:

"Si el alma esta unida a un cuerpo, el cómo de la unión se verifica por la identidad del principio de la fuerza que es el que mueve y trasmite el movimiento.

"Quiero mover mi brazo. Mi electricidad consciente mueve a la electricidad del organismo. La electricidad desprende la electricidad de otros cuerpos. La electricidad del espíritu desprende la electricidad del cuerpo según las leyes del organismo. No hay imposibilidad y creemos resuelto el problema de la comunicación del alma con el cuerpo".

Nada más sencillo. Bilbao escribió esto a los cuarenta años, cuando había alcanzado toda la madurez de su ingenio. Murió muy poco después. Si este hombre vive diez años más, no habría dejado cosa por resolver en metafísica, ciencia en la cual se creía de fuerza irresistible, y recomendaba con mucho ahinco su estudio para descubrir los errores del

catolicismo. Anticuado está el pobre Bilbao. Ahora no hay libro contra la Iglesia católica que no comience por reirse de la metafísica.

Nunca tuvo la menor sospecha de que pudiera caer en alguna contradicción o disparate; aun cuando sus raciocinios lo llevaran a un absurdo, no creía que hubiese tal absurdo, sino una dificultad que resolvería él mismo más tarde. Creía, por ejemplo, en la eternidad de Dios y en la eternidad de la materia y de las leyes que la rigen. Claro está que en tal caso hay que elegir entre Dios o la materia, porque uno de los dos está de más. Bilbao veía el absurdo; pero como había llegado a él discurriendo separadamente sobre Dios y sobre la materia, y no podía equivocarse, toma el absurdo como simple dificultad que resolverá en otra ocasión, porque todas sus cosas las dice con mucha ingenuidad. "Si la materia es eterna, tenemos el dualismo de Dios el organizador, y de la materia la organizada. ¿Es posible conciliar este antagonismo metafísico? Nosotros postergamos esta cuestión, quizás la más difícil de la ciencia, para volver al punto que nos ocupa".

Murió al año siguiente en que escribía esto, sin haber dejado resuelto el punto.

Mientras tanto se había formado una idea de Dios muy curiosa. Siendo eterna la materia y sus leyes, el verdadero Dios, a juicio de Bilbao, no puede ser sino un Dios **constitucional.** Se admira de los católicos porque no lo conciben de esta manera tan racional. "No pueden creer, dice, en un Dios constitucional, no lo concibên, les parece desnudo de sus principales atributos, de su gloria y de su poder". Cree que los católicos conciben omnipotente a Dios, por servilismo y miedo. Por eso "le tributan el homenaje que se tributa al déspota ante quien se tiembla". Y el milagro no es posible, porque siendo Dios un soberano constitucional muy justo y escrupuloso en el respeto a la constitución, en ningún caso se atrevería a dar golpes de Estado. "¿Qué cosa es un milagro (si fuese posible) sino un golpe de Estado de la Divinidad, violando la Constitución de los Seres?"

Goethe, entre sus **Máximas rimadas**, tiene una que viene muy al caso.

Wie einer ist, so ist sein Gott;
Darum ward Gott so oft zu Spott.

"Como es uno, así es su Dios; por esto Dios es tan a menudo una cosa **ridícula**".

V

Don Manuel Bilbao, el biógrafo, considera a su hermano como a una criatura de las más humildes en todo, y tiene a este respecto un párrafo de candidez tranquila y sincera: "Humilde por inclinación, dice, lo qué los libros y la meditación le enseñaban, trataba de discutirlo, de consultarlo. Con sus condicípulos hacía lo primero, y para lo segundo eligió a los señores don Andrés Bello y don J. V. Lastarria. Pero estos señores no satisfacían las necesidades de su espíritu, y la persona que más se armonizaba con sus aspiraciones, que más le llenaba, le satisfacía y le aclaraba sus dificultades, era el inteligente y profundo filósofo don Vicente F. López. Para Bilbao, éste era el que le había enseñado más y el que se encontraba a mayor altura de los que había tratado, en conocimiento de la verdadera ciencia de la filosofía".

Este inteligente y profundo filósofo don Vicente F. López, era un argentino avecindado en Chile, y por aquellos tiempos comenzó a publicar unos artículos filosóficos y literarios tan disparatados que fué preciso conse-

guir con él que suspendiese la publicación. Don Miguel Luis Amunátegui, que no peca por severidad en sus juicios, escribía tocante a esos artículos, que su autor suspendió la publicación "para mayor honra y gloria de las letras americanas".

¿Quién no ve la vanidad y la presunción de Bilbao buscando aplausos de escritores desatinados, y excusándose de oír el consejo de un verdadero sabio como don Andrés Bello?

Bien conocía éste la fatuidad de Bilbao. En 1864 le escribía lo siguiente, tal vez en contestación a alguna de esas consultas nominales de nuestro autor: "Mi querido amigo y discípulo: Hay una especie de presunción de mi parte en dar a Ud. este último título, una vez que con el transcurso del tiempo se han trocado nuestros respectivos papeles: el que enseñaba aprende". Quien haya leído las obras de don Andrés Bello especialmente para este caso la **Filosofía del Espíritu humano**, y lea las extravagantes especulaciones filosóficas de Bilbao; quien conozca la exquisita pulcritud de la forma literaria del primero, y la incorrección, desaliño y charlatanería del segundo, se imaginará sonriendo lo que estaría pensando don Andrés Bello al escribir a Bilbao: "El que en-

señaba aprende". Y el cándido don Manuel cita este párrafo de carta como prueba evidente de que Francisco dejó atrás en filosofía a todos sus maestros, según confesión de ellos mismos.

"Todos ellos, dice don Manuel, pretendieron dirigir el desarrollo de sus ideas; mas fué inútil; el desborde de ese torrente...". Pués ¿qué otra cosa había de suceder? Ni Aristóteles, ni Platón, aun cuando hubiesen resucitado para sólo ello, nada habrían conseguido con Bilbao. Trélat, el célebre alienista, cuenta que conoció a un individuo que llegó o convencerse de que había resuelto el problema del movimiento continuo, después de muchos ensayos e invenciones que lo tenían arruinado. Algunas personas trataron de hacerle ver que estaba equivocado; pero a todos objetaba que eran incompetentes en mecánica. Un médico de Bicêtre llevó al inventor a casa de Arago, y éste demostró sin lugar a réplica que no había tal invento. El pobre diablo de primeras se echó a llorar amargamente; pero luego se repuso y dijo muy tranquilo: "Poco importa: el que se equivoca es M. Arago". Ya habría experimentado don Andrés Bello que si no era de la opinión de Bilbao, nada importaría, porque el equivocado sería Bello y no Bilbao,

y obraba como obra una persona prudente en tales casos.

Los maestros de Francisco fueron Voltaire, Rousseau, los enciclopedistas y los escritores que, a mediados del siglo XIX, continuaban la obra de aquéllos: Lamennais, Quinet, Michelet, Renán, que por aquel tiempo eran los más conspicuos en la patria del abuelo. "Bienaventurados, exclama nuestro autor con una sinceridad y unción que habrían hecho soltar la risa a Voltaire, bienaventurados, vosotros filósofos que trabajáis por la redención del género humano procurando **écraser l'infame**".

Su filosofía, si así puede llamarse, era una mezcla de las ideas de todos esos autores, hecha en una cabeza exaltada, ilusa y vana. Como los más de ellos convenían en **écraser l'infame**, Bilbao tenía idea clara acerca de esto; pero como dichos autores discrepaban en lo demás, esto es, en el sistema que debía reemplazar al catolicismo, el nieto de Beyner, incapaz de discurso lógico en estos asuntos, se atuvo a lo que veía más saliente y repetido, que eran las ideas de libertad, ley, deber y derecho. Concebía estas ideas de una manera en extremo vaga e indefinida; pero su natural exaltación lo llevaba a declamar con furia

acerca de ellas, según el aspecto que en tal o cual momento le presentaban; su fondo iluso le ofrecía como practicable lo que era puramente imaginario; y su vanidad le hacía creer como cierto, inconcuso y lógico todo cuanto su propio discurso le mostraba con apariencia de tal.

VI

¿Cómo el germen de desequilibrio mental heredado del abuelo Beyner, pudo desarrollarse con tanta fuerza, sin ser contrarrestado por el influjo de la sociedad en que Bilbao recibió su primera educación? Dada la sociedad chilena de aquel tiempo, lo natural era que ese germen se hubiese modificado en algo por lo menos. No fué así. Por desgracia, Francisco no recibió educación católica.

Su madre era católica, sin duda; pero, a lo que parece, no tuvo influencia en su hogar. En la minuciosa biografía de nuestro autor, esta señora desempeña un papel muy secundario. La amaban sus hijos y la consideraban;

pero no hay rastros de que ejerciera en el alma de ellos la menor influencia. En cambio, el padre, don Rafael Bilbao, aparece como el ídolo de sus hijos, especialmente de Francisco. Este le dedicó uno de sus folletos, y en su **Diario** tiene para él frases de hondo cariño y respeto.

Don Rafael, en puntos religiosos, dejaba rodar la bola. Por respetos sociales, no tenía inconveniente en parecer católico; pero, por respeto privado, tampoco tenía inconveniente en disentir de las enseñanzas o mandatos de la Iglesia siempre que no le gustaban o no se conformaban con su manera particular de entender las cosas. En política estuvo de opositor al Gobierno. Salió desterrado cuando su hijo Francisco tenía once años, y lo llevó al Perú para que lo acompañase.

Tenemos, pues, a Francisco separado de su madre, trasladado a una sociedad extraña, bajo la tutela de un padre librepensador, a la edad en que comenzaba a darse cuenta de lo que le rodeaba. Padre e hijo volvieron del destierro seis años después. En este espacio de tiempo, el espíritu del nieto de Beyner quedó suficientemente preparado para el desarrollo del germen hereditario, de manera que,

cuando llegó a Santiago, aquello estaba a punto de reventar. En amplia libertad para leer lo que quisiera y animado a ello con el ejemplo de su padre, tendió naturalmente a los estudios sociales y religiosos según el espíritu de los enciclopedistas.

Lamennais lo deslumbró. Recién llegado a Santiago, fué a ver a un amigo. Estaba éste leyendo **El Libro del Pueblo.** Bilbao le pidió la obra y "desde entonces, dice, la luz primitiva que fecundó la **Araucana** de Ercilla, recibió en mi infancia la confirmación o la relación científica del republicanismo eterno". No se canse el lector en averiguar qué relación hay entre la luz primitiva que fecundó la **Araucana** y la revelación científica del republicanismo eterno. Es de aquellas asociaciones de ideas que escapan al sentido común y que, como antes dije, abundan en las obras de Bilbao, de tal suerte que rara es la página que no las tenga, sobre todo cuando se interna en profundidades filosóficas.

Nadie le iba a la mano para corregirle el fondo iluso, y su precocidad mórbida y la petulancia de su carácter pasaban por destellos de una inteligencia profunda y clarísima. A los dieciocho años tradujo un libro de Lamen-

nais, y a los veintiuno, sin haber tropezado con obstáculos de ningún género, se vió apto y suficientemente prevenido para cumplir su misión de regenerar el mundo, comenzando por Chile, su querida patria, y publicó la **Sociabilidad Chilena.**

El biógrafo y los que han intentado presentar a Bilbao como un genio, nos cuentan cuentos acerca de la conversión de su héroe, del catolicismo al racionalismo especial que profesó. El biógrafo nos pinta un Francisco ocupado en leer libros devotos, en estudiarlos y meditarlos, en macerarse las carnes, en prácticas religiosas las más estrictas. "Era, dice, un ascético consumado". Poco a poco, este asceta. a fuerza de profundas cavilaciones y prolijos estudios, llegó a convencerse de que el catolicismo era falso. Pero ¿a qué edad pudo hacer todas estas cosas? A los diecisiete años era tan incrédulo como es posible serlo. Su cambio de ideas tendría lugar a los trece o catorce años. Muy difícil es creer, sin pruebas innegables, que un muchacho de esa edad, estudiante de un colegio de Lima, y que en las horas de recreo jugaría al trompo y a la pelota como todos, estuviese sumido en profundas meditaciones y en hondas lecturas, para averiguar

imparcialmente si la verdad estaba o no en el catolicismo, y profesarlo o no según lo que resultase. ¿Y la vida de asceta con maceraciones de carnes? Debió forzosamente transcurrir cuando aun no había dominado la duda en ese niño, que ni por pienso estaba destinado a ser un santo. Tendría alrededor de diez años. Es contar demasiado con la credulidad de la gente.

Bilbao fué católico cuando su madre lo llevaba a misa y lo hacía confesarse. Desde que se fué con su padre, se dejó de aquello. El mismo Francisco lo decía. Cuando se casó en Buenos Aires, hubo dificultades porque no quería someterse al rito católico. Un prelado, para allanarlas, manifestó a Bilbao que había nacido católico; pero éste le interrumpió diciéndole: "Fuí católico cuando no reflexionaba", esto es, cuando era un niño. Tal es la verdad, confirmada por otros pasajes de Bilbao. Sin embargo, él mismo habla de grandes estudios religiosos hechos antes de declararse racionalista; pero son cosas evidentemente acomodadas para pasar por profundo pensador y que repugnan al buen sentido.

VII

Cojamos de nuevo el hilo de su vida.

Bilbao llegó a Francia, a principio de 1845. Uno de sus primeros cuidados fué visitar a Lamennais, su Amadís de Gaula.

Según el **Diario** que llevaba, la primera entrevista pasó en cumplimientos. Lamennais le dijo que hablaba muy bien el francés, y le preguntó por el estado de las relaciones con los indios y si era verdad que estos indios eran los araucanos. "Sí, señor, le respondí, dice Bilbao, con un gran placer al saber que los conociese".

"Pero yo vuelvo a lo que he dicho, prosiguió Lamennais. Ud. habla francés como si estuviese muy acostumbrado".

Creo que realmente Bilbao hablaba muy bien el francés. Su castellano está tan plagado de galicismos garrafales, tanto en los giros como en las palabras, que parece que el idioma natural del nieto de Beyner era el francés. Es individuo que escribe como la cosa más natural del mundo **eclosión, vacancias, locomotiva, esclavatura,** y otras barbaridades.

En la segunda visita, ya comenzó Lamen-

nais a leerle trozos de sus obras y a comentárselos. Bilbao escuchaba extático. Luego vió Lamennais que tenía ahí un ejemplar muy escaso de discípulo ingenuo y fervoroso, y que a esto añadía la particularidad de ser de tierras muy lejanas, en donde podría más tarde dar a conocer el nombre del maestro. Trató, pues, de captarle la voluntad. Al terminar esta visita le dijo:

—Usted tiene una misión apostólica. Aprenda todo el bien con esa voluntad y entusiasmo. Aquí encontrará un amigo sincero. Yo lo llamo a Ud. mi hijo., y lo abrazó.

—Y yo a Ud. mi padre, le respondió el joven.

Enjuguemos, lector, una lágrima.

"Salí de allí como el profeta (prosigue Bilbao en su **Diario**), amando a mis semejantes; pero indiferente al mundo. Mi alma renovada como en la esencia divina, en la contemplación del bien que quiero para todos, en el amor que deseo agrandar".

Entre las **Notas y Pensamientos** de Sainte Beuve hay uno acerca de Lamennais que es oportuno citar.

"M. de La Mennais, dice el célebre crítico., necesita como oyentes y familiares, o necios que agachen la cabeza; o jóvenes especialistas

en determinada materia, pero cándidos y noveles en lo demás; o personas de ingenio erguido, poco flexibles y poco penetradores, vanidosamente halagados al verse unidos a hombre tan ilustre; o jóvenes de desmedido entusiasmo y progresistas a todo trance. En una palabra, necesita y ama al discípulo, la presa del grande hombre. Su conversión no es más que un monólogo admirable, y sólo da lugar a una breve réplica en los cortos intervalos de reposo".

Bilbao era un discípulo de clase particular y rarísima: el discípulo que llama tiernamente al maestro **mon père**, que embelesado lo contempla como algo divino, y que, al retirarse de una visita, "sale de allí como el profeta, amando a sus semejantes, pero indiferente al mundo". ¡Qué delicioso bocado para el orgullo de Lamennais!

El joven chileno asistió a las lecciones que Michelet y Quinet daban en el Colegio de Francia, y luego fué a visitar a estos famosos escritores. Quinet lo trató con más confianza. Bilbao le contó su vida y le dió un ejemplar de la **Sociabilidad Chilena.** Quinet se atrajo la eterna gratitud del joven, haciendo mención honrosa de dicha obra en una de sus lecciones.

Estaba a punto de ser destituído de la cátedra que acupaba, por sus doctrinas abiertamente revolucionarias, y se empeñaba más que nunca en adquirir popularidad entre los estudiantes. ¿Quê cosa más satisfactoria que proclamar que sus doctrinas encontraban eco en los confines del mundo? Llama a la **Sociabilidad Chilena** "obra llena de elevación y de lógica", y agrega: "Estas pocas páginas bastarían por sí solas para demostrar que, a pesar de trabas de toda especie, ya comienzan a pensar con vigor al otro lado de las cordilleras. **El bautismo de la palabra nueva,** he aquí expresiones que han debido causar asombro, al aparecer en un folleto escrito en los confines de las Pampas". ¡Los confines de las Pampas! Quinet no halló por esos lados tierras más lejanas en donde hacer resonar el eco de su voz. De vuelta al nuevo mundo, Bilbao le pagó los elogios, pues harto proclamó en esos confines el nombre de Quinet. El profesor ya contaría también con esto.

Michelet invitó a su casa a Bilbao una que otra vez. Nuestro joven tomaba notas interesantes en estas reuniones. "Michelet habló con todos: con David cuatro veces, con Reynaud dos, con Didier una. Reynaud me pre-

guntó si los libros de ellos llegaban a América".

Reynaud quiso dejar una huella profunda en el ánimo de ese joven americano a quien veía ahí de paso, y le pronunció un discurso.

"Reynaud me pronunció un discurso. "Todas las nacionalidades deben pronunciarse más y más, y las naciones formarán una conversación entre sí".

David d'Angers le dijo: "¡Qué de poesía no debe haber entre ustedes, entre los araucanos!"

Para estos grandes hombres, Chile, el otro lado de las cordilleras, las pampas, los araucanos, todo era más o menos una misma cosa, y ya puede uno imaginarse si no sería entre ellos objeto de curiosidad un individuo, producto legítimo de aquellas regiones tan lejanas y pobladas por gente poco menos que salvaje.

En París, Bilbao no perdía un minuto. "Se propuso, según dice el biógrafo, buscar los últimos resultados de la ciencia para dirigir la inteligencia en Chile". Nobles y sanos propósitos, sin duda alguna. Cursó, por de pronto, astronomía con Arago, química con Dumas, geología, matemáticas, economía política, in-

glés. Probablemente, por falta de tiempo, no estudió patología interna, contrapunto, puentes, bellas artes. A juzgar por lo que ha dejado escrito, parece que no aprendió nada, fuera de un poco de inglés y lo luce cuanto puede, aun cuando no venga al caso. O si aprendió algo, no lo querría comunicar, porque en sus obras no hay señales de otra ilustración sino de esa que se adquiere en conversaciones y no en cursos. Ni siquiera aprendió a ordenar sus ideas, a pensar con algún método, porque de vuelta de Europa escribió peor que antes.

Su manera de estudiar no era tampoco la más a propósito para sacar provecho. Mientras el profesor estaba explicando las lecciones, Bilbao se entregaba a especulaciones extraordinarias. He aquí una muestra de las notas que tomaba en la clase de geología:

"En la clase silenciosa, rodeado de gente, escuchando al profesor y mirando el mundo de la ciencia para pensar en el pedazo de tierra que nací, yo decía: no trabajaría si no creyera serle útil; pasaría mi vida vagando sobre las ruinas de la historia. Escuchaba la explicación de la formación de la tierra desde su estado incandescente hasta el estado actual, y contemplando al hombre colocado sobre

tantos siglos y revoluciones para dominar, admirando al hombre que sumerge su brazo en las entrañas de la tierra para ostentar la materia primitiva y en seguida levantar su mirada...".

VIII

En 1847 visitó algunas ciudades europeas. Michelet le dió una carta de recomendación en la cual, junto con otras alabanzas de grueso calibre, puso que el portador "es un genio aún envuelto, mas nosotros hemos penetrado en él y hemos encontrado un carácter fuerte y profundo, que desarrollado debe ser un grande hombre". Un genio envuelto, un carácter fuerte. A la verdad, ésta es una manera hábil de avisar que el portador es un sujeto algo extravagante, halagándole la vanidad al propio tiempo, y sin comprometerse a nada. Bilbao creía como ciertas todas estas lisonjas, y así no es de extrañar que volviese de Europa tan pagado de sí mismo.

Después de recorrer parte de la Europa,

volvió a París. Estuvo ahí algún tiempo y se embarcó para su patria a principios de 1850.

Al divisar a Valparaíso, después de cinco años y medio de ausencia, sintió Bilbao una extraña emoción. Según lo consigna en su **Diario**, desde la cubierta del buque dirigió la palabra a los Andes: "¿Qué tenéis montañas en vuestros abruptos perfiles para remover ciertos fundamentos misteriosos de mi ser?"

Después le pareció que el espectáculo que presenciaba era, según dice en su abominable castellano, "como una palabra de Dios que venía de escuchar en los primeros días de la creación. Y esa palabra apareciéndose con el esplendor de la omnipotencia sobre los Andes de Chile como sobre un pedestal del heroísmo, y yo que en ese momento decía: "Padre nuestro, santificado sea tu nombre", ví a Chile santificando al Señor y el sol sobre los Andes y la unidad inenarrable de fuerza y de pureza, que la inmensidad visible presentaba. Era el apoteosis profético de una nación que va a lanzarse a los campos heroicos".

Chile, mientras tanto, no pensaba lanzarse a los campos heroicos, sino que estaba muy ocupado en la política, porque ya se acercaba la elección de Presidente. Gobiernistas y opo-

sitores trataron de alistar en sus filas a Bilbao. Era natural. Todavía infunde aquí cierto respeto el individuo que ha viajado por Europa, aun cuando no haya hecho otra cosa que ir, pasear, gastar dinero y volverse. En aquel tiempo eran contados los que habían ido al viejo mundo, y Bilbao unía a esta singularidad otra mucho mayor, la de haber tratado con alguna intimidad a hombres notables con quienes mantenía correspondencia epistolar.

Bilbao asistió a reuniones de uno y otro bando y no se afilió en ninguno, porque no entendían la libertad como él se la imaginaba, cosa que no podía menos de suceder. No tomó, pues, parte en las luchas y trabajos políticos, desechó el puesto de redactor de un periódico, y se contentó con un empleo en la oficina de estadística, recientemente creada.

No por esto descuidó la misión de enderezar y dirigir la cultura de su patria, y a poco de llegar publicó los **Boletines del Espíritu.** La perturbación mental de que padecía tomó en estas páginas una forma suave y harto melancólica. Quizás cedió a una tierna sensibilidad ocasionada por la vuelta a la patria y al hogar. Lo indudable es que tenía demasiado fresco su Lamennais de las **Palabras de un creyente.**

Como el nombre de Bilbao es muy conocido, y bien poco lo son sus obras, hay que multiplicar las citas, aun cuando sea cosa de aburrir, para que se vea que no exagero. Ahí va uno de los Boletines, y todos son por el mismo estilo.

"¿Por qué estás triste, alma mía?

"Vago sobre la tierra como el alma hambrienta de amor y de belleza, para volver a empuñar el arado junto al rancho que me vió nacer; pero los climas y los ríos, las constelaciones y los pueblos, y también las miradas recibidas, todo esto brilla de repente en la memoria como lágrimas iluminadas por el sol en su ocaso.

"Es la tierra un campamento sublime. Pasó el ruido y he salido a ver las huellas de los héroes y los lugares donde asentaban sus tiendas. Allí, es el tumulto de una multitud querida que, cuando dice **vamos**, el mundo se levanta como el caballo de Job, al oir la trompeta en el desierto. ¿Por qué no rodamos en esos torbellinos de fuego como notas de la orquesta universal?

"Allí, son los ríos que ruedan las espadas de los siglos heroicos y que hoy murmullan como en los días de César, de Karl, de Napoleón.

Más allá, los bosques de Hermann que repiten en la soledad el adiós de Varo a su Italia que no volverá a ver y los cráneos de las legiones esparcidos, signos mudos que aún asombran a los bárbaros.

"Italia, tierra madre de osamentas llena; pero más que Milán y que Venecia y que Florencia, tú, ciudad solitaria..."

Pero la luz primitiva que fecundó la Araucana de Ercilla y que, en la infancia de Bilbao, recibió la confirmación o revelación del republicanismo eterno, impulsaba a nuestro joven a obras más enérgicas y útiles para la patria que vagar sobre la tierra, mientras brillan en la memoria los climas, los ríos y también las miradas recibidas.

IX

Instigado por algunas personas, y dejando que los políticos trabajasen a su modo, se dedicó a formar una asociación para dar a conocer al pueblo los deberes y derechos que constituían aquella ley a que debía sujetarse la

libertad, y en qué consistía esta libertad. Llamóse dicha asociación **Sociedad de la Igualdad,** porque en ella los socios suponían que todos eran iguales y se llamaban mutuamente **ciudadanos.**

Al principio concurrieron pocos individuos; pero Bilbao se movió y trajinó de tal modo que la gente comenzó a acudir a la novedad. Personas serias y respetables vieron que de aquello podía resultar algo bueno para el pueblo, y entraron como socios. Pronto los políticos de la oposición vieron también que podían aprovechar esos elementos populares para las elecciones, entraron en gran número a la sociedad y trabajaron para darle carácter político. Bilbao pudo resistir algún tiempo a tal tendencia; pero la sociedad había despertado el recelo del gobierno y éste comenzó a hostilizarla. Las hostilidades agriaron los ánimos y la Sociedad se declaró contra el candidato oficial. El resultado fué que el gobierno la disolvió con un golpe de autoridad.

Bilbao fué el alma de esta asociación, por lo menos mientras no tuvo tendencias políticas manifiestas. En este tiempo consiguió ser bastante popular, sobre todo por dotes oratorias muy singulares. Incapaz de discurrir con

cierta lógica, digo en asuntos sociales o religiosos, y falto de temperamento literario, no podía en sus discursos convencer ni arrastrar a nadie. Pero la íntima persuación de que estaba diciendo verdades como templos, encadenadas por la lógica más rigurosa e inflexible que pueda darse; la seguridad completa de que los medios que proponía para la regeneración social eran los únicos apropiados; naturales y practicables; la conciencia de estar en momentos solemnes cumpliendo una misión augusta; el acopio de palabras y frases sonoras y enfáticas, de las cuales usaba sin discernimiento las más veces, y que daban al discurso algo de inesperado y fantástico; la repetición frecuente de las palabras: pueblos, amor, sufrimiento, libertad, ley, deber, derecho, términos que ya dan golpe por sí solos, todo esto, animado con el fuego y la alucinación de una semilocura debía, bien lo creo, despertar en el auditorio afectos extraños y un entusiasmo indeterminado. Este orador tenía todo el aparato de la elocuencia, todas las señales que acompañan a la cosa; pero no la cosa. Tenía la acción, la buena presencia, el fuego, la sonoridad, la espontaneidad y energía de las palabras; pero no tenía el pensamiento. Era aquello una cas-

cada de palabras sonoras y retumbantes, golpes de agua que se precipitan los unos a los otros, y luego pasan y se van quién sabe a dónde.

Los resultados de la elocuencia de Bilbao pueden compararse a los afectos que despertaría una banda de música que tocase con brío y gallardía un "Himno a la Libertad" o una "Marcha del Deber y del Derecho". Darían ganas de ensanchar el corazón, de ensalzar algo; pero no tal o cual cosa. Entrarían deseos de marchar; pero no a tal o cual parte, sino simplemente de marchar.

Que esto era lo que experimentaban los artesanos y jornaleros que en gran número acudían a oir a Bilbao, se confirma con una anécdota citada por el prolijo biógrafo para manifestar la elocuencia admirable de su hermano. Advierte de paso que "no comprendían quizás muchos de los discursos de Bilbao". Pongamos el **quizás** y el **muchos** a la cuenta del cariño fraternal y estaremos en lo cierto al decir que no entendían nada.

Uno de los que asistían con más constancia a las sesiones de la Sociedad era un hombre del pueblo, bastante andrajoso. No salía de allí. Bilbao se le acercó una vez, y le dijo:

—Ciudadano, es necesario no olvidar que necesitáis del trabajo para vivir.

—Yo no, ciudadano, contestó, porque yo vivo de entusiasmo.

Tal vez el roto estaría medio achispado, y quizás sería ese su estado normal e iría a dormitar a la Sociedad arrullado por la voz del orador. Pero, en fin, si le hubiesen preguntado: ¿entusiasmo de qué o para qué? nunca habría podido decirlo claro. Casi todos irían a las sesiones a oir hablar como iban también a la retreta a oir tocar.

Nuestro orador no podía tener para las personas serias y sensatas de la Sociedad los mismos atractivos que para el pueblo; pero lo alentaban y aplaudían porque era muy buen reclamo para llamar gente. Aun cuando la Sociedad de la Igualdad, en sus principios, no tomó parte en la política, creo yo que algunos de los principales que contribuyeron a formarla, tenían de antemano el propósito de convertirla oportunamente en Club electoral. Un caballero Arcos, que fué el que sugirió a Bilbao la formación de la Sociedad, fué también uno de los primeros que intentaron convertirla en instrumento político cuando la vieron floreciente. Lo cierto es que todos los

himnos a la libertad y las marchas del deber y del derecho que tocaba infatigablemente la música de viento de Bilbao, no sirvieron para la regeneración social, sino sencillamente para favorecer la oposición a la candidatura de don Manuel Montt. Los desequilibrados, si se consigue hacerles creer que en tal o cual cosa van a cumplir su misión (y es cosa fácil si les halagan la vanidad), son individuos utilísimos: despliegan una actividad prodigiosa, son incansables para los trajines y hablan por veinte. Más tarde veremos que la masonería de Buenos Aires también supo aprovechar muy bien esta condición de Bilbao.

Es muy cierto que los consocios de Bilbao no daban importancia a lo que éste hablaba, sino en cuanto servía para llamar gente. Cuando comenzaron los ataques a dicha Sociedad, la acusaron de que estaba difundiendo doctrinas heréticas, y que en ella aparecía de nuevo el autor de la **Sociabilidad Chilena.** La Junta Directiva, alarmada por semejante acusación, porque dentro y fuera de la Sociedad dominaba la doctrina católica, presentó a los socios reunidos la proposición siguiente: "La Sociedad de la Igualdad declara que el ciudadano Bilbao no se ha expresado jamás en sus sesio-

nes contra los dogmas de nuestra santa religión". Esto fué aprobado. Pues bien, era poco menos que imposible que Bilbao pudiese hablar cinco minutos sobre puntos sociales sin romper lanzas por algún lado con la religión católica. La aprobación del acuerdo antedicho manifiesta que los igualitarios, como lo llamaban, o no entendían los discursos de su orador, o si algo entendían, les entraban las palabras por un oído y les salían por el otro. En todo caso, debían de encontrar esa verbosidad altisonante muy inofensiva para la religión que profesaban y atacaban sinceramente.

He entrado en estas minuciosidades porque los artículos, folletos y libros escritos en favor de Bilbao tratan de presentarlo como orador incomparable, como fuente de nueva vida, a la cual el pueblo acudía con ansia. No hubo tal cosa. Discursos quedan de él y son harto ridículos. Y ya sería singular que un individuo que, cuando escribía cosas meditadas, sólo conseguía ensartar oscuros disparates, fuese a resultar, cuando improvisaba, grande orador y oráculo de verdades luminosas y fecundas. El extravío de la opinión respecto a Bilbao, las apreciaciones falsas o exageradas de sus cualidades, en mucha parte han tenido su ori-

gen en la manera cómo lo han atacado los escritores católicos. Lo toman como campeón serio de la incredulidad, como un enérgico representante de un sistema. Es natural que los que lo defienden por compañerismo, lo presenten como héroe, como gran talento y casi un genio.

X

Disuelta la Sociedad de la Igualdad, la oposición comenzó a conspirar. Bilbao trajinó bastante entre los conspiradores. El día que estalló el motín, el 20 de Abril de 1851, Bilbao habló en estos términos al pueblo que rodeaba a las tropas rebeladas: "Hoy es el día de la regeneración de Chile. Hoy es el día de mostrar a la faz de la tierra que sabemos y podemos conquistar nuestros derechos". De una manera análoga solía don Quijote animarse a sí propio y animar a Sancho, antes de acometer alguna peligrosa aventura.

Sofocado el motín, Bilbao tuvo que esconderse, y después de grandes apuros, consiguió embarcarse secretamente para el Perú.

No bien llegó a Lima, entró a "procurar, como dice el biógrafo, la regeneración de los peruanos, predicando la cruzada del renacimiento". Pero el Presidente Echenique pronto le atajó la carrera. Lo mandó llamar y le dijo bien claro que no podía tolerar que un extranjero viniese a propalar en el Perú doctrinas subversivas y que, si quería andar en libertad, se dejase de escribir sobre tales asuntos.

Nuestro regenerador tuvo que resignarse. Publicó entonces unos **Estudios sobre la vida de Santa Rosa de Lima.** Debió escribir esto en algún momento lúcido, o quizás las palabras del Presidente Echenique le despejaron un poco la cabeza. Si bien, literariamente hablando, la obrita es muy mediana, llama la atención porque está escrita con imparcialidad y aún con entusiasmo por la Santa; casi no hay notas disonantes. más tarde probablemente se le hizo cargo de conciencia haber escrito eso, porque publicó otra edición en Buenos Aires, y agregó a la **Vida un post-scriptum**, titulado **Perpetuidad del problema religioso**, para envolver la vida de la santa en una filosofía caliginosa, de modo que no discordase con las doctrinas del autor.

También dió a luz un artículo de miras muy

vagas y generales, la **Resurrección del Evangelio.** Hasta los títulos que ponía eran extraordinarios. A nadie se le habría venido a las mientes resucitar el Evangelio en la América meridional, tan católica en aquel tiempo. Pero Bilbao creía que la humanidad debía tener un libro que unificase el espíritu universal. Atrasado también está en esto: ahora la incredulidad no busca en un libro de moral la unificación del espíritu humano, sino en la ciencia experimental.

El folleto comienza así: "La humanidad no tiene un libro". Mas luego resulta que ese libro existe y no es otro que el Evangelio, eso sí que nadie lo lee ni lo practica. "Y nosotros preguntamos, dice el autor, ¿qué pueblo lee el Evangelio? ¿Qué nación lo practica, qué iglesia lo encarna? Ninguna. Los protestantes prefieren la Biblia, los italianos a Rossini, los franceses a Voltaire, los católicos el catecismo del Padre Astete. Moisés, David, Elías, Rossini, Voltaire y el Padre Astete son preferidos a Jesucristo. Tal antecedente, tal resultado; tal educación, tal vida. Nosotros no pretendemos imponer sobre el Evangelio los siete sellos del Apocalipsis. No pretendemos decir que es el libro definitivo... No; creemos en la

perpetuidad progresiva de las revoluciones del Eterno. Pero también decimos que hasta hoy, ese libro es el sol del firmamento de los libros".

Esta idea de la unificación del espíritu humano por medio de un libro, aparece con frecuencia en las obras de Bilbao. Era idea común entre los filósofos que buscaban la popularidad. Se encuentra en Lamennais; pero nuestro autor debió de tomarla más directamente de Quinet. "Por desgracia, dice éste en **L'enseignement du Peuple,** no tenemos ningún libro popular, del cual pueda el pueblo recibir sin peligro la primera educación moral. Otros tienen traducciones ingenuas de la Biblia..." Luego se imagina Quinet, que, dando al pueblo educación conveniente, podrá surgir un nuevo Emmanuel que escriba el libro y enderece el mundo desplomado, y termina con esta exclamación: "¡Venga, pues, el Fenelón que ha de escribir el nuevo Telémaco para el heredero, no ya de un reino, sino de un mundo!"

Lo que hay en todo esto de curioso no es que Bilbao haya adoptado tal o cual idea de otro, cosa que nada tiene de particular, sino lo que voy a decir, aunque tenga que adelantar fechas. Bilbao, conforme iba entrando en

años, pensaba más y más en el tal libro para el pueblo, y al fin llegó a imaginarse que para él estaba guardada la empresa de escribirlo, por lo menos para la América, y que él era el Fenelón que había de dar el nuevo Telémaco a las generaciones del nuevo mundo.

En 1864, un año antes de su muerte, publicó este libro en Buenos Aires con el título de **El Evangelio Americano.** Las primeras palabras son éstas: "Las nuevas generaciones de América no tienen libro". En seguida ofrece modestamente llenar este vacío con **El Evangelio Americano,** libro escrito para el pueblo, y en el cual encontrará éste una exposición clara y sencilla de los deberes y derechos que le atañen y del bien que debe anhelar.

Lo que el lector encuentra es una enmarañada selva de tonterías y dislates, interrumpida aquí y allí por trozos de una elocuenccia atropellada y sonora. Yo no he visto nada igual sino en otras obras del mismo autor.

He aquí el sumario de un capítulo: "El Spiritus intus y el Sursum corda.— Idea, fuego y fuerza de la Revolución.— El almo día". He aquí otro sumario: "Doctrina anti-histórica del Evangelio Americano.—Genealogía de la Revolución.—Negación de la filiación doctri-

naria—Crítica de la Revolución francesa.—Elementos de la filosofía americana". Todo esto se halla desarrollado en menos de doce páginas.

En otro capítulo formula esta proposición en letras gordas: "La raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza" Y continúa: "Vamos a probarlo. Hay una razón metafísica, profunda". Esta razón formidable es como sigue: "Si el dogma declara a la materia, a la creación, al hombre mismo como miseria y nada más que miseria, con el objeto de hacer resaltar más y más la noción de la Omnipotencia, que ha de ser representada por la Iglesia, ¿cómo queréis que el hombre o pueblo educados en esa creencia, aprecien y sepan apreciar la creación, la belleza, la justicia? ¿Quién no ve ya en germen el odio al bosque, la crueldad con los animales, el desprecio por las maravillas de la creación?" Y poco después dice: "Es por esto que el desierto se extiende en España... Es por esto que predomina el pastoreo sobre tierras incultas... El español es enemigo del árbol, casi me atrevo a decir lo mismo del americano descendiente de español".

Han solido hacerse acusaciones vagas a los

españoles, y aún a todos los meridionales, de descuidar el cultivo de las tierras por pereza o negligencia. Pero sólo es propio, no ya de un exaltado sino de un verdadero desequilibrado, sostener que la religión católica incite a todas esas cosas que dice Bilbao.

Dejemos estas inepcias; y para dejarlas más a prisa, recordemos, y sirva de soplo que las aviente, la **Vida del Campo** de Fray Luis de León; o más bien, vengan dos estrofas de San Juan de la Cruz que nos digan cómo y de qué manera el católico admira la naturaleza.

En el **Cántico espiritual** la esposa busca al esposo y dice:

Oh bosques y espesuras,
Plantados por la mano del Amado,
Oh prado de verduras,
De flores esmaltado,
Decid si por vosotros ha pasado.

Respuesta de las criaturas:

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

Y ya que se habló del odio al bosque y tengo delante el **Cántico espiritual,** no dejaré de citar otras dos estrofas:

Dice la esposa:

Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.

Y luego a las subidas
Cavernas de las piedras nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos
Y el mosto de granadas gustaremos.

XI

Volvamos a la vida de Bilbao en Lima.

En 1854 estalló una revolución. Con este motivo, el Presidente Echenique desterró del Perú a Bilbao, a quien consideraba como propagandista o fomentador de la revolución. Francisco se asiló en Guayaquil, y continuó la propaganda en la frontera. Pero supo que su padre, que había ido al Perú para acompañar a sus hijos proscritos de Chile, había sido tomado preso. Volvió entonces ocultamente y siguió la vida azarosa del conspirador. Para él, el partido revolucionario encabezado por el general Castilla, era el representante de la

libertad sujeta a la ley constituída por el deber y el derecho. Los insurrectos no tuvieron inconveniente en que prestase eficaz ayuda, lo cual hizo con gran entusiasmo. Triunfó en Enero de 1855 el general Castilla, y Bilbao creyó llegado el caso de ayudar con sus luces a la regeneración política y social del Perú. Escribió con este fin el **Gobierno de la Libertad,** folleto en que indicaba la manera de poner en práctica las doctrinas que sustentaba.

La base de la nueva república era el ejercicio de la soberanía sin delegación del soberano o el gobierno directo e inmediato del pueblo. El lector tal vez deseará saber cómo se dictarían las leyes. Era cosa sencilla. Dice Bilbao:

He aquí el medio.

La manifestación del deseo, que es el proyecto, es la palabra.

Organicemos la manifestación permanente de la palabra: la tribuna.

El tribunado del pueblo será el modo de manifestar al soberano y de representar al gobierno.

El hombre es la tribuna; no legisla: presenta la idea.

El pueblo aprueba o desaprueba, y la idea es ley.

El tribunado es la palabra iniciadora y permanente.

No hay delegación, hay tan sólo *iniciación*.

El pueblo nombra el tribunado.

Bilbao no veía dificultad alguna para aplicar este sistema primitivo a naciones populosas, civilizadas, que requieren un complicado régimen político.

Dice más adelante, al resolver en dos palabras el problema de la federación y la centralización: "La lógica de la libertad resuelve clara y sencillamente todas las cuestiones hasta hoy insolubles".

He aquí como debe obrar el Estado para no gastar en la recaudación: "El Estado no gastará en la recaudación. Todo ciudadano acudirá a su sección respectiva a pagar su cuota. La sección lleva el registro y aplicará la pena al que no paga. El nombre del deudor al Estado es proclamado y puede ser borrado de la lista de los ciudadanos. De aquí se ve que resulta la economía en la recaudación, se evita el robo y todo ciudadano sabe lo que paga y vigila sobre las rentas nacionales".

También se ve que, en tiempo de Bilbao, debía de ser cosa común que la gente no supiera lo que pagaba.

Hablando de la organización del crédito, da esta definición:

"El crédito es la anticipación que hace lo que existe para desarrollar la existencia en

otros seres. Dios bajo este aspecto es el banquero inagotable de los mundos".

Un caso singular es éste. Según el **Gobierno de la Libertad**, el ejército no puede disparar contra el pueblo. Y si hay una insurrección, ¿cómo sofocarla? Nada hay insoluble para la lógica de la libertad. Se hace una cosa muy sencilla. La mayoría declara a los insurrectos como extranjeros e invasores. Una vez tomados estos infelices en sentido figurado, no había inconveniente para fusilarlos.

Bilbao envió a Quinet el **Gobierno de la Libertad** y el **Mensaje del Proscrito**, una pamplina de media docena de fojas en contestación al mensaje presidencial de don Manuel Montt. Quinet le devolvió la cortesía con algunas felicitaciones y palabras de aliento, no finas y delicadas, sino desaforadas y chillonas, como convenían a la voluminosa vanidad del discípulo. "Leo, le decía, con profundo júbilo vuestras dos obras. ¡Ah! ¡Qué gran grito habéis lanzado en las cordilleras! Os aseguro que no hay poder alguno en el mundo capaz de ahogar un grito semejante". Y sigue en este tono. Pero ¿lo han notado? Siempre las cordilleras. En la América meridional no veía Quinet naciones y ciudades, sino cordilleras y

pampas. Bilbao escribió sobre Lamennais, recién fallecido en 1854, un estudio como sólo él podía hacerlo. Se lo mandó a Quinet, y éste le contestó: "Le habéis construído un noble sepulcro con rocas de las cordilleras".

Creo que, para Quinet, el grito más grande que resonó en las cordilleras, fué uno bien largo y formidable que lanzó Bilbao en Buenos Aires en Agosto de 1857, y que comienza así: "A mis amigos, los obreros del pensamiento, en la América del Sur. Amigos: os comunico el programa de la edición completa de las obras del señor Edgar Quinet, que se publica actualmente en París. Edgar Quinet es uno de aquellos ciudadanos de esa patria universal..." Y el reclamo no es de pocas páginas.

XII

El gobierno del general Castilla no hizo caso, por cierto, del folleto de Bilbao. Vió éste que, salvo el cambio de gobernantes, todo llevaba trazas de seguir lo mismo. Lo que más le alarmaba era que la Iglesia católica mante-

nía su preponderancia. Le irritó la ceguera de los peruanos que estaban perdiendo momentos tan solemnes para la regeneración social, y trató de hacerles comprender el precipicio a que se arrojaban, manteniendo en sus instituciones ese dualismo fatal para la civilización: el catolicismo y la república. Como su porfía comenzase a incomodar, el Presidente de la Corte Suprema lo hizo tomar preso. Y vean qué coincidencia. El Presidente de la Corte era el jefe de la masonería, y la cárcel era la de la Inquisición. A fuerza de empeños se consiguió que el pobre Francisco saliese en libertad.

Disgustado en extremo e imposibilitado para lanzar gritos formidables en las cordilleras de esas regiones, resolvió ir a establecerse en Buenos Aires, donde florecía el liberalismo; pero antes quiso visitar a sus queridos maestros Michelet y Quinet, y derramar una lágrima en la tumba de su padre Lamennais. Partió a Europa. Allá encontró a Michelet destituído, a Quinet desterrado, a la Francia convertida en imperio. "Estuve en París, dice, como recorriendo ruinas: aquí se leía antes enseñanza libre, aquí ciencia, aquí juventud, aquí heroísmo, aquí virtud". Pudo haber sacado de esta

peregrinación alguna enseñanza provechosa, alguna experiencia del mundo y de los hombres. Lo único que sacó fué que era preciso trabajar más que nunca en la regeneración social.

Después de "vagar algunos meses por las ruinas de la historia", se embarcó para Buenos Aires y llegó a esta ciudad en Abril de 1857.

Aquí se domicilió a firme y se dedicó al periodismo, tanto para cumplir su misión regeneradora, como para proveer a su subsistencia, porque sus recursos eran muy módicos. Tomó parte en las luchas políticas, muy ardientes entonces, y si bien triunfó el partido que apoyaba, se retiró disgustado al cabo de algún tiempo. Como no conocía a los hombres, ni estuvo nunca dotado de penetración, siempre que se entrometía en algún choque de pasiones o intereses sólo cogía desengaños.

El tesón, pertinacia y arrojo con que propagaba sus doctrinas, y el señalado carácter subversivo que tenían, le dieron cierta notoriedad. La masonería, que ya prosperaba en Buenos Aires, no se descuidó en aprovechar tan buen instrumento. Le hicieron creer que el objeto de la masonería no era otro que la beneficencia y procurar la concordia y progreso

universal, mediante el reino de la libertad sujeta a la ley constituída por el deber y el derecho, precisamente lo mismo que buscaba Bilbao. Se afilió pues con entusiasmo en la masonería, y bien pronto proclamaba que era la asociación más benéfica y santa del mundo, muy diferente de cierta sociedad tenebrosa, de fines encubiertos, "acerca de la cual nuestro gran Maestre acaba de darnos la señal de alarma". Esta sociedad terrible y pavorosa era, como lo declaraba en ese discurso masónico, la de San Vicente de Paul, esto es, la Hermanas de la Caridad, las Conferencias para visitar y socorrer a los pobres.

Para mí es evidente que los jefes de la masonería de Buenos Aires, dejaron a Bilbao por ahí por los portales, sin entrarlo más adentro. Debían de tenerle recelo, porque era capaz de salir con alguna barbaridad cuando menos lo pensaran. Una vez estuvo a punto de hacerlo.

En virtud de ciertos arreglos que hizo Napoleón III con la masonería, ésta lo autorizó para que nombrara al gran Maestre de la orden en Francia por medio de un decreto imperial. Napoleón nombró al Mariscal Magnan. Junto con este nombramiento, una comisión de Venerables de París dirigió una comunica-

ción a todos los Venerables del Gran Oriente de Francia para que se sometiesen al nuevo gran Maestre, se dejasen de protestar y cuanto antes se entregaran a "la pacífica tarea de la beneficiencia, de la moralización y del progreso intelectual".

Bilbao, al saber esto, puso el grito en el cielo. ¡Cómo! ¿Era posible tolerar que la masonería apoyase y pactase alianza con el déspota más infame, con aquel que había arruinado moralmente a la Francia, con aquel que mantenía en el destierro al inmenso M. Quinet y había privado de su cátedra al gran Michelet? Era preciso protestar y en alta voz. "Acabo de leer, escribe en su protesta, el decreto de Napoleón III, por el cual nombra de su propia autoridad al gran Maestre de la orden masónica de Francia. No puedo comprender, ni atendiendo a las leyes, instituciones y espíritu de nuestra orden, se puede comprender semejante abdicación de parte de la orden ni semejante autoridad de parte del Emperador perjuro... Tal decreto aceptado, desnaturaliza nuestra orden, y lo que es más, la prostituye". Las autoridades masónicas no le hicieron caso.

Pues bien, no se retiró de la masonería, y este dato es interesante para conocerlo. No

era tan bravo el león. Temió perder el apoyo de las logias. Aquí se trataba de un hecho claro y evidente: pertenecía a una asociación que había pactado alianza con el hombre más pernicioso e infame del mundo, que por tal tenía Bilbao a Napoleón III; y sin embargo seguía en esa asociación. Que Bilbao, cuando discurría, faltase a la lógica, era común y ordinario; pero aquí se trataba de un hecho, no de dilucidar teorías. Al principio vió y gritó; pero debieron de amonestarlo, y se resignó mansamente.

La masonería, no sólo consiguió de él que cerrase los ojos, sinó también que dilatase más su tragadero. Bilbao, a cada paso fanfarronea con la franqueza, con proclamar sus doctrinas a la faz del mundo pese a quien pese, con exponer sin temor su vida a la luz del sol. ¿Cómo pudo entonces afiliarse en una sociedad secreta? ¿Por qué consintió en guardar el sigilo masónico? Por lo menos, para guardar las apariencias, debía dar una explicación. Véase la que dió de dicho secreto en un discurso masónico. Escojo lo más inteligible.

Dice que apenas apareció el hombre en el mundo "recibió la misión de construir un universo en la conciencia, de edificar un templo

moral a imagen del templo material. Esa es la masonería. Su origen se pierde en los albores de la historia". Y prosigue poco más adelante:

"Pero hay un hecho terrible, innegable. Todas las tradiciones lo atestiguan. Hubo un día en que las columnas de ese templo primitivo fueron sacudidas y el templo derribado, sepultando en sus escombros la divina arquitectura. Fué el día de la aparición del mal o del pecado" Aquí viene lo esencial: "Hombres escogidos que guardaban en su seno los resplandores de la geometría divina, se organizan para estudiar el plan del templo y reedificarle en la conciencia. El enemigo triunfaba y era necesario el misterio. La masonería se organiza como una conspiración tenebrosa para salvar la luz, para fecundizar el testamento, y desde entonces circula en las entrañas de la tierra como las vetas de oro que es necesario arrancar con el esfuerzo. Los masones quieren que sus columnas sean de oro y por eso se sumergen en la tierra para arrancarlo y hacerlo circular con el sello de las palabras sagradas, moneda divina que asegura el comercio de los productos de la ciencia y de la fraternidad".

Abundan aquí los disparates; pero más

abunda la malicia. Como en el caso de Napoleón III, no se trata de resolver problemas sociales o religiosos, sino sencillamente de explicar un hecho. Nuestro autor era un desequilibrado; pero no un cándido, y diga cualquiera si no es preciso ser cándido mayor de marca para darse sinceramente por satisfecho con tales explicaciones. Grande y muy sincero sería el amor de Bilbao a la libertad y al bienestar del pueblo; pero en cuanto a su fervor masónico... éste debía de convenirle mucho.

XIII

Los años que pasó en Buenos Aires fueron aquellos en que desplegó mayor actividad. Impulsado por la masonería, fundó el Club racionalista, y en todas partes y de todos modos comenzó a propagar sus doctrinas con extraordinaria excitación; y como con el fuerte apoyo que tenía no le faltaban aplausos, cada vez cobraba nuevos bríos. Los interesados en que hiciese figura, consiguieron que fuese designado para pronunciar el discurso inaugural

de cierto club literario. Leyó entonces "el célebre discurso sobre **La Ley de la Historia"**, según dice el biógrafo. Es una pedantesca paráfrasis de ideas de escritores europeos, obtenidas las más de ellas de segunda mano, como fácilmente se conoce.

Aun hizo tentativas literarias. Como suelen verse cosas tan raras, sucedió en Buenos Aires que una señorita de diecisiete años "con una inocencia admirable", a lo que asegura Bilbao, escribió una novela para escarnecer, como ella misma lo dice, "a esas mujeres prostituídas, que por un puñado de oro venden sus caricias y belleza sirviendo de juguete". Nuestro crítico examina en general el libro, y le encuentra un grave defecto sobre el cual discurre algunas páginas. El defecto consistía en que la señorita autora había ido a buscar elementos dramáticos entre la gente culta, la cual, en América, sólo podía servir para la comedia o la tragedia. "Los elementos del drama en América, dice el crítico, están en el pueblo, están en la lucha de la religión de la Edad Media con la filosofía, y más que todo en las aspiraciones de la inmortal juventud que busca el camino de la verdad". Ello es que nunca le faltaba manera de salir con su tema.

En este artículo a que me refiero, Bilbao, olvidando los graves cuidados del porvenir de la América, se recrea un momento con la belleza de la poesía. No se ha visto nada más cursi. En general tenía nuestro autor muy señalada inclinación a lo cursi. "Y si a nosotros, dice, humildes peripatéticos que nos paseamos bajo los bosques de la **Academia**, procurando descifrar el universo con el eterno **noscete ipsum**, microcosmo que responde al macrocosmo, nos es permitido elevar nuestras miradas a los hijos predilectos que apacienta Apolo con su lira, les diríamos: el Parnaso ha crecido, hoy se llama Cordillera".

También acarició la idea de competir con Dante. Así como éste escribió la epopeya católica en **La Divina Comedia**, así Bilbao concibió el plan de **La Tragedia Divina**, que debía ser la epopeya de la libertad. Pero no pudo pasar más allá de un fragmento en prosa de cinco páginas. Aquello es en forma de diálogo, y trata del suicidio de Catón, del asesinato de César y de la batalla de Filipo. Lo que hay de notable es el diálogo final, entre Cristo en el Calvario y los manes de Bruto que acaba de suicidarse en la escena anterior.

Acontecimientos que conmovieron honda-

mente a la América aumentaron por entonces la popularidad de Bilbao: la ocupación de Santo Domingo por la España y la invasión de Méjico por los franceses, En casos de exaltación popular, la oratoria más propia para levantar entusiasmo es la de música de viento. Nuestro orador tuvo ancho campo para hacer resonar sus cornetas y trombones.

Quiso aprovechar esta situación para el triunfo de sus ideas, y publicó **La América en peligro.** Por lo que ahí expone, el peligro que amenazaba a la América era doble: por una parte la invasión extranjera y por otra, y éste era el peligro mayor, ese dualismo fatal para la civilización: el catolicismo y la república. Este dualismo, arraigado en las constituciones americanas, era un germen mórbido, un elemento disolvente que acabaría por arruinar a la América y entregarla a los invasores. Todo lo cual se halla extensamente comprobado por medio de aquella matafísica profunda que ya conoce el lector, y reforzado con citas de la trinidad de Lamennais, Michelet y Quinet.

El obispo de Buenos Aires publicó una pastoral contra **La América en peligro,** no porque el folleto fuese en sí mismo un peligro para la religión católica, sino porque aparecía en cir-

cunstancias favorables para extraviar la opinión, y porque los que ocultamente incitaban a Bilbao sabían y podían aprovecharse del escándalo que daba. No es fácil encontrar individuos tan desatinados e impetuosos que, sin que nadie los acompañe, ostensiblemente por lo menos, sean capaces de lanzarse ciegamente contra aquello que naciones enteras consideran como lo más santo y respetable. Este era el gran mérito de Bilbao, lo que lo hacía instrumento precioso para los masones y liberales de Buenos Aires. Y, digámoslo también, los que aquí, en tiempos de agitación religiosa, intentan hacer revivir la memoria de Bilbao, ¿qué otra cosa procuran sino glorificar los escándalos que dió inconscientemente, a ver si otros se animan con el ejemplo y poder lanzarlos contra lo que convenga destruir, en cualquier orden de cosas? Grande abuso de la credulidad del vulgo es presentar a Bilbao como filósofo, regenerador, benefactor público, escritor notable. Ni dejó sistema alguno, ni fundación benéfica, ni regeneró nada, ni inventó nada sino oscuridades ininteligibles, ni supo discurrir, ni escribió cosa que valga la pena de leerse.

Lo último de alguna extensión que escribió,

fué **El Evangelio Americano**, acerca del cual basta lo que antes se dijo.

Las fuerzas le iban faltando. Estaba minado por una enfermedad que debía llevarlo a la tumba. La contrajo de un modo algo romántico.

Bilbao era apreciado en la sociedad de Buenos Aires. Tenía excelentes cualidades como amigo, era entusiasta, de corazón sensible, de escrupulosa honradez. Entre las señoras debía de tener partido por su buena presencia, por los viajes que había hecho, las persecuciones que había padecido, y por su fama de orador y escritor, que no analizarían ellas muy de cerca.

Hubo particularmente una señora que quiso cautivarlo; pero Bilbao, absorto en pensamientos de regeneración social, no entendió o no se dió por entendido. Tanta sería su indiferencia, que la señora, por lograr algo, acudió a un recurso desesperado. Estaba una vez Francisco paseándose en el muelle de Buenos Aires, cuando la señora, que también andaba por ahí a las vueltas, se tira de improviso al mar delante de Bilbao. Este sin vacilar, se arroja también tras ella y consigue salvarla; empresa no muy difícil, porque ella también ayudaría con

empeño. Para la señora, el resultado fué únicamente un buen baño frío. No adelantó nada. Pero el pobre Francisco cogió un constipado del cual no consiguió reponerse por completo.

Poco después, arrojaba de cuando en cuando esputos de sangre. En un viaje que hizo al Paraná, le asaltó una fuerte pulmonía. Escapó, pero no ileso: le quedó dañado el pulmón izquierdo. La enfermedad siguió su curso con lentitud, y sólo le molestaba de tarde en tarde sin inspirarle recelo. Engañado por un vigor aparente, cometió la imprudencia de casarse. La enfermedad adelantó entonces con rapidez, y le vinieron copiosos vómitos de sangre. Al cabo de poco tiempo no había esperanzas de salvarlo.

No bien conoció su estado, se dispuso a morir con entereza. Con frecuencia repetía: "Estos son los bellos momentos", últimas palabras de Lamennais moribundo.

Llamó a su hermano Manuel para hacerle los postreros encargos, y el último se lo indicó con estas dos palabras: **Michelet, Quinet.**

Murió en Febrero de 1865 a los catorce meses de haberse casado y a los cuarenta y un años de edad. Alcanzó a tener un hijo que vivió apenas un mes.

Quinet, el de las cordilleras, estaba enfermo cuando recibió la noticia, y no pudo escribir personalmente la carta de pésame a la viuda de Bilbao; pero dió este encargo a su esposa, haciéndole las indicaciones convenientes. En efecto, madama Quinet manifestó en la carta un dolor tan desaforado y chillón, como correspondía exactamente a las alabanzas que solía dirigir su marido a Bilbao. Las cordilleras no podían faltar. "Era Bilbao, dice la madama, otro Edgar Quinet del otro lado de los mares y de las cordilleras".

Michelet, el del genio envuelto, sintió mucho que su discípulo hubiese fallecido sin alcanzar a desenvolverse. "¡Cómo! escribía. ¡Esta gran esperanza se ha acabado!... Decíamos Lamennais y yo con Quinet: ¡Este será el gran ciudadano! Yo había soñado con un Washington del Sur..."

Será... yo había soñado... Y no **fué**, y el sueño resultó vano. Como en todos los desequilibrados, parece que la naturaleza se previno en Bilbao para ejecutar cosas extraordinarias; pero arrepentida al punto, le dejó la actividad y le negó la materia en que ejercitarla.

J. VICTORINO LASTARRIA

HAY entre nosotros algunas preocupaciones que dificultan la tarea de juzgar con independencia a nuestros principales escritores. Todos ellos han desempeñado los más elevados puestos en la enseñanza, en el Congreso, en la administración pública, en el directorio de los partidos políticos, y han subido a estos cargos a título de hombres de letras y no de individuos llamados por su práctica y estudios espe-

ciales. Esto nada tiene de particular. En una nación que lleva pocos años de vida independiente han de escasear los estadistas, y es natural que se den los primeros lugares a los hombres más distinguidos por su talento, sin reparar mucho en la especialidad de ese talento; pero bien se comprende que de ahí puede resultar un motivo de ofuscamiento para el criterio literario del público.

Los méritos del político se confunden con los méritos del literato la autoridad del puesto encarece la calidad de las obras literarias; el influjo moral del superior sirve de base para la fama del escritor o la afianza. Pasados los accidentes de la vida pública, queda el hombre de letras, y en él refluyen el nombre y la autoridad que alcanzó en campos ajenos de la literatura. En las naciones en donde existe la crítica, tal confusión no es completa ni durable; pero aquí la verdadera crítica no es cultivada, y esa fama, heterogénea en sí misma, se transmite sin tropiezo de generación en generación; luego toma un aspecto tradicional, y entonces es muy difícil examinarla imparcialmente y discutirla sin provocar algo como un escándalo.

A la verdad, en punto a crítica, aquí estamos

a merced de los gacetilleros. Los gacetilleros siguen en sus juicios la opinión común: así halagan al público y se ahorran el trabajo de estudiar y meditar, y de entrar en consideraciones que parecerían impertinentes, al lado de la ligereza con que aparecen tratados los mil puntos que caben en una revista o gacetilla. Y hay algo más todavía. Alguno de nuestros principales escritores ha de ser el primero en su género aquí en Chile. Los periódicos, cuando a él se refieren, lo llaman sencillamente el primero de nuestros historiadores, pongo por caso.

Pues bien, este calificativo, sin explicaciones ni reservas, como lo usan, da a entender mucho más de lo que dice. Parece que el primero de los historiadores chilenos ha de ser en sí mismo excelente y digno de ser imitado. Sin embargo, nada se opone a que el primero de los historiadores chilenos ocupe un lugar muy secundario entre los buenos historiadores, y que no merezca ser imitado.

Tampoco me parece razonable dar importancia a las apreciaciones lisonjeras que los escritores españoles y americanos suelen hacer acerca de los nuestros de fama, y exhibirlas como testimonio imparcial de hombres com-

petentes. ¿Qué otra cosa podría hacer el escritor español o americano, sino alabar al nuestro, cuando ve que éste ha sido o es uno de los personajes más elevados e influyentes de una nación amiga, y sabe que ha debido su elevación e influjo a méritos literarios? Si tratara con severidad a ese escritor, se burlaría del criterio de nuestro público. Alabarlo es sencillamente una obligación de cortesía.

No he entrado en estas indicaciones tan ligeras y generales, con el objeto de sostener que la fama de nuestros principales autores no es merecida. De ninguna manera. He querido solamente llamar la atención a esto: que esa fama no tiene bases bien precisas y determinadas.

Nuestros autores todavía no han pasado por ninguna prueba: queda todo por decir acerca de ellos. Que sea lícito, por lo menos, discutirlos sin que esto se tome como simple acto de atrevimiento, o como deseos de singularizarse o de rebajar méritos ajenos.

Contamos, por ejemplo, media docena de historiadores considerados aquí como notables. Pues bien, nadie sabe a punto fijo en qué se diferencian unos de otros, ni si realmente unos valen más que otros.

Cuando los nombran en conjunto los presentan como una "brillante falange"; cuando se refieren a uno de ellos en particular, le atribuyen los mismos méritos que atribuirán mañana a cualquier otro de la brillante falange. ¿Podrá decirse que esta reputación es seria y bien fundada?

Matthew Arnold da una definición muy aceptable de la crítica. Dice que es "un esfuerzo desinteresado para aprender y propagar lo mejor de cuanto se ha conocido o pensado en el mundo". Según él, la crítica debe mirar a la Europa entera como una gran confederación en lo que se refiere a propósitos intelectuales y morales, dejando a un lado los intereses locales, especiales y accidentales. En esto hay su poco de ilusión y de vaguedad; pero dice también Arnold que, en todo caso, el que se ocupa en juzgar las producciones corrientes de la literatura de un pueblo debe ensayarlas y probarlas, en cuanto le sea posible hacerlo, por el tipo de lo mejor que se ha conocido y pensado en el mundo.

Para acercarse a este tipo, necesita el crítico asimilarse la literatura de algún pueblo extranjero, por lo menos, y de las más notables, aparte de la de su propia nación, y sacará tan-

to más provecho cuanto más distinta sea aquella literatura de ésta. Encuentra Arnold, y con mucho fundamento, que no es otra la manera de hacer entrar una literatura en el común progreso del entendimiento humano, de inocularle elementos nuevos, y de no permanecer aislados o estacionarios, elevando a reglas las ideas que produzca una nacionalidad.

Más o menos nos encontramos en esta última circunstancia. En literatura nos contentamos con lo que tenemos en casa: los que han subido del nivel común han quedado como maestros y modelos. La producción literaria aumenta de día en día; pero su calidad no mejora. Los que aspiran a ser escritores no ensanchan la esfera de su actividad, ni examinan sus aptitudes especiales para desenvolverlas y aplicarlas como es debido; siguen el camino trillado que han dejado tras sí esos antiguos maestros y modelos, y, cuando se apartan de él, lo hacen para seguir irreflexivamente alguna moda literaria europea. Se necesitan nuevas corrientes, nuevos horizontes, nuevos modelos. Contribuyen a esa estancación los periodistas que presentan como de mérito indiscutible las obras de nuestros principales escritores, y que, cada vez que los

nombran, dicen a las nuevas generaciones: ¡ya no hay hombres como ellos! Contribuyen a esa estancación los que creen de buena fe que, si alguien pone en duda el mérito de las obras nacionales, lo hace por el prurito de echarla de muy entendido, menospreciando lo que produce su patria. Cuando no se dan razones, bueno está que así se piense; pero, cuando se dan, es preciso atender a ellas antes de aventurarse en el terreno siempre inseguro de las intenciones. Aspiremos a lo mejor, busquémoslo donde se encuentre, y no nos dejemos cegar por cierta vanidad nacional que, entre nosotros, tiene mucho de pueril.

I

José Victorino Lastarria es uno de nuestros más antiguos escritores, pasada la época de la independencia. Nació en 1817. Fué profesor, diputado, senador, ministro diplomático, ministro de la Corte Suprema, pro-hombre del partido liberal; y por esto último en un tiem-

po padeció persecuciones y en otro tiempo llegó a ser ministro de Estado.

Su reputación, si bien muy extendida, no es popular y simpática. Hay en sus obras más ciencia política que letras, y su ciencia es teórica y excesivamente sistemática. El estilo es claro, generalmente correcto, y su giro muy elegante. De nuestros escritores es el que tiene mejor frase; pero es árido, y no sabe insinuarse: en lo que ha escrito anda muy señalado el seño adusto del raciocinio, y faltan casi por completo la sonrisa y el gesto expresivo de la imaginación. Lastarria tenía también el defecto que más se opone a la popularidad y al agrado: era orgulloso y vano.

Este defecto, que, según he oído decir, hacía bastante insoportable su trato cuando recaía la conversación sobre materias en que se creía consumado maestro, transpira en sus obras de una manera bien poco favorable para él. La vanidad es siempre chocante en un escritor, aún cuando sea de genio o talento incontestable; pero puede pasar y aún tomar tintes de noble arrogancia, cuando es soberanamente altiva y desdeñosa, cuando maneja la sátira con vigor, cuando arrostra con intrepidez el sarcasmo y la indiferencia. No es éste el caso

de nuestro autor; su vanidad es quejumbrosa y vergonzante. La indiferencia lo abate, mendiga los aplausos; aun, por alcanzarlos, se vuelve humilde y manifiesta una resignación forzada. Repite hasta el cansancio la cantilena de sus méritos, de sus esfuerzos en pro del bien común, de lo que la patria le debe, y se presenta como víctima de la ingratitud y exhala hondas quejas. Se queja del público, de sus partidarios, de sus discípulos. Se queja de don Miguel L. Amunátegui que "había suprimido cuidadosamente el nombre de Lastarria en todos sus escritos de historia literaria". Se queja de don B. Vicuña Mackenna que, con mucha ligereza, lo priva de algunos laureles, como el de haber publicado en Chile el primer texto de geografía. Se queja de los doctores de la Universidad, ante quienes leyó, en claustro pleno, una memoria, y la oyeron "con indiferencia glacial, callados, sin darle ni siquiera las gracias". Se queja y representa sus servicios cada vez que puede, y si no hay lugar en el texto, lo toma en notas o en prólogos.

¡Y cómo levanta la cabeza cuando refiere que periódicos de otros países americanos se han ocupado en sus obras! ¡Cómo goza cuando dice y repite que Cantú lo ha citado! ¡Có-

mo descansa y respira a dos pulmones cuando transcribe una cartita en que Quinet le echa algunas lisonjas agradeciéndole los libros que le ha enviado! Es una de esas cartitas de seis renglones que los hombres notables suelen tomarse el trabajo de escribir para lanzar su nombre a regiones distantes y dejarlo allá grabado en un corazón agradecido.

Momento de grandísima satisfacción para Lastarria debió de ser el que le ocasionó don Anacleto Montt, presidente de la Sociedad Literaria (1842). Esta sociedad se inauguró solemnemente con un discurso de Lastarria como director. Le contestó el presidente y, hablando en su discurso de que la sociedad, para florecer, necesitaba la protección de un compatriota ilustrado, dijo al director:

"¿Y en quién mejor que en vos podíamos hallarla? ¿En vos, que tantas veces nos habéis manifestado vuestro amor, y que ahora patentizáis vuestro empeño por nuestros progresos? En vos, señor... pero no me es posible continuar porque vuestra modestia se ofendería.

"Básteme sólo deciros que nuestra gratitud será igual a vuestro beneficio: éstos nos seguirán en el curso de la vida, y en ella nos en-

contraréis siempre dispuestos a rendiros homenaje".

Lastarria hubiera querido oir toda su vida esta música celestial. En los **Recuerdos Literarios** transcribe su discurso y a continuación, como un complemento importante, el discurso de colegial del señor Montt. En materia de alabanzas es preciso no largar cartas a hombres cegados por la vanidad. Creen como la verdad misma cuanto les dicen, todo lo consideran espontáneo y todo lo recogen, y son capaces de poner en ridículo a una persona con la más buena fe del mundo.

Voy a dar una muestra del estilo quejumbroso de nuestro autor. Tiene innumerables párrafos de vanidad más ingenua; pero el que sigue es tan lastimero que llega a ser elocuente, y a más, deja ver cuáles eran sus aspiraciones:

"En las grandes naciones, los escritores de este género, dice hablando de su **Historia Constitucional del Medio Siglo**, sólo hallan teatro y público, que no solamente los estimula, sino que los enriquece. Para mí no había más que desengaños y dolores: tan siquiera había logrado formar escuela. Mis discípulos se hacían hombres y eran arrastrados por la

sociedad vieja, que les hacía olvidar mis doctrinas, para amoldarlos a sus exigencias. No hallaba compañeros sino para pelear las batallas de la política, y esos mismos me dejaban solo en mi camino, cuando las peripecias y las vicisitudes de la contienda les abrían nuevas sendas en su vida práctica; no tenían para qué quedarse con aquel que habían encontrado en el campo de batalla, buscando un triunfo más alto que los de la política, y muy quimérico para los que viven de realidades. ¡Ah! ¡Cuántos compañeros he tenido que me han dejado, para volver otra vez a encontrarme, y tornar a dejarme de nuevo, sin poder explicarse mi plan, ni mis aspiraciones a la regeneración social".

II

Lastarria se consideraba el Mesías de la regeneración social e intelectual de esta república. Pero, como a fin de cuentas no hizo más que predicar en desierto, y no logró formar escuela ni nada, dió en atribuir estos resultados a que no lo comprendian, a que no podían ex-

plicarse su plan. El escritor vanidoso es así: no se le ocurre que la doctrina que sigue o enseña sea discutible. Si no la aceptan, cree que es porque no la comprenden, de manera que, cuando replica, más se empeña (así lo hace Lastarria) en explicar y desenvolver su doctrina, que en buscar nuevos y más poderosos argumentos y en seguir paso a paso al adversario. Repite con otras palabras lo dicho, cita algunos nombres famosos, y pasa adelante.

No es difícil comprenderlo: expone sus doctrinas con bastante claridad. Probablemente habría conseguido rodearse de discípulos más fieles si, como regenerador, se hubiese dirigido más a los afectos que a la razón; si hubiese exagerado y embrollado un tanto su sistema por medio de frases cabalísticas y de un simbolismo vago; si lo hubiese corroborado con arranques de visionario y audacias personales. Por lo menos, esto fué lo que le valió a Francisco Bilbao. Bilbao, que no puede compararse con Lastarria, tuvo más partidarios y es todavía más popular que él, ha originado polémicas ardientes y tiene un monumento en su provincia. Lastarria no tiene un monumento, y las polémicas que han surgido por su causa no valen la pena de ser recordadas.

Pretendió regenerar la sociedad por medio de razonamientos científicos, de doctrinas transplantadas de otras partes y que eran ajenas del modo de ser social de esta república. Las circunstancias en que trató de propagar su sistema político y social eran las menos aptas para que circulasen teorías: la nación comenzaba a constituirse, había lucha entre la sociedad nueva y los restos del antiguo régimen, los gobiernos no estaban seguros, se levantaban rebeliones. Lo que convenía era entregar las riendas a hombres prácticos, firmes, resueltos, bien conocedores del carácter del pueblo, para asentar el espíritu público, imponer el orden y regularizar la administración. Esto hizo don Diego Portales, que en nuestra historia descuella como verdadero gigante: no era hombre de teorías ni sistemas. Se habría reído de buena gana (si hubiera conocido tales cosas) del procedimiento de las fuerzas humanas en la evolución, de los períodos teológico, metafísico y positivo, y de otras cosas de grande importancia para Lastarria: se ocupaba en hacer lo que por de pronto era preciso hacer en Chile, y no en filosofar sobre las leyes de la humanidad, que para esto habría tiempo.

He aquí un caso por el cual podemos ver si Lastarria tendría llena la cabeza de puras teorías. Escribió un artículo titulado **Situación de Santiago en 1868.** Ahí manifiesta que Santiago tiene un "aspecto moral tétrico y taciturno", que su sociedad no es sincera, sino disimulada, hipócrita, y falta de iniciativa y espontaneidad. La culpa la tiene el gobierno que ha dominado durante treinta y seis años y que se ha empeñado en embrutecer al pueblo para tiranizarlo a su antojo. Este sistema de la fuerza es diametralmente opuesto al de Lastarria, que cree que no se debe coartar al individuo el desenvolvimiento de sus facultades. Para probar que ese gobierno andaba tras de tales coacciones, cita algunos bandos, entre otros el siguiente:

"El artículo 16, del **Bando General** de 28 de Junio de 1830, al prohibir en las calles el juego de naipes, tabas y dados, prohibe en general y sin distinción de personas las diversiones de chueca, pelota y trompo; de modo que los muchachos, que, antes daban animación con tales entretenciones inocentes, **perdieron su derecho** a divertirse y a divertir en las calles, plazas y plazuelas de la ciudad.

"El artículo 19, so pretexto de que las calles

están destinadas sólo al tránsito público, no sólo prohibe lavar, cocinar o amarrar caballos en ellas, **que es lo justo,** sino que equipara a estos abusos y prohibe también a los artesanos el trabajar en ellas y poner sus asientos de artes, cosa que da tanta animación a Nápoles y otras ciudades europeas.

"Los artesanos que vendían por la noche sus artefactos son sometidos por el artículo 24 a situarse en las plazuelas "sentados en fila por las clases de sus obras y con una luz por delante", como estafermos embobados, y **para que pierdan su actitud y movimiento.**

"Los artículos 31 y 32 prohiben a los vecinos andar con vestidos e insignias que no les correspondan, y no les permiten disfrazarse ni aún en las festividades públicas, sin el permiso de la policía y bajo las reglas y seguridades que a ésta le convenga prescribir. **He aquí anulada la libertad de vestirse de fantasía...**"

Aquí tenemos a un escritor que pretende regenerar y organizar la sociedad sobre bases novísimas, y encuentra amagado el derecho, la justicia, la actividad individual, por unos bandos de policía elemental que procuran el orden y aseo en la calle pública. Con esta es-

casez de sentido práctico, ¿cómo había de encontrar Lastarria gente juiciosa que lo tomara como verdadero estadista? ¡Qué diferencia con don Diego Portales! Estaba de intendente de Valparaíso y trató de establecer una guardia nacional, cosa indispensable, porque aquello andaba en gran desbarajuste. Fondos no había ni nada de qué echar mano. Don Diego organiza la guardia y a los capitalistas y comerciantes más copetudos les dió los puestos más subalternos del batallón. Como esos señores no querían salir a la calle hechos unas visiones y ponerse en ridículo, pagaron su rescate y hubo fondos sin imponer nuevos impuestos ni sacarlos por la fuerza. Toda la ciencia positiva no habría sacado de apuros a Lastarria en una circunstancia como ésta.

III

Las bases de su teoría se resumen en unas pocas proposiciones. En todas sus obras, aun en las puramente literarias, las toca de alguna manera, y las comenta, amplifica y desenvuel-

ve. Hélas aquí, para los aficionados. Conservo, en cuanto es posible, las expresiones que él mismo usa.

"El hombre está en el mundo para realizar su bien natural. este bien sólo puede hallarlo en el desenvolvimiento completo de sus facultades y en su aplicación a todas las cosas, conforme al orden general del universo y a la naturaleza de cada cosa en particular.

"Se llama **derecho** al conjunto de todas las condiciones de nuestra vida y perfección que depende de la voluntad ajena.

"La **libertad** práctica es el uso del derecho.

"La libertad es uno de los fines sociales, que se alcanza cuando las leyes dejan expedito el uso de todos los derechos de que la naturaleza ha dotado al ser inteligente.

"La base de la moral es libre albedrío o libertad moral.

"Los deberes morales son voluntarios, no comprenden las condiciones externas que constituyen el derecho y quedan, por consiguiente, ajenas a toda acción del Estado.

"El libre albedrío, base de la moral, termina cuando aparece la libertad práctica, resultado del derecho. Por ejemplo, es una condición de nuestra existencia y perfección, es decir, de la

intensidad de nuestra vida, que es nuestro fin, la independencia de nuestro espíritu: luego es un derecho primitivo, general. Mas, para realizar este fin, por medio de la independencia de nuestro espíritu, también tenemos medios voluntarios morales, como el de cultivar la inteligencia para dirigir nuestros instintos y elevar nuestras miras, el de ensanchar nuestros conocimientos para dominar las fuerzas de la naturaleza, medios que son nuestros deberes morales, y que, a virtud de nuestro libre albedrío (libertad moral) podemos o no cumplir en las relaciones voluntarias a que ellos se refieren, respecto de nosotros mismos, respecto de nuestros semejantes o del orden universal: hasta aquí la moral.

"Pero trátese de violar aquella condición, de atacar nuestra independencia de espíritu, imponiéndonos una creencia, un orden fijo de pensamiento o impidiéndonos comunicar nuestras ideas por medio de la palabra escrita o hablada: aquí principia el derecho. La libertad moral deja de ser íntima, interna y pasa a ser práctica, externa. Ya no es el poder de excogitar, de cumplir nuestras relaciones morales. Se convierte en el poder de usar un derecho".

Sobre tales bases levanta nuestro autor, su

política, y pretende regenerar conforme a ella este pueblo dominado, según él, por el espíritu teológico, retrógrado y supersticioso. La doctrina se halla expuesta de una manera precisa y sucinta en el **Libro de oro de las escuelas** (1862). obrita que, para los escolares, debió de ser en gran parte el libro de los siete sellos; y está desenvuelta con latitud y aplicada en las **Lecciones de Política Positiva** (1875), profesadas, dice el título de la obra, en la Academia de Bellas Letras, sociedad literaria fundada por Lastarria. Pero todas las lecciones no fueron profesadas. En la memoria que leyó, como director de esa sociedad, en 1875, dice, al hablar de que sus conferencias pudieron ser muy fecundas:

"Sin embargo, pasada la primera novedad del intento, las conferencias quedaron poco menos que desiertas, y el profesor tuvo que limitarse a poner en letras de molde sus lecciones, para conservarlas para ocasión más propicia.

"Se comprende cuán embarazoso es para el autor de esta Memoria consignar aquí estos resultados, de manera que no se vea en ello una queja, sino el cumplimiento del deber de presentar con lealtad los hechos de que no tie-

ne que dar cuenta; pero si se considera que él está habituado a sembrar para más tarde y a no retirar provecho de sus esfuerzos, se le hará la justicia de creer que al cumplir con este deber, prescinde absolutamente de su individualidad. La prueba es que todavía está dispuesto a repetir aquellas conferencias..."

¡Pobre Lastarria! ¡Siempre perseguido por la indiferencia, hasta en los hogares intelectuales que él había formado! Pero no podía ser de otra manera. Esas lecciones, aun leídas a pedacitos, son en extremo fatigosas: sin interés, sin elocuencia, frías áridas, presuntuosas. El autor no inventa nada, no trae novedad alguna. Sus doctrinas pertenecen principalmente, y él así lo declara, a Comte, y las revisa con la ayuda de Stuart Mill, Courcelle Seneuil, Littré, de algunas observaciones de Tocqueville y de varios otros, a todos los cuales cita a cada paso. El, con todo, asegura que ha arreglado y concordado en uno distintos sistemas; pero no es cosa que se vea tan claramente como él lo cree.

La verdad es que se manifiesta buen discípulo; pero muy mal apóstol. Le faltan las cualidades de propagador: la fe entusiasta, los arranques de elocuencia, las visiones proféti-

cas, los llamamientos al corazón, las galas del decir, y sobre todo, le falta una cualidad que es de las más apreciadas en este siglo: el conocimiento profundo de algún ramo del saber humano. Los inventores o propagadores de doctrinas acerca de la humanidad y sus destinos que ahora logran prosélitos, son eximios en alguna ciencia o arte; han hecho en su ramo descubrimientos importantes y que les atraen la consideración general; hay un punto, por lo menos, en que ellos pueden hablar como verdaderos maestros. Apoyados en este punto se entregan a ambiciosos proyectos. Ensoberbecidos al verse dueños de un secreto de la naturaleza, se imaginan que han encontrado la cifra misteriosa que explica el grande enigma de la creación. Los conocimientos científicos de Darwin, Littré, Stuart Mill, Renán, Comte, aun de Courcelle Seneuil, cada uno en su género, son incontestables. La autoridad de su nombre, los verdaderos servicios que han prestado a la ciencia, las curiosidades de sus inventos, el amor al estudio, son cosas que cautivan, que deslumbran, y son el más fuerte apoyo de teorías que están fuera de los límites a que ellos debían ceñirse.

Lastarria, sin tener ninguno de estos moti-

vos de autoridad, cree conseguirla, imitando y aún exagerando el gesto, el tono, la manera de expresarse de sus maestros.

Viene a parar en el Estado ateo, en la libertad completa del error para enseñar, y prohibe las congregaciones religiosas. También llega al municipio autónomo y esto es llegar a muy buena parte; pero para eso no era menester salir de puntos tan extraviados. Habría dado que pensar a nuestro autor lo que hemos visto hace pocos meses. Un distinguido senador, conservador y católico (es decir, retrógrado y supersticioso, sustituyendo los términos que comunmente emplea Lastarria) ha trabajado con el ahinco y la tenacidad del que se aferra a una sola, pero salvadora y fecunda como la que más, por implantar entre nosotros el municipio autónomo, y ha luchado con los partidarios mismos de Lastarria, con los que entienden la libertad más o menos como él la entiende, con los que con mucha ceremonia lo han llamado en el Congreso el Maestro. Y don Manuel J. Irarrázaval no ha creído menester inventar teorías sociales, ni afirmar que el hombre estaba en la tierra nada más que para desenvolver sus facultades. Ha observado el régimen del municipio autónomo en las nacio-

nes donde lo practican, lo ha estudiado, y ha pedido sencillamente que su patria imite desde luego esos nobles ejemplos de progreso y verdadera libertad.

IV

Lastarria encontró dos obstáculos en su camino: el partido conservador, que había sabido ordenar las cosas y dar estabilidad al gobierno; y el catolicismo, profundamente arraigado en el pueblo, que nos enseña que el hombre está en la tierra para amar y adorar a Dios y conquistar el cielo con la práctica de las virtudes cristianas.

Cuando, en el terreno científico, se expone una doctrina, hay que atender a ella principalmente, y las ideas opuestas se tocan de paso. Este no es el medio más eficaz de combatir dichas ideas, y así Lastarria buscó dónde combatir directamente las ideas conservadoras y católicas, presentando a las primeras como continuadoras del régimen de la Colonia, y a las segundas como su soporte y amparo. Eligió la historia y también las bellas letras.

Es natural que un publicista se crea con aptitudes de historiador: la historia es la base de sus estudios, posee el instinto generalizador y sintético, ve el movimiento moral de la humanidad, tiene una parte del cuadro; pero para que el cuadro interese e impresione, ha de tener vida y animación real y verdadera; para que las reflexiones penetren y se graben en el alma, deben ir envueltas en los hechos mismos que las han sugerido; es necesario, en suma, que el autor posea la sensibilidad artística propia del historiador, que posea el arte de narrar. Al artista se le presenta la belleza no en abstracto, sino encarnada en forma sensible; al verdadero historiador se le representan las leyes, las causas, los efectos, las evoluciones que rigen a la humanidad, no separadamente como simples doctrinas o teorías, sino encarnadas en los sucesos que realmente se han verificado. Lastarria pretendió componer obras históricas; pero fracasó en su intento. Veía él a su modo en los hechos el movimiento de la humanidad; pero no veía las dos cosas en un conjunto indivisible, y carecía en absoluto de talento narrativo. En sus obras, especialmente en las literarias, tiene muchas páginas de narraciones; pero todas ellas son generalmente

detestables, salvo una que otra que alcanza a lo mediocre. El no podía dejar de conocer que no era capaz de narrar; hasta el lector menos perspicaz ve que el autor va a tropezones, que se le enreda la pluma, que hace frases, que llena blancos, que le falta la facundia, el andar sencillo y ligero del que camina en terreno propio. Pero Lastarria no era hombre que diera su brazo a torcer; se creyó verdadero historiador, y compuso obras que encierran puras reflexiones morales, sin interés, sin animación, y cuyo fundamento no ve el lector sino de una manera muy vaga y reducida. No narra, discurre simplemente. Y, por cierto, él creía tener muchísima razón para proceder de esta manera. Cuando habla de sus obras históricas, levanta bandera, expone doctrinas filosóficas muy hondas y sutiles, y resulta, al fin, que su manera de escribir la historia es la única verdadera. En sus **Recuerdos Literarios** tiene acerca de esto algunas páginas de petulancia ridícula.

Fuera él menos vanidoso y viera claro en el asunto. Tocqueville era más modesto: también deseó escribir una historia; pero antes de poner manos a la obra, examinó sus aptitudes concienzudamente, y no halló que la

empresa era para él. Escribía lo siguiente a su amigo Luis de Kerborlay, en una carta célebre:

"El mérito principal del historiador consiste en tejer bien los hechos, y yo ignoro si este arte estará a mi alcance: en lo que hasta ahora he logrado buen éxito ha sido en juzgar los hechos más bien que en contarlos; y en una historia propiamente tal, la facultad que me conozco sólo podría ejercitarse muy de tarde en tarde o de una manera secundaria; de otro modo saldría del género y haría pesada la narración...

"Una de las dificultades que más me embarazan proviene de la unión de la historia propiamente tal con la filosofía histórica. No veo cómo confundir estas dos cosas (y sin embargo es preciso que se confundan, porque puede decirse que la primera es la tela y la segunda el colorido, y es indispensable tener las dos para hacer el cuadro); temo que la una perjudique a la otra, y que me falte el arte infinito de escoger con acierto los hechos que deben sostener las ideas, ese arte de narrar lo preciso para que el lector sea conducido naturalmente de una reflexión a otra por el solo interés del relato, y sin cargar en esto la mano, para que el carácter de la obra quede patente".

Lastarria miraba en menos a nuestros historiadores; los llama con cierto desdén "cronistas oficiales de la Universidad". Le hallo razón para no dejarse imponer por la larga fila de volúmenes que han escrito; pero ellos, si bien se mueven en las capas inferiores del género histórico, están dentro de él, mientras que Lastarria sale del género.

En las **Investigaciones** sobre la influencia social de la conquista y de sistema colonial de los españoles en Chile, hay filosofía histórica, si se quiere; pero no hay hechos que sostengan las ideas, como decía Tocqueville. Los pocos que aparecen están apenas indicados. Esta obra fué la primera memoria histórica que se presentó a la Universidad (1844). La lógica de las reflexiones deja bastante que desear, sobre todo en un punto capital para los propósitos del autor: la transición del régimen colonial a la revolución. Nos presenta el régimen colonial como directamente encaminado todo él al embrutecimiento de los colonos, de manera que la metrópoli pudiera conservar sobre ellos un imperio absoluto y perdurable. A juicio del autor, esto se había conseguido. He aquí sus propias palabras:

"Como primer resultado de este orden de

cosas, debo señalar la carencia absoluta de virtudes sociales, porque entre nosotros no existía entonces vínculo alguno de aquellos que constituyen las relaciones del hombre con su patria y consiguientemente con sus demás coasociados...

"La noble emulación, el amor a la gloria eran sentimientos ajenos del alma del chileno; y cuando en fuerza de la naturaleza aparecían bajo cualquiera forma, eran sofocados, y lo que es más funesto, condenados como asomos de una pasión criminal...

"Las virtudes, en fin, no tenían eco ni órgano alguno para manifestarse; eran ahogadas en su germen, o cuando más, dirigidas al fanatismo religioso, que constituía la mejor columna del sistema colonial.

"Esta perfecta nulidad de todo lo que hay de grande y de noble en el corazón humano, dependía exclusivamente de que el monarca lo ocupaba todo con su poder y majestad...

"De aquí la ciega humillación y estúpida servidumbre con que la sociedad toda se sometía a la voluntad del sinnúmero de tiranuelos que la oprimían, invocando la representación del monarca...

"En conclusión, el pueblo de Chile, bajo la

influencia del sistema administrativo colonial, estaba profundamente envilecido, reducido a una completa anonadación y sin poseer una sola virtud social, a lo menos ostensiblemente, porque sus instituciones políticas estaban calculadas para formar esclavos".

Según esto, es claro que, si la chispa revolucionaria cae en medio de tanto envilecimiento, abyección y estupidez, ha de apagarse, ni más ni menos que si cayese en un lodazal. Y sin embargo, cae la chispa y ocasiona una explosión, como si hubiese caído en un depósito de pólvora. Lastarria pasa rápidamente sobre este fenómeno, sin explicarlo más que en la siguiente nota puesta al último de los párrafos que acabo de citar:

"Contra esta conclusión histórica, que era un hecho tangible, se ha objetado la revolución de la independencia, que hizo brillar tanta virtud cívica y tanto heroísmo. Pero esta objeción carece de filosofía y desconoce el poder rehabilitador, regenerador, que la justicia y la verdad tienen cuando aparecen triunfantes en una revolución. Si la de la independencia, concebida y realizada por unos pocos nobles espíritus, halló virtudes en un pueblo profundamente envilecido, fué porque ella las

despertó con su golpe eléctrico, no porque existieran; y si pudo desperarlas, fué porque el envilecimiento de la naturaleza humana jamás extingue, aunque apague por largo tiempo, el poder de desarrollo intelectual y moral que es congénito e inherente al hombre. El salvaje mismo de los bosques americanos es capaz de heroísmos y de virtud cuando defiende su independencia y sus derechos".

¡Vaya un enredo y una fraseología! Por de pronto se trata de desvirtuar la objeción (la objeción tan natural de preguntarse uno cómo pudo salir de improviso tanta virtud de tanto embrutecimiento), desvirtuarla, digo, con grandes palabras: carece de filosofía, desconoce el poder regenerador, etc. Es recurso común en Lastarria el de hacer frases solemnes cuando está en apuros. Pero véase qué manera de refutar esa objeción tan poco filosófica. Según él, si la revolución halló virtudes, fué porque las **despertó**, no porque **existieran.** Ignoro si en la filosofía positiva habrá algún medio de despertar cosas que no existen: de todos modos, el fenómeno es poco común, y no hay motivo para llamar ignorante al que no cree en eso. El negocio se vuelve más arduo con lo que sigue, esto es, que si la revolución

pudo despertar virtudes, fué porque el envilecimiento jamás extingue, aunque apague por largo tiempo, el poder de desarrollo intelectual y moral que es congénito e inherente al hombre. A lo que parece, aquello de que las virtudes no existían era pura broma: ahora tenemos que las tales no pueden dejar de existir. Pero esto se complica de un modo extraordinario con la comparación del salvaje. ¿Qué tiene que ver el salvaje que defiende su independencia con el colono que no ha conocido la suya, y que no la echa de menos? Para salir con explicación tan pueril, más valía no decir nada y hacerse desentendido.

Lo bueno es que la objeción, mientras queda en pie, desvanece los negros colores amontonados a porfía sobre el régimen colonial y uno se da a entender que aquello no era tan oscuro como Lastarria lo presenta. No debieron de ser tan pocos los nobles espíritus que realizaron la independencia: si hubieran sido tan pocos no habrían hecho nada. El primer paso de la revolución, que fué la deposición del Presidente Carrasco, fué obra de un levantamiento general. Una vez consumada la revolución, no anduvieron escasos los gobernantes ilustrados, desinteresados y llenos de

amor a la patria: ahí están sus nombres al pie de las estatuas y monumentos que les ha levantado la posterioridad agradecida. Y uno vuelve a preguntar: ¿cómo es posible creer que la revolución, con sólo mostrarse, pudo llevar a cabo cambio tan grande? ¿Cómo pudo, en un par de años, derramar en gente embrutecida la ilustración, el sentimiento íntimo de la libertad, la conciencia de los derechos, la abnegación heroica y la fuerza de voluntad necesaria para no desmayar en tamaña empresa? Lastarria mira los milagros como supercherías. Bien está; pero no nos venga entonces a explicar un suceso recurriendo a un milagro, pues no es otra cosa lo que, según él, hizo la revolución con su golpe eléctrico.

Si hubiese hecho sus investigaciones sin prevención alguna, no se habría visto en el caso de apelar a consideraciones que parecen sofismas. Odiaba al partido conservador, se esforzaba en presentarlo como un partido que intentaba volver a la nación al régimen colonial, y le convenía, por tanto, pintar este régimen con los más negros colores del despotismo.

Nuestros historiadores liberales hacen lo propio: tienen la manía de oscurecer el régi-

men colonial y de poner a los chilenos de aquel tiempo como un rebaño de viejos santurrones, más o menos estúpidos; aquello es de una lobreguez melodramática. Vamos, no debía de ser tanto como dicen. No hay motivos para creer que en tan pavorosa época no hubiese escuelas, libros, agudos ingenios, y sol, cielo azul, primavera, amores, niñas encantadoras y galantes mancebos. ¡Cuándo se levantará un historiador que nos ilumine esas tinieblas con brillante antorcha y no con mezquinas velas de sebo!

V

Donde Lastarria desahogó a sus anchas el odio que tenía al partido conservador, fué en su **Juicio histórico sobre don Diego Portales** (1861); y lo desahogó con muy mal gusto, sin ninguna habilidad. Aun se propasa a groserías como ésta: "La política conservadora, que es la política de la mentira y de la arbitrariedad, no puede producir sino mediocres admiradores o mandones enérgicos al estilo del que la

fundó entre nosotros". Esta obra entra en el género histórico, y queda patente la falta de aptitudes del autor para cultivarlo. En el **Juicio** abundan las páginas de libelo y las declamaciones vulgares. Episodios de los más conmovedores, como la prisión y muerte de Portales, aparecen descoloridos, fríos, prosaicos y llenos de puras frases. Pero lo peor está en la parcialidad de Lastarria, parcialidad que se manifiesta claramente en el procedimiento que observa: expone los actos culminantes de Portales, y en seguida procura rebajar los méritos, ya aplicando teorías sin tomar en consideración el estado social de la república, ya suponiendo intenciones torcidas sin ningún fundamento real, ya prorrumpiendo en invectivas huecas, destempladas y chillonas. Nos presenta una figura sin pies ni cabeza: él mismo nos muestra a un grande hombre, y luego nos asegura que no es tal grande hombre. Es un cúmulo de contradicciones.

Dice, por ejemplo, al principiar:

"Víctima (don Diego Portales) inmolada al furor de una revolución vencida, fué también, no solamente para su partido, sino para la nación entera, **objeto de la veneración y del respeto,** porque nadie quiso hacerse cómplice

del crimen, y todos prefirieron participar de la gloria de la víctima inmolada".

Y al terminar la obra, cuenta que la noticia del asesinato del Ministro fué recibida por la gente que estaba agolpada a las puertas del palacio, con júbilo mal reprimido y agrega:

"Se oyó un viva a media voz, un viva inhumano, terrible; pero espontáneo y demasiado expresivo de la opinión que rechazaba la dictadura. Tenemos grabada aquella escena espantosa y no la olvidaremos jamás. Si la víctima hubiera podido presenciarla habría lamentado los errores que la habían hecho perder hasta la compasión de sus gobernados!"

Dice en la primera página:

"Hasta la época en que escribimos, su nombre (el de Portales) ha llegado siempre unido al predominio y a la gloria del partido que ha gobernado la república con el sistema político que estableció ese personaje y que afianzó con su martirio".

Y dos páginas más adelante afirma que, a no haber sido por el trágico fin de Portales, su nombre habría pasado silenciosamente a la historia después de unas cuantas ceremonias oficiales destinadas a hacer el duelo.

Cuando refiere que Portales abrigaba la

idea de declarar la guerra al Perú, lo presenta como a un verdadero hombre de Estado; y poco antes o después dice que era un simple mandón ocupado en afianzar a su partido en el poder.

Confiesa que el ministro pudo ser Presidente dos veces, Presidente perpetuo, dictador, y lo rehusó. Y líneas más abajo lo pone como un individuo que tenía "ínfulas de tirano y osadía para despreciar la libertad y encadenarla".

Cuenta que Portales, cuando era Intendente de Valparaíso, cometía cuantas arbitrariedades se le ocurrían; y en la misma frase pone que los gobernados celebraban y apoyaban esas arbitrariedades.

Dice en una parte:

"Tranquilizado un tanto aquel Ministro con las providencias que había tomado contra los enemigos que le suscitaba su funesta política, **concibió** la plausible idea de aprovechar su poder absoluto para organizar la administración".

¿En qué se funda Lastarria para suponer que la política de Portales no iba enderezada desde el principio a organizar la administración, sino que concibió después esta idea, como si, una vez satisfecha su ambición de

mando, hubiese buscado sencillamente alguna ocupación para no aburrirse? Pero, de todos modos, Lastarria ha declarado que el Ministro concibió una idea plausible, le ha reconocido un mérito: inmediatamente trata de escamoteárcelo, y agrega:

"El no era organizador: la limitación de sus conocimientos y su mismo carácter impetuoso y dominante le impedía serlo. En el primer período de su mando había sido simplemente el hombre de acción, no de organización, para consolidar el poder de su partido; y en este segundo era siempre el hombre de acción, el luchador tenaz y preocupado por su poder, no el estadista de miras vastas y generosas, de experiencia y de conocimientos, de espíritu elevado y prudente".

Ya tenemos de nuevo al Ministro preocupado de su poder, y sin miras vastas y generosas.

Todo esto es una confusión. ¿Qué era, al fin, ese Ministro? Era un grande hombre a quien nuestro autor odiaba y envidiaba. La ambición de éste no era otra que desempeñar en Chile el papel que hizo el Ministro, esto es, el de organizador de una sociedad nueva y fundador de su gobierno. Lastarria mira a Portales como a un enemigo personal, como a

un hombre que le ha arrebatado la gloria: en vez de la estatua de Portales, debía levantarse la del autor de las **Lecciones de política positiva.** Este pobre autor debía sublevarse delante de su rival, considerándose como la inteligencia pura vencida por la fuerza bruta: sus teorías se estrellaron contra los sólidos muros que dejó levantados el que fundó al partido conservador en nuestra patria.

Dice en su **Juicio histórico**: "Dedicado desde mis primeros años al estudio de la ciencia política, con la noble aspiración de influir alguna vez en el gobierno de mi patria, aunque he llegado a viejo sin realizarla, era natural que estudiase también con interés al hombre que se presenta como el primer estadista hispanoamericano..." Y bien, ¿cómo había de conformarse nunca al ver que Portales, un hombre sin conocimientos, un simple mandón, un tiranuelo como lo llama, llegase a ser la piedra angular del gobierno de su patria; mientras que él, Lastarria, nunca pudo aparecer sino como político mediocre, teniendo como tenía en sus manos las tablas de la verdadera política, la política positiva, y sabiendo como nadie lo que es a punto fijo la libertad y el derecho, y en qué consisten las evolucio-

nes, y mil curiosidades de esta especie? Padeció muchos desengaños, y bien podemos perdonarle la acritud de sus desahogos.

VI

La **Historia Constitucional del Medio Siglo** (1853) es de otro orden. El escenario es la Europa y América; el objeto, los progresos del gobierno representativo. El título es un poco presuntuoso: debió de haber entrado en él algo de bosquejo, compendio u ojeadas. Casi nada hay que decir de esta obrita, pomposa y gravemente dedicada a los gobiernos hispanoamericanos para que la estudien. Es demasiado superficial. Lastarria ni con mucho estaba preparado para una obra de esta clase. Con ingenuidad dice en el prefacio que ha terminado la primera parte (la única publicada y comprende un cuarto de siglo) "sin más guías en el laberinto de la historia contemporánea que una obra de Alletz y un artículo de Salvandy, que ha copiado o extractado para ayudarse en el curso de sus reflexiones". Aquí la

presunción pasó de la raya. ¿Cómo pudo imaginarse este caballero que con una obra de Alletz y un artículo de Salvandy iba a dominar una de las materias más arduas y complicadas que presenta la historia? Y habla del curso de sus reflexiones. ¡Qué reflexiones había de hacer! A menos que llame reflexiones a párrafos verbosos y altisonantes como estos:

"Para nada se cuentan la razón y la libertad: el derecho que el hombre ha recibido de la naturaleza a su vida y al uso libre e independiente de todas sus facultades y relaciones (Lastarria nunca deja la teoría), ha desaparecido en presencia del principio de la autoridad.

"Pero bajo el amparo mismo de tan dura y completa dominación, allá en el silencio y el retiro se alimenta un angel tutelar de la humanidad—la **Filosofía.**

"Ella conserva en un depósito sagrado los fueros del hombre: evoca la razón y la experiencia, que han sido holladas por el carro del egoísmo y envueltas en el polvo que se levanta tras de la carrera de los pueblos que siguen a sus amos para aplaudirlos con la risa salvaje de la ignorancia y para adorarlos con la sumisión de la extenuación".

Esto no es reflexionar, sino hablar. En las

obras de Lastarria abundan estas declamaciones de mal gusto: o es árido o declamador.

En la **Historia Constitucional**, en lo relativo a la Europa, extracta a sus guías y no los extracta mal. El Cuadro cuarto, que trata de la independencia de los pueblos y los triunfos de la Santa Alianza, despierta interés. Pero, en lo relativo a la América, los guías le hacen mucha falta: se enreda en minuciosidades y es bastante pesado.

Las obras citadas son las que muestran el verdadero aspecto de Lastarria como escritor. Tomadas ellas en conjunto, no pasan de la medianía. Sin embargo, en la facilidad con que comprende y se asimila las doctrinas que se avienen con el carácter de su ingenio, en el calor y constancia con que las defiende, en la osadía con que las proclama, en la claridad con que las explica, en la manera de tratar los asuntos, en el desembarazo con que maneja materias abstractas, se conoce, se siente, diré más bien, que era hombre de verdadero talento, de un talento claro, vasto, generalizador, con muchas aptitudes para la especulación; que era hombre capaz de sobresalir con justo título en su género, y de escribir obras mejores, más útiles y mucho más duraderas

que las que escribió. Pero carecía de impulso propio y de sentido práctico. Esto se ve claro: cuando trata de desenvolver y aplicar por sí solo las teorías, divaga, sigue en el terreno de la pura teoría, sin dominar la práctica ni hacerse cargo de las dificultades que ella opone. Educado y vigilado por un publicista de primer orden, Lastarria habría llegado a ser un brillante discípulo.

Pero en Chile no había maestros para tal discípulo. Entregado a sí propio y viendo que su pensamiento flotaba en una atmósfera superior, se dejó cegar por la vanidad y la ambición, y se creyó con la iniciativa y las facultades suficientes para regenerar la sociedad. Tomó doctrinas de autores europeos y, con hacerles insignificantes variaciones y combinarlas, se miró a poca costa como inventor. Quiso aplicarlas a un estado social, desconocido para las autores del viejo mundo, y como aquí no podían ellos servirle de guía y él no era capaz de inventiva, se volvió sistemático: aferrado a las prescripciones teóricas que había recogido, y encastillado en ellas, no contemplaba el mundo y los acontecimientos sino al través de ellas. Es operación más sencilla acomodar los acontecimientos conforme a

cierta doctrina, que encontrar una doctrina que esté naturalmente conforme con los acontecimientos. Lastarria encontró obstáculos insalvables para sus pretensiones, y se dejó llevar por el odio que se oculta siempre debajo de la vanidad. Y así la vanidad, la ambición de ocupar un puesto que no era para él, el espíritu sistemático y el odio, tales fueron las causas que extraviaron su talento y lo perdieron en la mediocridad.

Pudo haber tenido un freno en don Andrés Bello, cuyos cursos siguió; pero este sabio no logró dominarlo. Eran de muy diverso ingenio: el uno práctico, minuciosos, sereno, siempre moderado; el otro teórico, generalizador, novedoso y osado por ambición. Sin embargo, Lastarria, por su natural penetración y la independencia misma en que se hallaba respecto de Bello, pudo haberlo juzgado con más profundidad y seguridad que ninguno de los que lo conocieron; pero se ofuscaba. Las páginas que dedica al eminente venezolano en los **Recuerdos Literarios**, son injustas y por demás presuntuosas; pero en el fondo de ese juicio, como en el fondo de las obras de nuestro autor, hay algo que deja adivinar lo que podría

ser ese talento, bien dirigido y ejercitado dentro de los límites que le correspondían.

Llevó también su sistema a las bellas artes: tienen su lugar en la teoría social. Su papel está indicado en la primera parte de las **Lecciones de la política positiva,** y está concisamente resumido en el artículo primero del reglamento que redactó para la Academia de Bellas Letras:

"La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte literario, como expresión de la verdad filosófica, adoptando como regla de composición y de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, y en las sociológicas y obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana".

Y en las **Lecciones,** dice:

"Todas las formas del arte tienen su base y su dirección en las ciencias, de modo que se extienden o limitan, progresan o se detienen, según es la marcha del espíritu humano, franca o detenida, libre o esclavizada".

Y en discursos y otras obras hace consistir la libertad del arte en la libertad del espíritu. La belleza, que es el alma, el todo del arte,

ocupa un lugar bien secundario, bien humilde en estas lucubraciones; apenas es nombrada. Y así transformándolo todo a su manera, es como estos teóricos consiguen echarse el mundo entero al bolsillo con la mayor facilidad.

A pesar de que, según nuestro autor, la ciencia y la libertad de espíritu son los elementos más importantes de las bellas letras, él de quien podemos decir que tenía ambas cosas, no pudo hacer obra literaria que no fuese mala. No he visto yo en ningún autor que tenga fama de literato, obras tan insignificantes como las novelas, cuentos, artículos de viaje (algunas páginas de éstos pueden pasar), satíricos y de costumbres de Lastarria. No hay ahí más que artificio, pésimo gusto, pesadez, pedantería, falta absoluta de sentimiento artístico. Son composiciones de estudiante, de aprendiz bisoño, en que no vale la pena ocuparse.

Lastarria murió en 1888. Seguramente ninguna de sus obras se salvará del olvido; pero quedará su nombre porque fué uno de los primeros que dió muestras de actividad intelectual en nuestra joven república, y trabajó eficazmente en despertarla en los demás, en fomentar el cultivo de las letras, fundando

periódicos y organizando sociedades literarias, y esto en una época en que tales empresas podían considerarse como verdaderas hazañas. Los esfuerzos que hizo en este sentido, son el objeto de los **Recuerdos Literarios**, libro que en sí carece de méritos; pero que ofrece datos, interesantes aunque parciales y exagerados, acerca de los orígenes de la literatura nacional.

LASTARRIA Y SUS ADMIRADORES (1)

LOS respetables y distinguidos caballeros liberales que están promoviendo la erección de una estatua a don J. Victorino Lastarria,

(1) *Lastarria y su tiempo,* por don ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDÓN.—*Don Victorino Lastarria: Impresiones y recuerdos,* por don AUGUSTO ORREGO LUCO.—*Don José Victorino Lastarria,* por don PAULINO ALFONSO.

aseguran que no se trata de enaltecer a un partidario político, sino de honrar a un ciudadano que prestó eminentes servicios a la enseñanza, a la literatura, a la legislación, a la administración pública, y que, por consiguiente, merece la gratitud y el aplauso de la nación entera.

No dudo un instante de la buena fe con que aseguran tales cosas; pero no está suficientemente demostrada la importancia de los servicios prestados a la nación por Lastarria, ni siquiera la eficacia de los servicios prestados al liberalismo. Fué hombre de talento superior; pero los actos de su vida pública y las diversas obras que escribió manifiestan que no supo aprovechar su talento en forma realmente útil para la nación y su partido.

Se han reunido todos los documentos que se necesitan para juzgarlo. La Universidad del Estado ha publicado sus obras completas, y don Alejandro Fuenzalida Grandón, en su libro **Lastarria y su Tiempo**, ha recopilado cuanto dato y noticia era posible adquirir acerca de este autor.

En un artículo publicado en Marzo de 1890, manifesté mi opinión sobre Lastarria. Nada tengo que rectificar a lo que dije entonces; pero ahora es oportuno volver sobre esta perso-

nalidad más bien literaria que política, a la cual se procura ensalzar más allá de los términos debidos.

El libro **Lastarria y su Tiempo** me servirá de base en este nuevo estudio. El señor Fuenzalida Grandón es uno de los más distinguidos profesores con título de la Universidad del Estado, de modo que, junto con suministrarnos los datos necesarios para el cabal conocimiento de Lastarria, nos proporcionará también la ocasión de aquilatar la solidez, la profundidad, el método y aún el gusto literario de la pedagogía oficial.

I

La obra del señor Fuenzalida Grandón fué escrita para un certamen abierto por un acaudalado caballero, y obtuvo el premio. La Universidad del Estado la publicó en sus Anales, y después hizo una edición en 1893. En 1906 se hizo la segunda edición, aumentada con nuevos datos para que procediera a las obras completas de Lastarria que iba a publicar dicha Universidad.

El libro es bastante voluminoso; pero, sin perjuicio de las minuciosidades biográficas a las cuales son aquí tan aficionados, habría podido reducirse a menos de la mitad, si el autor hubiera procedido con algún espíritu sintético en la exposición de las obras de Lastarria. Sin atender a la importancia de ellas, nos presenta un informe detallado y excesivamente detallado, sobre cada una, con numerosas citas y extractos. Así fatiga al lector sin aclarar la materia.

Además añade largas disertaciones sobre todos los puntos que salen al paso, sociológicos, filosóficos, políticos, literarios. Estas disertaciones sólo contienen ideas comunes, vagas, superficiales. No despiertan ni fijan la atención, de modo que, no bien cerramos el libro, nos queda la impresión de haber leído algo sobre cierta materia, sin saber bien lo que hemos leído.

Por ejemplo, a propósito de la doctrina que sustenta Lastarria, respecto de la libertad, se engolfa el señor Fuenzalida Grandón en largas reflexiones sobre el libre albedrío y el determinismo, y he aquí como concluye:

"Las últimas investigaciones en que, por lados diversos y sin atingencia de miras, los

filósofos ingleses y los filósofos alemanes coinciden, dan a la conciencia un poder o facultad tal que le permite observarse a sí misma. Experimentos psicológicos de gran finura han llegado a descubrir, en parte, relaciones íntimas entre el estado de conciencia, incubatorio del acto, y la función cerebral agente del acto mismo. Por tal proceso se cree tener el hilo, hasta ahora desconocido, que ata la volición y el acto; la relación de lo inconsciente a lo consciente, el móvil originario de la decisión, el punto de arranque del deseo en su misteriosa e incógnita elaboración. La síntesis definitiva no se ha formulado todavía; pero parece ser cierto que las investigaciones hechas, las observaciones producidas por pensadores de diversos países, que obran con entera independencia, van felizmente a ser convergentes y a conciliar la libertad con el determinismo, que es la única solución posible capaz de resolver el gravísimo problema que trae divididos a los psicólogos desde tanto tiempo atrás, y que ahora parece que va a solucionarse, debido al esfuerzo pacientísimo de la investigación contemporánea".

¿Qué sacamos en limpio de este trozo de filosofía cómica? Absolutamente nada. Ni si-

quiera hace reir. Aquellos filósofos ingleses y alemanes que coinciden en dar a la conciencia la facultad de observarse a sí misma, con toda seguridad han de coincidir también en dar olfato a la nariz. Estos mismos filósofos (porque no pueden ser otros) son los que "van a conciliar la libertad con el determinismo" y a dejar perfectamente arregladas estas cosas en muy breve tiempo.

El señor Fuenzalida Grandón no cree más que en la experiencia, en los hechos; sin embargo, se apoya firmemente, como en la base más sólida, en su fe en descubrimientos futuros y en la esperanza cierta de que algún día el alma podrá ser sometida a los experimentos de un laboratorio.

El párrafo citado da muy bien el tono de las reflexiones del señor Fuenzalida Grandón. Son todas por el mismo estilo: gran aparato científico y entonamiento de profesor, y por debajo incertidumbre, falta de conocimientos sólidos y la palabrería consiguiente.

Su gusto tiende, sin el menor esfuerzo, a lo relamido, repulido y superfino. Le brotan las expresiones bonitas. Se muere por "el estado de conciencia, incubatorio del acto"; por esos experimentos fisiológicos "de gran finura";

por esos "hilos que atan la volición y el acto", como en un ramillete.

Otras veces habla como si se dirigiera, no a lectores serios, sino a alumnos llenos de respetuosa admiración hacia su profesor y que creen cuanto él les asegura.

"Dificilísimo ha sido, dice el señor Fuenzalida Grandón, hallar la fórmula neta de los fines del Estado; y esto acaso se conseguiría sacando de cada teoría los elementos positivos y experimentales que la componen, llegándose por este procedimiento, si no a una ecuación fija, por lo menos a una enumeración taxativa de lo que al Estado corresponde, bastante eficaz para precisar los caracteres de la política contemporánea. Por este procedimiento puede arribarse a una solución completa y enteramente racional. Tarea semejante sale naturalmente fuera de los límites en que debemos encerrar este estudio".

La fórmula neta, la ecuación fija, la enumeración taxativa... ¡qué cosa más rigurosamente científica! Bien. ¿Y qué sacamos de esto? Absolutamente nada. Lo único claro es que el señor Fuenzalida Grandón no nos da la solución completa y enteramente racional del dificilísimo problema de los fines del Estado,

por carecer de espacio para ello. Y digo que esto no es para manifestarlo a lectores serios, sino a estudiantes crédulos e inexpertos.

II

Los juicios del señor Fuenzalida Grandón, sobre el mérito de las obras de Lastarria, son verdaderos en el fondo. Los defectos de este autor son tan notorios, que no puede negarlos ninguno que lo estudie atentamente. Su falta de originalidad, de principios fijos y de sentido práctico en las obras científicas; la frialdad retórica en las obras de imaginación; la absoluta y completa falta de ingenio, agudeza y gracia en las obras satíricas; todo esto es reconocido por el señor Fuenzalida Grandón.

Pero, si no puede negar los defectos, puede disimularlos u ocultarlos, y es lo que hace. Envuelve sus juicios en numerosas consideraciones y explicaciones favorables o atenuantes, de modo que el lector queda sin darse cuenta clara del mérito real de las obras de Lastarria.

Veamos algunos casos. Acabo de referirme

a la falta de originalidad de sus obras científicas. Su biógrafo, analizando las **Lecciones de Política Positiva,** dice:

"Lastarria, dotado de un singular talento de asimilación y de comprensión, aun en las más abstractas y difíciles cuestiones de política moderna, extracta con fidelidad, con tino, a los que él cree los Maestros en la ciencia social. Por eso, antes que inventor, es **sólo el compaginador de las ideas y de los sistemas más adelantados de la Europa".**

Esta declaración categórica es del todo exacta, y nótese que el señor Fuenzalida Grandón la hace respecto a la obra que considera como la más notable de Lastarria. Pero, al punto procura neutralizarla, y agrega lo siguiente:

"¿Ni cómo habría podido ser original, cuando ni había los elementos, ni los estudios eran bastantes para crear la ciencia social? Hubo, pues, como hemos dicho, de echar mano de las ideas de Comte...".

¿Cómo es eso de que no había elementos? Tenía al hombre, la sociedad, la Iglesia, el Estado, al individuo, poderes públicos, la propiedad, municipios; tenía leyes constitucionales, penales, civiles; tenía el comercio, la industria,

la enseñanza, las profesiones. Con poco que abriera los ojos tenía a Dios que creó al hombre, le dió libertad, lo hizo sociable, le asignó un fin último, al cual debía tender solo y asociado.

¿Qué elementos faltaban? Estoy cierto de que el señor Fuenzalida Grandón ha dicho eso copiando una excusa que había dado Lastarria por su falta de originalidad. En el prólogo de sus **Elementos de Derecho Público Constitucional** (1846), dice: "Ni cómo había de pretender ser original, cuando no sólo nos faltan en América los elementos para serlo, sino que..." Sigue otra excusa. Esto de la falta de elementos algo podía servir para ofuscar al público allá por 1846, época en que de estos ramos tenían aquí idea muy vaga; pero no en 1874, cuando se publicaron las **Lecciones**.

Dice también el señor Fuenzalida Grandón que "ni los estudios eran bastantes para crear la ciencia social". Esto no tiene sentido. Lastarria, en su citado prólogo, hablando de que no se encontraban libros extranjeros que pudieran servir de texto, dice:

"Los que corren entre nosotros en español están formados bajo la influencia de una filosofía atrasada y contienen errores y preocupa-

ciones que sólo estuvieron en boga cuando la ciencia no se hallaba en la altura a que se ha elevado; mientras que los conocidos en idiomas extranjeros son tan poco adecuados por su forma y tan vastos en su extensión, que apenas podrían nuestros alumnos estudiarlos en un año, no tomando en cuenta las graves modificaciones que sería preciso hacerles".

Si esto decía Lastarria en 1846, ¿cómo puede alguien sostener que, en 1874, un publicista no podía tener ideas propias porque no había estudios bastantes para crear la ciencia social?

Lastarria, en numerosos pasajes de sus obras, se empeña en disculpar su falta de originalidad. El señor Fuenzalida Grandón, en numerosos pasajes de su voluminosa biografía, se empeña también en disculparla. Razones tienen para ello. La falta de ideas propias no se concibe en un publicista de primer orden. Lastarria, en su vanidad inmensa, creía serlo, y su biógrafo procura presentarlo como tal, a pesar de que bien conoce que no lo era.

"En casi todas sus inducciones, dice el distinguido pedagogo de la Universidad del Estado, se asila en la autoridad de algún filósofo, porque él, en el rigor de la palabra **no era un pensador que tuviera sistema ni ideas fun-**

damentales propias..." Hecha esta declaración pasa inmediatamente a neutralizarla y continúa así la frase: "y en todo caso las dificultades de que está erizado el tema lo inducen con frecuencia a recurrir a la autoridad ajena para afirmar sus conclusiones y validarlas ante el público de suyo refractario a todas las novedades que surgen en el campo de las ideas".

Lastarria no sólo no tenía sistema ni ideas fundamentales propias, sino que podemos decir que tampoco las tenía ajenas, porque las cambiaba constantemente.

Este publicista no evolucionaba, sino que rodaba a impulsos del último autor notable que conocía, sin perjuicio de hacer curvas empujado de lado por otros autores. Tuvo de profesor a don José Joaquín de Mora, y adoptó el sistema utilitario de Bentham, que aquél enseñaba. Extractando a este autor compuso su **Teoría del Derecho Penal.** Conoció la **Filosofía del Derecho** de Ahrens, adoptó la teoría del desenvolvimiento integral y de las condiciones, y siguiendo paso a paso a este autor, compuso sus **Elementos de Derecho Público.** Conoció a Comte, se volvió accidentalmente positivista, y conforme a esta doctrina com-

puso **Las Lecciones de Política Positiva.** Si hubiera escrito más libros sobre esta materia, habríamos podido anotar nuevas variaciones.

Atribuir doctrinas sociales a Lastarria como propias de él, es engaño. Lo que se le puede atribuir son combinaciones de puntos secundarios de esos autores con ideas de Littré, Stuart Mill, Tocqueville y otros.

Extractar, combinar, amplificar, en esto consistía su principal trabajo. Como era tan vano, no veía en los grandes autores a maestros, sino a colegas con quienes coincidía en el modo de pensar. Usufructuaba ampliamente de esta comunidad de ideas y las exponía como propias en tono doctoral, en frases desarrolladas y un tanto declamatorias. Carecía de la precisión del pensador y tenía el retumbo del eco.

Cuando trata de esta versatilidad de ideas, el biógrafo da la explicación de que Lastarria evolucionaba admirablemente "persiguiendo siempre un ideal mejor, una más cabal concepción de los principios".

Y así lo explica todo. ¿Faltaba a Lastarria el sentido práctico? Sea: pero era un iluso generoso. Si tiene que reconocer que era frío y retórico, lo disculpa con que sacrificaba el vue-

lo de la imaginación y las galas del lenguaje en aras de la exactitud. Si no puede negar que carece en absoluto de ingenio en las obras satíricas, dice que las contrariedades y desengaños lo habían amargado. Con este sistema, cualquier autor puede ser inflado hasta donde se quiera.

III

Lastarria, desde que era estudiante, manifestó verdadero talento para el derecho público. Sus singulares aptitudes, la naturaleza superior de los estudios a que ellas se aplicaban, su facilidad para expresarse de palabra y por escrito, le dieron gran notoriedad, de tal modo que a la edad de poco más de veinte años, fué llamado a desempeñar, en el Instituto, la clase de Legislación Universal, en la cual se esbozaban de una manera vaga y accesoria las materias de filosofía del derecho.

Procuró deslindar y dar mayor importancia a este ramo. Introdujo en su estudio varias reformas y publicó los **Elementos** que ya hemos mencionado.

Tan felices disposiciones no fueron debidamente cultivadas. La nombradía que adquirió y la conciencia demasiado viva de su superioridad intelectual, lo llenaron de extremada presunción y soberbia de entendimiento. Lejos de reprimir tan grave defecto o de disimularlo por lo menos, mas bien lo estimulaba, tal vez con el objeto de infundir mayor respeto y admiración a un público que él consideraba sin la ilustración suficiente para apreciar en lo que valía la elevación de sus conocimientos.

No se trata de un accidente del carácter, sino de una verdadera pasión que lo dominó por completo, le perturbó el criterio, lo hizo injusto y lleno de odio, y esterilizó sus esfuerzos en favor de sus ideales políticos, científicos y hasta literarios.

En esa pasión se halla la raíz de todos los defectos de Lastarria, desde la versatilidad de sus opiniones científicas hasta las intemperancias de lenguaje que con frecuencia afean sus obras literarias.

Su presunción y la facilidad para asimilarse doctrinas que otros idearon después de largos estudios y hondas meditaciones, lo llevaron a descuidar la investigación prolija, los estudios fundamentales, la labor comparativa, el méto-

do, y en fin todo aquel trabajo preparatorio del hombre verdaderamente científico. No formó ni llevaba en sí ningún ideal nuevo que lo impulsara a establecer y desarrollar una doctrina propia. Carecía de ese germen fecundo que va aparejado de un instinto especial para descubrir puntos de apoyo en la realidad, para servir de guía en las doctrinas corrientes y aprovechar las lecciones de la experiencia.

Se aficionó, sin rumbo fijo, a las especulaciones puramente teóricas y descuidó la práctica. Escribió obras políticas sin tener en cuenta lo presente y lo que en realidad existía. Escribió obras históricas sin dar a los hechos la importancia que les correspondía: aun estimaba que era impropio de su talento descender a la comprobación minuciosa.

Antes que todo, procura ostentar la fuerza y amplitud de su inteligencia: busca el brillo, el aplauso. Quiere ser el primero en todo, y dirigirlo todo. El que le contradice, lo irrita y desatina; el que le niega el aplauso, es un ruin envidioso; el indiferente, un ignorante despreciable; las doctrinas o instituciones opuestas a lo que él sustenta, son simple máscara de la hipocresía, del despotismo, de la corrupción.

El señor Fuenzalida Grandón no ha podido dejar de comprender la importancia trascendental que, en la vida y obras de Lastarria, tiene la inflada soberbia de este autor. Copiosos sudores científicos le cuesta atenuarla y hacerla nada.

Comienza estudiando el temperamento de Lastarria. Cita a Smiles, a Letourneau. Nos dice que este médico divide los temperamentos "en apáticos, sensitivos, activos y apasionados, o sea linfáticos, nerviosos, sanguíneos y biliosos; dentro de éstos existen las combinaciones o temperamentos compuestos. Lastarria, según esta clasificación, tuvo un temperamento bilio-nervioso...".

Tenemos, pues, a Lastarria, bilio-nervioso en conformidad a Letourneau. Ahora bien, dice el biógrafo que Smiles "que ha hecho estudios atinados sobre el hombre moral, observa con profundidad cuánta es la influencia que ejercen los actos, aún los más insignificantes, en el individuo, y cómo, por qué oculto proceso de imperceptible y lenta superposición, esos actos van dirigiendo las inclinaciones y determinando la conducta. Esta observación, que es general, aplícase naturalmente a Lastarria...".

Ya vamos viendo cómo Lastarria no tiene la culpa de su excesiva presunción y suficiencia, sino que la culpa es de la naturaleza, puesto que ella lo hizo bilio-nervioso y los actos de este temperamento van dirigiendo las inclinaciones y determinando la conducta.

El señor Fuenzalida Grandón no quiere agotar desde luego la materia, según lo manifiesta en este párrafo formidable:

"Por ahora, bastan estos lineamientos para marcar las tendencias generales del niño que entra en acción; después incubaremos en este esquema psicólogo-fisiológico, para explicar racionalmente actos determinados de la conducta del escritor o genialidades idiosincrásicas del diplomático, del orador, del profesor, del político, etc., basadas en parte principalísima en las impresiones cerebrales y emociones íntimas que son el lote obligado del **struggle for life** y que relacionan de estrecha manera el **yo** con la vida orgánica".

Cambiando las palabras inglesas por latinas, el párrafo anterior, podrá ponerse íntegramente en boca de cualquier médico o filósofo de Moliére. Nuestro distinguido pedagogo de la Universidad del Estado, cuando discurre

científicamente, llega sin saberlo al estilo cómico.

Lo que llama incubaciones, se reducen, en el resto de la obra, a advertir que las numerosas contrariedades que experimentó Lastarria agriaron su carácter. De la misma relación que hace el biógrafo, aparece claramente que la presunción extremada y la suficiencia de aquel escritor provocaban las contrariedades. Todos le reconocían talento; pero nadie estaba dispuesto a aceptar incondicionalmente lo que a él se le ocurría, que no era de ordinario lo más practicable, ni a estarlo admirando y ensalzando sin haber de qué ni para qué.

Hasta en sus negocios particulares quería imponer admiración, aun a riesgo de desbaratarlos.

"La larga práctica, dice el señor Fuenzalida Grandón, que Lastarria había adquirido en el manejo de los negocios judiciales debía haberle dado, como abogado, clientela abundantísima. Conocía a fondo nuestra legislación, como sus concordancias y relaciones con la legislación extranjera; y sin embargo, su bufete estuvo desierto muchas veces.

"¿La causa? La clientela no acudía allí presurosa y se mantenía constante, porque no

encontraba en el abogado las exterioridades amables, que tanto agradan al que paga.

"En el abogado hallaban una especie de juez arisco, pronto a regañar si la hora del comparendo se había retrasado algunos minutos; o si la explicación no era concreta, "clara, precisa y concordante" (como quiere el Código que sea la prueba); o si faltaban datos para formarse un concepto fijo de la cuestión litigiosa; en fin, los clientes hallaban rígidas austeridades en vez de maneras dulces y atrayentes".

IV

Si en la lucha por la vida, que fué apremiante para Lastarria, se manejaba con tantos humos y sin el menor sentido práctico, ¿qué no haría en la política?

"Nadie le habría aventajado, dice don Isidoro Errázuriz en la **Historia de la Administración Errázuriz** y pocos habrían podido aspirar a rivalizar con él en la tribuna del Congreso de Chile, si el malhadado empeño

de producir pequeños efectos de actitud no le expusiera con frecuencia a desviarse del recto sendero, y si una susceptibilidad vidriosa, que sus adversarios y amigos señalaban ya en él en 1843, antes de su primera entrada a la Cámara, no hubiera sido, durante todo el curso de su vida pública, fecundo y funesto origen de imprudentes arranques y de conflictos para el hombre de Estado y el parlamentario".

Lastarria era de mucha palabra. Podía entrar de improviso en cualquiera discusión y hablar horas enteras. Su elocución era flúida, de cierto brillo, no por la vivacidad e imaginación, sino por la rotundidad y amplitud de la frase. Un hombre con estas cualidades, a más de su reputación de literato y de profesor de Derecho Público, tenía que figurar en primera línea en el Congreso.

Era auxiliar muy útil del partido liberal para agitar la opinión, promover reformas, organizar ataques al Ministerio. En un Diario, en el cual consignó sus impresiones sobre política, desde Junio de 1859 hasta Marzo de 1862, dice: "Los diputados me estiman, pero no me aprecian: estoy seguro de que Eyzaguirre, Vial Manuel y otros miran en mí un buen instrumento. A Sanfuentes se le escucha siem-

pre con respeto, lo mismo a Larraín. Cuando yo hablo me celebran, Vial principia a reirse cuando tomo la palabra, como si esperase trivialidades".

A lo que parece, entendía Lastarria que lo estimaban por su rectitud, honradez, integridad y otras prendas personales que nadie le negaba ni podía negar; pero entendía también que los diputados no alcanzaban a apreciar su talento en lo que realmente valía. No se engañaba en cuanto a que lo consideraban como buen instrumento; pero sí en cuanto a la causa por la cual todos lo celebraban cuando tomaba la palabra y don Manuel Camilo Vial se reía. Las trivialidades causan fastidio y no risa, y, si se reían, no podía ser sino por la arrogancia y suficiencia de su colega.

Como pretendía dirigirlo todo según las teorías a que se aferraba, y su orgullo no le permitía ceder en cosa alguna, era un estorbo cuando convenía obrar según la realidad de la vida política y se trataba de llegar a una solución y de ceder algo para conseguir algo. Presentaba proyectos o mociones a la Cámara y, en la tramitación, quedaban encarpetados y olvidados. Es lo que siempre sucede a los diputados que carecen de verdadera y eficaz

influencia. El mérito no tanto está en elaborarlos, que al fin no cuesta mucho, sino en interesar en ellos a la Cámara y obtener su aprobación.

Además, carecía de una cualidad muy importante para ser jefe popular de oposición en aquellos tiempos de omnipotencia presidencial; la audacia personal y la resolución de arriesgarse en alzamientos que se veían inevitables. Cuando llegaba el caso, Lastarria se hacía a un lado.

"Pero Lastarria, dice el biógrafo, no estaba hecho para la resistencia armada. Su acción se circunscribía a derribar ideas, a destruir errores. Como agitador se detenía en el punto en que comenzaba la efusión de sangre. Su propaganda no salvó jamás estos límites". En buenas cuentas, era audaz en la palabra y miedoso en la acción. Aun cuando protestaba de su inocencia en el estallido de motines, no por eso dejó de ser encarcelado y desterrado como instigador, lo cual lo desanimó bastante para continuar en este modo de proceder.

V

No debemos, pues, extrañar que su participación en la política, durante la primera parte de su vida, no tuviera ningún resultado positivo. Tampoco logró mejor éxito más tarde, cuando fué llamado al gobierno.

Al principio de la presidencia de don José Joaquín Pérez, cuando dominaba la reacción que se levantó contra el gobierno de don Manuel Montt, Lastarria, que había sido enemigo acérrimo de este gobierno, fué nombrado Ministro de Hacienda.

Duró en el puesto poco más de tres meses, porque se le hizo insoportable. Consideraba herida su dignidad y menoscabada su importancia a cada paso y por todos los que tenían que tratar con él.

Escribió sobre esta época de su vida unas **Memorias de cien días de Ministerio**, título probablemente destinado a evocar los Cien Días de Napoleón. Ahí refiere que era tratado "de alto abajo con insolencia homérica" por Cerda, presidente del Senado; que los miembros de este cuerpo lo miraban como "oficial de sala"; que para sus colegas de Gabinete era

un Ministro "agresivo y descomedido"; que los diputados lo herían "en su delicadeza y en su amor propio".

"Por otro lado, dice refiriéndose a los Consejos de Ministros, el voto del Ministro de Hacienda no tenía valor alguno en los acuerdos de los demás negociados de la administración; sus observaciones merecían cuando más una jovialidad del Presidente, o un exabrupto de Güemes, o algunas suaves reflexiones de Tocornal. Cuando el asunto merecía votación, el voto de aquél era el único".

Fué Ministro de lo Interior en la presidencia de don Aníbal Pinto, y se vió en el caso de dimitir. La ocasión ostensible fué una interpelación del diputado don Luis Urzúa sobre ciertos asuntos de ferrocarriles. Contestó Lastarria en tal forma, que el señor Urzúa replicó de esta manera:

"El Ministro se conduce en esta Cámara como si se encontrara en una reunión de siervos que debieran prosternarse ante él, para no excitar las iras de su divinidad. Tal pretensión es antigua en el señor Ministro, y aunque la experencia le ha suministrado serias lecciones, él se muestra siempre incorregible. En el empíreo hoy, desde allí expide rayos de extermi-

nio contra el diputado por Lontué. Lo que es yo, no temo ni tomo en cuenta, si no es para lamentarlo, sus iras y sus rayos abrasadores".

El resultado de la interpelación no fué propiamente adverso a Lastarria. Su dimisión no se debió a esto ni a otros motivos más aparentes que reales. Otra fué la verdadera causa y el señor Fuenzalida Grandón se ve en el caso de manifestarla.

"Pero, a nuestro entender, dice, el principal elemento disolvente del Gabinete eran las idiosincracias personales de Lastarria y de cada uno de sus colegas, causa verdadera y honda que venía obrando desde que se formó el Ministerio y trabajándolo sorda y lentamente hasta descompaginarlo. La verdad es que Lastarria deseaba y consiguió deshacerse del Ministro de Hacienda y de los otros colegas a quienes encontraba que él no inspiraba bastante respeto y sumisión. Mal informado por alguno de sus instigadores y descarriado por el prestigio que creyó tener, condújose con poco acierto en esos desvíos personales, a los que el mismo Lastarria puso término".

Su labor ministerial no fué de importancia. La enumeración que hace el biógrafo de los decretos que dictó no ofrece nada de extraor-

dinario. De cualquier ministerio se puede hacer una enumeración de decretos que, mirados desde lejos y aislados de las circunstancias que los ocasionaron, parecen el resultado de grandes y personales impulsos; pero que, en realidad, obedecen al natural proceso de las cosas, a la mayor o menor holgura del presupuesto, a las necesidades apremiantes de la administración pública, y tal vez a la labor oscura de algún subalterno.

Nombrado Ministro diplomático en el Brasil, la República Argentina y el Uruguay, desempeñó su comisión de la manera más desgraciada. Debía intentar que la Argentina entrase en un tratado de alianza contra España, y nada consiguió. Negoció no sé qué transación sobre la cuestión de límites y no se la aprobaron. ¿Cómo padecería su vanidad? Y pensar que se enredó en dificultades de tal naturaleza con el Uruguay, que el Ministro de esa república expuso que se veía "en el sensible caso de cesar sus relaciones oficiales con aquel señor, cuyas pretensiones y lenguaje, apartándose completamente de los usos y formas establecidos, infieren al gobierno de la república el más inmerecido ultraje, que por el honor y

dignidad de la misma no ha podido autorizar y consentir".

A esta conducta indiscreta se refería don Isidoro Errázuriz cuando salió en defensa del Presidente don Domingo Santa María atacado por Lastarria. Este publicó un folleto en el cual condenaba con acritud la manera cómo el Presidente había manejado las negociaciones respecto a la provisión del Arzobispado de Santiago, vacante por la muerte de monseñor Valdivieso. Santa María, los liberales y radicales, querían que fuera arzobispo el canónigo Taforó, muy del gusto de ellos. Los católicos se oponían con todas sus fuerzas. El Presidente nada consiguió. El fracaso dió origen a ataques de sus mismos correligionarios, los cuales ya estaban disgustados con él por sus tendencias despóticas.

Don Isidoro Errázuriz califica el folleto de Lastarria como "formidable erupción de bilis apozada en el corazón de quien se ha hecho maestro en el oficio a fuerza de hacer y decir desatinos, por cuenta de la nación chilena, en medio del continente".

Si don Isidoro Errázuriz estimaba que Lastarria hacía desatinos como diplomático, a éste no le pasaba por la imaginación que pudiera

hacerlos y consideraba que era tan apto para este puesto como el que más, a pesar de lo que ya le había acontecido. Había sido amigo de Santa María, el cual lo nombró Consejero de Estado; pero luego se enemistó con él, entre otras causas, porque el Presidente se había comprometido a nombrarlo para una legación de primera clase y faltó al compromiso.

Don Domingo Santa María, para defenderse de sus adversarios, solía mandar sin firma artículos a la prensa. En una réplica a cierta carta pública que se atribuyó a Lastarria, confirmando que no podía ser otro el autor de dicha carta, decía después de diversas consideraciones: "Con esto solo habría quedado fotografiado el personaje que la escribió, si no le hubiera agregado, para alejar toda duda, un detalle característico, cual es el de que, en su presencia, todas las figuras políticas del país parecen pequeñas. El autor de esta carta está convencido de que él solo era capaz de ilustrar una época cualquiera de nuestra historia, y no perdonaría jamás ni a los que han sobresalido donde él estaba, ni a los contemporáneos que lo han desconocido".

VI

Lastarria no descendía de su elevadísimo pedestal ni aún en las sociedades literarias que él mismo había formado. Fundó la Academia de Bellas Letras. Tuvo que ausentarse, y la Academia comenzó a convertirse en club político y a desorganizarse. Cuando volvió le pidieron que la hiciera revivir. Se negó a ello por las razones que da en una carta íntima escrita en Julio de 1883.

"¿Cómo terminó esa fundación? dice. Con el desprecio más involuntario y más inesperado. Volvía yo, después de un año y medio de ausencia del país, en servicio efectivo de la patria, y traía la esperanza de adelantar la corporación con nuevas vistas y elementos que había atesorado. Mas, pasó un mes y también otro, sin que recibiera ni un saludo, ni siquiera una tarjeta de la Academia, ni de los que en mi ausencia la habían mantenido; y un día comencé a recibir instancias más activas para que la hiciera funcionar, a fin de oir y de hacer una ovación a un literato muy popular que volvía de provincias. Mi respuesta fué echar llave para siempre a aquel centro literario, tan

solícito para con otros y tan desdeñoso para con su director. ¿Había yo de disimular por centésima y una vez demostraciones semejantes, y volver como lo hacía antes, a pesar de todo género de contrariedades, a mi abnegación en pro del progreso literario, cuya historia había sido hasta falseada para hacer olvidar mi nombre? No quise dar una nueva prueba de imbecilidad".

El señor Fuenzalida Grandón, que con tan buena voluntad, al principio de su obra, se había propuesto disimular en lo posible y por medio de explicaciones científicas la soberbia de Lastarria y la trascendencia de ella a todos los actos de su vida pública, deja repentinamente a un lado, en las últimas páginas del libro, su irrealizable propósito y habla claro como cualquier hijo de vecino.

"En su trato personal, dice, de ordinario aparentaba un aire semidesdeñoso y semialtivo, aconsejado por el propio valer. De aquí el relativo aislamiento en que vivía; y de aquí también el sinnúmero de adversarios que encontró en su camino, y que más de una vez llegaron a la prensa para zaherirlo, con incisiva mordacidad. A éstos era a los que llamaba

Lastarria "envidiosos y malquerientes de lengua viperina".

"Era orgulloso por temperamento, y hasta díscolo cuando se contrariaba en lo menor sus opiniones y sus conocimientos en cualquier materia; entonces dogmatizaba; más aún, pontificaba, según la expresión de uno de sus contradictores en el Congreso, decretándose **urbi et orbe** la infalibilidad de sus opiniones. Estaba tan poseído de su ciencia y tan pagado de sí mismo, que caía franca y desembozadamente en los dominios de la más completa vanidad".

Tan desmesurado orgullo había de engendrar desmesurado odio. El odio en Lastarria a todo lo que de algún modo lo contrariaba era tan evidente, que él mismo lo confesaba.

"Tengo a la vista, dice el biógrafo, una carta íntima de esa época (1849) en que hablando (Lastarria) a un amigo de la situación política, estampa estas palabras de fuego: "No es patriotismo, ni ambición, ni vanidad lo que me mueve: ¡es sólo odio! y ésta es también una pasión".

El blanco principal de su odio y de sus ataques llenos de reconcentrado encono fué el

clero y el partido conservador, al cual personificaba en don Diego Portales.

A las doctrinas de la Iglesia Católica no las tenía en cuenta. Aceptaba con indiferencia a Dios, como a una entidad vaga, prescindía de él o le daba una participación confusa en los destinos del hombre, según lo exigían las circunstancias o las doctrinas que ocasionalmente adoptaba. Y cuando le atribuía esa participación, bien pronto la olvidaba en el desarrollo de su sistema.

Su odio al clero era tal, que le irritaban los nervios hasta las consideraciones que guardaba a sus miembros la sociedad de aquel tiempo.

En **El Manuscrito del Diablo,** dice: "El clero es más respetado en Chile que el gobierno: un Ministro, un magistrado, un general pasan inapercibidos por entre las muchedumbres, pero un padre o un clérigo va dejando rastro por donde quiera que pase, porque todo el mundo se descubre. Cuando se habla del Presidente de la república o de otro alto funcionario no se le da tratamiento alguno; pero no se nombra a un Obispo sin decir el señor Obispo, ni se nombra a un clérigo, sin anteponer un tratamiento respetuoso".

Y sigue la diatriba en este tono. Bien ¿Y

por qué no habían de descubrirse delante de un sacerdote aquellos que miran en él a un ministro de Dios? Lastarria, por su parte, no respetaba al gobierno en manera alguna; pero lo sacaban de tino esas muestras de respeto a un sacerdote mientras que él, Lastarria, pasaba entre la gente sin que nadie, fuera de sus amigos o conocidos, lo saludara o se inclinara ante él con muestra de la más profunda admiración.

Entre sus artículos hay uno, **El Clero y el Estado,** escrito con motivo de los recursos llamados de fuerza, punto que dió lugar a acaloradas controversias.

He aquí los dos primeros párrafos:

"La cuestión del Arzobispo de Santiago ha venido a hacernos una revelación tremenda, poniendo frente a frente el poder del Estado con el poder del clero de la capital, y adviértase que decimos del clero y no de la Iglesia, porque ésta no es un poder ni es otra cosa que un medio del cual el clero se vale para ostentar y ejercer autoridad.

"Tratamos de decir la verdad, tal como la concebimos, y por eso no debe extrañarse nuestro lenguaje, ni tratársenos de enemigos de uno u otro partido. No lo somos de ningu-

no, sino que, como chilenos amantes de nuestra patria, estamos temblando de miedo por el porvenir que le prepara el clero, y por eso levantamos nuestra voz sin temor de que se nos trate de herejes, ni de que el Arzobispo nos eche en cara que pretendemos fulminar una acusación contra nuestro pastor. No somos carneros ni queremos serlo, y por supuesto no toleramos que se nos pastoree, que para pastar la buena yerba, no tenemos necesidad de pastores".

Cuando Lastarria escribía tales cosas, tenía alrededor de cuarenta años. ¿No es verdad que todo esto parece el desbordamiento desatentado de un demagogo de provincia y escritor de ínfimo orden?

VII

Por tal estilo trataba al partido conservador. Su odio hacia él inspira las páginas del libelo con humos de historia que escribió sobre don Diego Portales. Este grande hombre lo sacaba de tino. Don Benjamín Vicuña Mac-

kenna le envió los dos volúmenes de su historia de don Diego Portales, obra dedicada a su antiguo profesor y amigo. Lastarria le contestó una carta (1863) en la cual descubría casi con rudeza cuánto le fastidiaba que alguien no opinara como él en un punto que ya había tratado con particular empeño. Entre otras manifestaciones de mal humor, le dice:

"No he abierto el 2.º tomo, ni lo abriré, a pesar de que sé que usted me llama rudo crítico, y no historiador, y no obstante que también afirma que los documentos sobre que escribió fueron hechos por otros que Portales. ¿Para qué los he de abrir, si el primero, que leí durante la navegación, me costó rabias, dolores de estómago, patadas, reniegos y cuanto puede costar una cosa que desagrada?... En su libro de Portales puedo sacarle a cada página una mentira, o una contradicción, o una visión de su alma enamorada. Sí, Benjamín; usted se enamora para escribir esas historias, pues los Carrera, O'Higgins y Portales son penegíricos y no historias... Váyase usted a pasear con su Portales, pues creo que con este libro hace más mal que con ninguno. Pervierte usted el juicio público, y presenta

como grande a un pillo de los que tiene nuestra tierra a puñados".

Cuando Lastarria fué nombrado Ministro de lo Interior, lo primero que hizo fué ordenar que sacaran el retrato de Portales que está en la sala del Ministro. Su sucesor volvió el retrato a su lugar.

Los adversarios de la Iglesia y del partido conservador, suelen reconocer a media voz la injusticia de Lastarria; pero la perdonan y olvidan fácilmente. Lo que a sus ojos más enaltece a este autor, es precisamente su espíritu anticatólico y los ataques a todo orden social fundado en la verdad religiosa. Por esta causa, aunque no lo confiesan, encuentran en sus obras profundidad, originalidad, eficacia, ingenio y otras cualidades de que carecen.

En los discursos, el orador, dando aquí y allí vistazos generales, deteniéndose en lo que le conviene, y empleando con abundancia frases declamatorias, bien puede presentar a un autor con proporciones mucho mayores de las que tiene en realidad. Pero los discursos no forman opinión en literatura; lo que la forma es el estudio detenido, el análisis comprobado. Lastarria sólo ha sido juzgado en discursos, salvo el libro del señor Fuenzalida Grandón,

y este libro, según ya lo he insinuado, es un verdadero fracaso como defensa de ese escritor. Ningún examen completo y reposado de sus obras puede llegar a un resultado favorable para él: forzosamente ha de reconocerse que fué hombre de talento superior a sus obras, es decir, de talento extraviado; y no merece disculpa porque en su mano estuvo cultivar y aprovechar últimamente sus notables aptitudes.

Téngase en cuenta que el señor Fuenzalida Grandón ha estado más interesado que nadie en ensalzarlo. El certamen para el cual compuso su obra, era un homenaje a Lastarria; tenía por objeto hacer su elogio.

Además, el caballero que abrió el certamen, don Federico Varela, partenecía al partido radical, y dos de los tres miembros del jurado eran notoriamente anticatólicos: don Diego Barros Arana y don Valentín Letelier. Lastarria, como enemigo de la sociedad fundada en principios católicos, tenía que ser ensalzado hasta las nubes, tarea que el señor Fuenzalida Grandón, como materialista, debía encontrar sumamente grata.

Don Diego Barros Arana y don Valentín Letelier gozaban de gran influencia en la ins-

trucción pública oficial, tanto que uno y otro llegaron a ser rectores de la Universidad del Estado. Un pedagogo que se labraba su carrera dentro de la misma Universidad, no podía abrigar muchas expectativas si no abundaba en las ideas de esos personajes.

He aquí, pues, varias causas de determinismo en el libre albedrío, como diría el señor Fuenzalida Grandón, el cual procura contentar a todos, aun cuando bien se ve en el fondo que el análisis de la vida y obras de Lastarria está muy lejos de dejarle una impresión satisfactoria.

Me parece que podemos considerar como especial deferencia al señor Varela, el calentado entusiasmo que manifiesta el señor Fuenzalida Grandón hacia Bilbao, ese jacobino extraviado en Chile en la primera mitad del siglo pasado. No se conforma con el juicio de Lastarria, el cual pensaba que "la obra de Bilbao no estaba preparada para tener influencia ni en el movimiento literario, ni en la filosofía política de la nueva escuela chilena. Sobre chocar con todas las tradiciones del antiguo régimen, y por consiguiente, de la vieja escuela literaria, no satisfacía a la nueva ni correspondía a las aspiraciones liberales, porque su

metafísica y su misticismo nada enseñaban ni nada prometían, y no tenían más novedad que la de presentar bajo una forma rara y no definible, un proceso que se había formado cien veces con más claridad al partido dominante, y que se repetía en todos tonos contra el catolicismo, desde el siglo pasado".

Dentro de la mayor benevolencia hacia Bilbao, este juicio puede estimarse del todo exacto, y lo confirman plenamente las obras de ese agitador y la historia del tiempo en que vivió. Pero el biógrafo halla inconcebible que no tuviera influencia alguna. "Negar esta influencia, dice, es arrebatar a Bilbao una de sus glorias más positivas; nada menos que la de generador de un partido político, el radicalismo, la de precursor de las ideas más avanzadas en el terreno de la filosofía política".

No hay por qué no creer a Lastarria en este caso. Su vanidad no tenía interés en deprimir a Bilbao porque éste no le hacía sombra, lo conoció mucho, fué su profesor, lo acompañó en sus últimos momentos en Buenos Aires, vió los principios del partido radical. Su juicio sobre él no puede ser desvirtuado por las simples declaraciones del señor Fuenzalida Grandón.

Para el miembro del jurado don Diego Barros Arana, tiene lisonjas más complicadas. Es el caso que Lastarria se echaba a discurrir sobre historia con un conocimiento muy superficial de los hechos, escogía aquellos que consideraba útiles para la aplicación de sus teorías preconcebidas, y proclamaba que éste era el verdadero concepto de la historia.

Como es natural, el señor Fuenzalida Grandón admira mucho este concepto, y él también manifiesta menosprecio hacia la investigación histórica. "Se sabe, dice, que esos exploradores de lo pasado, que van hurgando por puro espíritu de curiosidad, desenterrando consejas sin filosofía, escribiendo sin propósito social ulterior, por el simplísimo gusto de desempolvar mamotretos que maldita la importancia que tienen, no logran de ordinario sino dar una muestra de paciencia de hormiga".

Ahora bien, sabido es que don Diego Barros Arana era una de esas hormigas. Cuando leí ese párrafo quedé confuso. ¿Pues cómo? ¿Era posible que un aspirante contradijera a un miembro del jurado y le satirizara de esta suerte? Algunas páginas más adelante (porque el señor Fuenzalida Grandón todo lo trata en

forma interminable) hallé la solución. Barros **Arana no era hormiga.**

Cita el biógrafo un pasaje del prólogo de la **Historia General de Chile,** en el cual el autor dice una cosa bien sabida, cual es que la filosofía histórica debe ir envuelta en la narración y desprenderse naturalmente de los hechos. Sobre esto, escribe el siguiente párrafo:

"La historia comprendida en esta doble faz (filosófica y narrativa a un mismo tiempo) es como ha sido formulada por nuestros escritores; y de un asunto análogo al que desarrolló Lastarria en sus **Investigaciones** han formado un verdadero monumento don Diego Barros Arana y don Miguel Luis Amunátegui: el primero, singularmente en el tomo VII de su **Historia General de Chile,** sintetiza la sociabilidad colonial con todas sus instituciones, hábitos, etc., dando a conocer los hechos y **bordando sobre ellos la filosofía más atinada y profunda**; el segundo, en sus **Precursores de la Independencia** presenta la vida de la colonia con un acopio esmerado de erudición y **un vigor de raciocinio verdaderamente admirables".**

Estas lisonjas, y lisonjas excesivas, impropias de un profesor de Estado que debe dar ejemplo de sobriedad en los juicios, y de pleno

conocimiento de la materia sobre la cual dictamina. Cualquiera que lea la obra de Eduardo Gaylord Bourne **El régimen colonial de España en América** se convencerá de que ni Lastarria, ni Amunátegui, ni Barros Arana comprendieron ese régimen. En todo caso, en ese libro está marcado el verdadero rumbo para conocer el espíritu de la organización colonial española.

A continuación del pasaje que acabo de transcribir, el señor Fuenzalida Grandón invoca inoportunamente la autoridad de don Andrés Bello.

"La historia concebida de esta elevada manera, dice, era la que quería don Andrés Bello ver implantada en nuestro país; quien jamás tuvo para los que la han cultivado con tanto brillo como acierto, la frase hiriente e injusta de Lastarria que, en sus **Recuerdos Literarios,** los apellida desdeñosamente "cronistas que se han formado bajo la protección de la Universidad".

Don Andrés Bello en circunstancia alguna usó términos hirientes, y mal podía censurar la escrupulosa investigación histórica cuando él mismo sugirió y alentó el cultivo de este género de estudios. La primera memoria his-

tórica presentada a la Universidad fué la obra de Lastarria "Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile". Saltó a la vista la falta de base de esa memoria, y don Andrés Bello aconsejó que se iniciara la prolija investigación de los hechos; pero no alcanzó a ver el desarrollo estupendo de este género entre nosotros, ni la estancación de nuestros historiadores que se han quedado en puras investigaciones hasta el día de hoy. No sabemos lo que habría pensado, si tal cosa hubiese visto.

VIII

El miembro del jurado, don Valentín Letelier, no era de nota como autor; pero había escrito algunas cosillas. El señor Fuenzalida halla modo de citarlo. Los pasajes citados resultan completamente inútiles y nada aclaran; pero queda manifestada la voluntad de rendirle homenaje.

Lastarria era partidario de la libertad de enseñanza y de profesiones. Sobre tan importan-

te punto pasa el biógrafo como por sobre ascuas y no da opinión alguna, cosa bien rara, porque no hay materia sobre la cual no diserte hasta el cansancio. El asunto era por demás escabroso.

Barros Arana y Amunátegui habían sido los campeones más tenaces del monopolio de la Universidad del Estado en la dirección de la enseñanza. Con ese monopolio estorbaban el libre desarrollo de los estabecimientos particulares, los mantenían bajo la dependencia de la Universidad en la cual dominaba el partido a que pertenecían, podían imponer métodos y programas, e inculcaban la idea de que la Universidad del Estado era la única depositaria de la verdad científica y la única que podía acreditar la competencia de profesores y alumnos. De este modo dejaban el campo abierto para propagar oficialmente las ideas liberales o radicales y podían mantener ellos su influencia personal. Esto en cuanto al miembro del jurado de Barros Arana.

Don Valentín Letelier, cuando el señor Fuenzalida Grandón presentó su libro al certamen, no había aún publicado su **Filosofía de la Educación**; pero, como ya estaba hacía tiempo enfrascado en la lectura de los doscien-

tos setenta y nueve autores (los he contado) que cita en su obra, es de suponer que no hablaría de otra cosa y que sus ideas acerca del absoluto predominio universitario serían bien conocidas. Después de la intención decidida de aplastar definitivamente a la Iglesia Católica con un montón de libros, lo que más resalta en la mezcolanza de la citada obra, es la necesidad del predominio universitario para acabar con la diversidad de opiniones y juntarlas en una sola. El señor Letelier trata naturalmente el asunto en general; pero, aplicada a Chile la mezcla de los doscientos setenta y nueve autores, resulta exclusivamnte favorecida la Universidad del Estado. A ella, pues, se refiere cuando dice:

"Los profesores no desempeñarán cumplidamente la misión moral inherente a sus funciones, mientras no se les sujete a la obligación de venir a recibir de manos de la Universidad, junto con el pan de la verdad que ha de hermanarlos a todos, la consagración que los haga sacerdotes de la ciencia, ministros de la enseñanza, artífices del corazón y del intelecto de la juventud".

Es indudable que el señor Letelier ha estado pensando en la casta sacerdotal del tiempo de

los Faraones, y ha tenido la idea de hacerla revivir en una casta pedagógica oficial. Adviértase que el pan de la verdad es únicamente la ciencia experimental, y sostiene el señor Letelier que el Estado por ningún motivo debe permitir que se enseñe otra cosa, y mucho menos las antiguallas teológicas.

¿Qué podía hacer en este caso el señor Fuenzalida Grandón? Apoyar la libertad de enseñanza en principio, era chocar con las ideas faraónicas que entonces abrigaba el señor Letelier y lastimar a Barros Arana.

Atacarla no era posible. Los enemigos de ella no la atacan en cuanto doctrina, sino que se oponen a su aplicación fundádose en el atraso de la sociedad, en la seriedad de los estudios, en los abusos que se pueden cometer, y en otras razones muy manoseadas y que ya son ridículas en el grado de nuestra cultura; pero que sin embargo se dan para cohonestar el abuso del poder.

Aceptarla en teoría y negarla en la práctica, era entrar en un terreno de controversia bastante inseguro y movedizo.

No tenía el señor Fuenzalida Grandón otro camino para salir del paso que callar, y dar

sólo una idea extremadamente sucinta y vaga de lo que Lastarria opinaba en tal asunto.

Por la importancia misma del asunto y por el interés que despierta en naciones que, como la nuestra no gozan de esa libertad, conviene manifestar la doctrina seguida por aquel a quien los liberales llaman Maestro. La manifestó con toda claridad en su **Derecho Público.** En las **Lecciones de Política Positiva** la mantiene íntegramente; pero la embrolla un tanto. Habla de que si hubiera el temor de que alguna secta pudiera apoderarse de la dirección de la enseñanza, el Estado no debería conceder la libertad. No se ponía en el caso de que la Universidad del Estado pudiera ella misma convertirse en sectaria.

He aquí lo que dice en la primera de las obras citadas:

"Pero como el Estado debe facilitar a todas las instituciones sociales las condiciones de su desarrollo, es indispensable que prepare la completa emancipación de la instrucción superior, no sólo reconociendo el principio de libertad en que ella ha de reposar, sino manteniendo con las rentas públicas una enseñanza que pueda rivalizar con la instrucción libre, servirla de modelo, estimularla y fortificarla

gradualmente, hasta que sea bastante por sí misma para proveer a todas las necesidades de la sociedad.

"La instrucción inferior debe encaminarse también a su independencia del poder político, sin embargo de que no necesita con tanta urgencia del mismo grado de libertad que es esencial en las altas regiones de la inteligencia, porque como se apoya en los primeros elementos y reclama una vigilancia activa y constante para que todos los individuos cumplan el deber social de instruirse, el Estado puede muy bien tenerla bajo su inspección, a lo menos hasta que la enseñanza superior haya logrado consolidarse en su absoluta libertad".

Más claro no puede hablar. Toca ahora a los discípulos y admiradores del Maestro, llevar a la práctica la doctrina que sustentó con tanta firmeza. La ocasión no puede ser más propicia. No hay para ello inconveniente alguno. Tienen en sus manos la dirección de la enseñanza: nada les impide compartirla.

Si los distinguidos caballeros que están promoviendo la erección de la estatua, iniciaran desde luego una propaganda activa y vigorosa para cumplir ese ideal de libertad de enseñanza, de modo que su proclamación legal coinci-

diera con la inauguración del monumento, nadie habría que no hallara plenamente justificado este homenaje. Sería, es cierto, un servicio póstumo de Lastarria; pero de la mayor entidad para el progreso de la república.

El señor Fuenzalida Grandón no dice palabra de esta materia; pero no pierde ocasión de manifestar incidentalmente su conformidad completa con la idea ya mencionada de la casta pedagógica al modo egipcio.

Cree como dos y dos son cuatro que el profesorado liberal o radical es el único que tiene facultad y aptitudes para enseñar, y naturalmente le indigna la osadía y desvergüenza de los católicos que se han propasado a mezclarse en esto y aún a fundar establecimientos de enseñanza. Y los injuria, unas veces por boca ajena y otras por su propia boca. No se le ofrecen por lo pronto razones; pero hay que echar en cara a esos clericales sus pretensiones indignas de gente civilizada. Le gusta especialmente citar a don Eduardo de la Barra, escritor que estuvo un tiempo seriamente atacado de **delirium** anticatólico.

Por ejemplo, dice el biógrafo:

"De aquí la fundación del Seminario en 1835 y del Instituto Nocturno en 1843, "dos avis-

peros clericales" según la espiritual expresión de don Eduardo de la Barra; hecho que coincidió "con la introducción de los jesuítas expulsados de Chile, invasión que nos convierte en colonia romana".

En otra parte, cita diversas injurias del mismo escritor, y entre ellas esta que me hizo reir: "culebra loyolina".

El señor Fuenzalida Grandón es algo tímido o poco ingenioso para injuriar por su cuenta; pero hace lo que puede.

"El soplo inmigratorio, dice, que trajo bandadas de aves religiosas del Viejo Mundo, no introdujo en nuestra vitalidad intelectual, ni un germen benéfico".

Hablando de ciertas alarmas de los liberales en 1873, refiere que se vieron "en presencia de una reacción conservadora que amenazó subvertir todo el progreso intelectual que habíamos alcanzado, y cuya principal e insidiosa manifestación se tradujo en la intrusión del elemento monacal en nuestros establecimientos de instrucción".

Es de suponer que el señor Fuenzalida Grandón, profesor del Instituto Pedagógico, ha de ser consecuente con sus ideas, y procurará con todo empeño cerrar el paso a cualquier

elemento conservador, clerical o monacal que tenga el atrevimiento de aspirar a profesor de Estado.

IX

Se cae de su peso que el biógrafo, en sus interminables disertaciones sobre el derecho público, desconoce por completo las doctrinas de la Iglesia en puntos tan capitales como el fin del hombre, la constitución de la sociedad y otros por tal estilo. Y si las conoce, nada le importan, como si no existieran. Sin embargo, su influencia en el derecho público es notoria.

Villemain, gloria del profesorado francés junto con Guizot y Cousin, en sus lecciones sobre Montesquieu, tiene una admirable reseña de la historia del derecho público desde los primeros sabios de la antigüedad hasta el **Espíritu de las leyes.** En un pasaje, después de exponer el completo olvido del derecho político y la corrupción del derecho civil durante la decadencia romana, dice:

"De este abismo de maldad y de opresión,

surgía solamente un derecho nuevo, una legislación enteramente penitenciaria y correccional, la de la Iglesia cristiana. Es preciso decirlo, aunque pueda ello desagradar, el derecho canónico ha sido la primera emancipación del espíritu humano: porque, emancipar al hombre no es sustraerlo a toda regla, a toda ley, sino hacerlo pasar del yugo de la fuerza al de la moral, de la obediencia ciega a la creencia, del suplicio al arrepentimiento.

"En esto los publicistas cristianos, desde el principio, fueron admirables. La primera protesta contra la pena de muerte, aun con respecto al asesino convicto, se halla en una carta de San Agustín. El Obispo de Hipona escribe al tribuno Marcelino para solicitar la vida de unos sectarios que habían asesinado a dos sacerdotes católicos. "Es preciso, dice, que estos dos hombres sean condenados a prisión y no al suplicio, para llevarlos de una energía malhechora a algún trabajo útil, y de la locura del crimen a la razón y al arrepentimiento". Como lo veis, he aquí el sistema penitenciario de la filantropía moderna anticipado quince siglos por la fe cristiana. Estas ideas que la religión oponía a la ley romana, dominaron a menudo a las leyes bárbaras. El derecho canónico, con-

siderado como derecho especial, no sólo constituyó un gran progreso de lenidad y equidad, sino que, en muchos pueblos, se confundió con el derecho civil y lo transformó".

Cita en seguida Villemain como ejemplo de esto el **Fuero Juzgo**, y termina el pasaje de este modo:

"Dante discute en su libro **de Monarchia** estas cuestiones de derecho político que la querella del sacerdocio y del imperio había levantado desde el siglo XI. Santo Tomás las resuelve por la soberanía del pueblo en su tratado **de Regimine principum**, e ilustra al mismo tiempo todas las partes del derecho civil por medio de inducciones sacadas de la verdad moral".

No se concibe que una persona medianamente ilustrada pueda disertar sinceramente sobre los puntos más vitales para el hombre y la sociedad, desentendiéndose de las doctrinas de la Iglesia Católica y de la parte que ha tenido en el desarrollo de la civilización. Que inventores de sistemas sociales sólo se ocupen en sus propios inventos, sin hacer caso de cuanto les sirva de estorbo, eso se comprende: pero el individuo que pretende juzgar un sistema por sus aspectos, debe examinarlos, si obra

con buena fe, a la luz de las principales doctrinas que no concuerdan con él.

En el señor Fuenzalida Grandón se ve un propósito deliberado de omitir todo aquello que pueda ser favorable a la religión, todo aquello que pueda dirigir el pensamiento hacia ella.

Cuando Lastarria, por la costumbre o por exigirlo las circunstancias, nombra a la Providencia, el biógrafo nota de pasada, como flaqueza de ese autor, esos "resabios de providencialismo".

Comentando las **Lecciones de Política positiva**, libro publicado en 1874, cita obras de publicistas extranjeros impresas hasta en 1888. Pues bien, ni siquiera menciona al más profundo de los publicistas chilenos, don Rafael Fernández Concha. En su **Filosofía del Derecho**, cuya primera edición es de 1877 y la segunda completada es de 1887, refuta lo fundamental de los sistemas, entre otros, de Ahrens y de Comte, es decir, las doctrinas sustentadas por Lastarria. ¿No merecía este hecho ser tenido en cuenta por el biógrafo? ¿No era oportuno rebatir argumentos de un chileno contra las doctrinas que aquí pretendía propagar Lastarria?

Parece que en esto hubiera resabios de táctica pedagógica, que consistiría en desvanecer en los alumnos hasta el recuerdo de la religión, no nombrándola en caso alguno, o bien si fuera absolutamente preciso nombrarla, aludiendo a ella como simple dato histórico, como cosa lejana y de otros tiempos.

Y digo que es de presumir que haya táctica pedagógica, por la aprobación decidida que la obra del señor Fuenzalida Grandón ha obtenido de la Universidad del Estado. Inmediatamente después de premiada por el jurado, el Consejo de Instrucción Pública la publicó en los Anales, y ha hecho de ella dos ediciones, la segunda de lujo y en dos tomos.

Lastarria y su tiempo no es obra que en manera alguna merezca tanta solicitud y predilección, Carece de sólida doctrina y de méritos literarios: es una simple vulgaridad que se dilata llena de la suficiencia más reposada. En punto a datos sobre Lastarria, indudablemente ha agotado la materia; pero, aun concediendo que este autor sea digno de tan prolijo estudio, todavía habrá que convenir en que la importancia de las opiniones del señor Fuenzalida Grandón no es tal que justifique la inversión de los dineros fiscales en impri-

mirlas. Bien pudo el Consejo de Instrucción Pública haber pedido al señor Fuenzalida Grandón una sencilla biografía, a lo más de cien páginas, extensión sobrada para el caso. De este modo, a más del espíritu de economía, muy importante en estos tiempos, el Consejo habría manifestado buen gusto literario y por lo menos respeto a la religión del Estado y a las creencias de la mayoría de los chilenos.

X

Dejemos la obra del señor Fuenzalida Grandón, y pasemos al extenso artículo sobre Lastarria, titulado **Impresiones y recuerdos**, con el cual comienza el primer número de la **Revista Chilena** recientemente publicado.

Su autor es don Augusto Orrego Luco, escritor muy culto y distinguido; pero le falta vivacidad y virilidad, lo cual, a mi juicio, proviene de que se deja llevar demasiado por cierta propensión a lo sentimental. Este género un tanto pasado de moda, todavía tiene aceptación entre las señoras y también entre los estudiantes que, en la edad de los sueños,

hallan cierto goce estético en declamar, con voz trémula y cavernosa, pasajes en los cuales creen que se encierra gran caudal de afectos hondos y patéticos.

Lo sentimental abunda excesivamente en el citado artículo y le da el tono. El autor halla copiosa fuente de emoción en multitud de incidencias de la vida ordinaria, que nada dicen a las personas que no están dotadas de esa sensibilidad exquisita. Recordando diferentes circunstancias de la vida de Lastarria, nos lo presenta en una atmósfera ideal, lo transfigura en términos que aparece muy distinto de lo que él mismo se retrata en sus obras.

Uno de los primeros recuerdos del señor Orrego Luco se refiere al obsequio de un ejemplar de la **Imitación de Cristo** que le hizo Lastarria. Este obsequio me ha hecho pensar en el vivo contraste que hay entre el espíritu de la **Imitación** y el de Lastarria. Este libro admirable incita al hombre a desocuparse totalmente de sí mismo para ser totalmente ocupado por Dios. Esto resume toda su doctrina. Lastarria era, por excelencia, el hombre totalmente lleno de sí mismo, y se desborda para llenar a los otros. No cabe mayor oposición.

"Algunos, dice el señor Orrego Luco, no

podrán comprender ese espíritu volteriano, poniendo ese libro místico en las manos de un muchacho, pero creo que lo comprenderán muy bien todos los que sientan la grandeza del arte y tengan un gusto literario delicado".

Me parece que, aún careciendo de sensibilidad literaria y artística, puede uno comprender esa acción de Lastarria. He aquí cómo me la explico.

Imagino que, revolviendo libros, encontró la **Imitación** que tal vez hojeó en otros tiempos por vía de ilustración literaria. La toma y le entran deseos de recorrerla. Da un vistazo al capítulo que trata del desprecio de todas las vanidades del mundo. Encoge los hombros y pasa al segundo, que trata del bajo aprecio de sí mismo. Siente que hay allí algo para él. Esto le interesa. ¿A ver? Y lee:

"Cuanto más y mejor comprendes, tanto más gravemente serás juzgado, si no vivieres santamente.

"Por tanto no te envanezcas por alguna de las artes o ciencias; sino teme del conocimiento que de ellas se te ha dado.

"Si te parece que sabes mucho y entiendes muy bien, ten por cierto que es mucho más lo que ignoras.

"No quieras saber cosas sublimes, sino confiesa tu grande ignorancia. ¿Por qué te quieres tener en más que otros, hallándose muchos más doctos y sabios en la ley que tú?

"Si quieres saber y aprender algo provechosamente, desea que no te conozcan ni te estimen en nada".

Pasó algunas hojas más adelante y lee:

"Continua paz tiene el humilde; mas en el corazón del soberbio hay emulación y saña frecuente".

Lastarria cerró el libro y quedó un momento ensimismado con la vista perdida en la alfombra. Luego hizo un gesto de desagrado y pensó así: ¿Para qué me sirve este libro? Es para otra clase de personas. Me incomoda verlo. ¿Qué hago con él? Buena idea. Lo mejor que puedo hacer es obsequiarlo a Augusto Orrego. Es muchacho muy inteligente, soñador, me admira en extremo y algún día dará al obsequio un significado muy hondo.

Así lo hizo y ahora se ha cumplido lo que él imaginaba.

A esta primera época de sus relaciones con Lastarria se refiere el siguiente párrafo del señor Orrego Luco:

"La impresión que guardo del don Victori-

no, de ese tiempo, es la de una respetuosa y vaga admiración; es ese sentimiento indefinible que despierta el contacto de algo fuerte y sólido, y sobre todo eso, flota el sentimiento que despierta la bondad amable y cariñosa, y pone una nota de ternura en el recuerdo".

Esta concepción ideal, vaga, flotante, como una ilusión, continúa desarrollándose en el artículo del señor Orrego Luco, siempre acompañada a la sordina por la trémula nota de ternura en el recuerdo.

Sin embargo, aquí y allí aparecen algunos toques de realismo.

Don Victorino usaba **chaquet** con pantalones claros. "En sociedad se presentaba siempre vestido con sencillez y con esmero, usaba habitualmente **chaquet** oscuro y pantalones de un tono más claro que el **chaquet**".

Le crujían las botas. "En sus narraciones tomaba parte toda su persona; su fisonomía, su voz, su gesto... y hasta el crujido de sus botas".

Usaba cosméticos para el pelo. El color negro de sus bigotes y cejas estaba "acentuado por el **cabo**, que era en esos tiempos de uso muy común para disimular los pelos del bigote tostados por el fuego y el humo del cigarro".

Algunos estimarán que estas minucias del señor Orrego Luco son más bien un desentono o que son tan insignificantes que no valía la pena referirlas. Sin embargo no le falta razón. Para él, Lastarria flota en regiones muy superiores, de modo que le importa hacer notar esas pequeñeces en cuanto son puntos de contacto de aquel hombre ideal con el resto de los humanos.

No diré que Lastarria le causa simple admiración, sino que lo embelesa y enajena. Cuando conversa, es un encanto. Como orador, una perfección. Cualquiera que lea sus discurso, halla que nada tienen de particular, ni siquiera que sean cansados, pues esto es bastante común en los discursos. Pero esta aparente contradicción la explica el señor Orrego Luco muy bien y de la manera más melancólica del mundo. La nota de ternura en el recuerdo toma aquí modulaciones de canto elegíaco.

"En los discursos impresos, dice, que nos quedan de él, apenas si se puede sentir una débil huella del efecto que produjeron cuando él los pronunció. Son casi las mismas palabras, pero ha desaparecido el alma que les daba vida, la emoción que les daba un sentimiento, las circunstancias que les daban significado y un

valer ocasional que se ha perdido; ahora frías, inmóviles, se nos presentan como cadáveres en que el escalpelo del análisis puede estudiar la estructura, pero no la emoción. ¿Qué podrá dar una idea del perfume desvanecido en la flor seca?"

En efecto, ¿qué cosa podrá dar esta idea? Y el señor Orrego Luco hace esfuerzos, en tres largas páginas, para dar alguna palpitación a esos cadáveres de palabras, evocando la escena y las circunstancias en que fueron pronunciadas; pero al fin se desalienta y las abandona derramando sobre ellas una lágrima furtiva.

"Todo eso, dice, contribuyó a formar la impresión que produjeron los discursos de Lastarria y casi todo eso se ha evaporado. Sólo nos quedan flores secas, que han perdido su perfume y que sólo tienen para los que oyeron al orador la melancolía evocadora del recuerdo".

¡Qué diferencia entre esa distinción y elegancia, y los sudores científicos del señor Fuenzalida Grandón!

No es menos profundo el juicio sobre Lastarria como escritor. Helo aquí:

"En don Victorino el orador valía más que el escritor (acaba de decirnos lo que ahora vale el orador; un montón de hojas secas); pero éste nos ha llegado todo entero, y apenas si han **perdido** algo sus escritos con haber **perdido** la oportunidad que aumentaba su valor, y aún cuando la difusión de sus ideas le haya hecho **perder** la novedad. (¡Cuántas pérdidas!)

"En sus escritos aparece con todas sus fuerzas,—fuerza enorme, si se la juzga; fuerza inmensa, si se la compara con la de los hombres de su tiempo, y sobre todo con la de los hombres que después lo han sucedido.

"Se puede discutir sus ideas y hasta execrar sus doctrinas; pero, sin dar una prueba de mal gusto, no se puede desconocer la belleza de su forma literaria, la vivaz energía de su estilo y la suave deducción de su elocuencia. Esa forma tenía un sello propio, personal, que hacía fácil distinguirla y que hacía casi imposible confundirla. Don Victorino no necesitaba po-

nerle firma a sus escritos para que todos reconocieran al autor.

"Su frase era castiza y el giro de su frase, suelto y natural; no tenía esa rigidez forzada, esas contorciones violentas, esos adefesios, esas dislocaciones arcaicas, con que los puritanos del lenguaje se creen obligados a desfigurar su estilo".

Y sigue hablando del lenguaje hasta que pasa a otra cosa.

Siento mucho incurrir en la nota de mal gusto de parte del señor Orrego Luco; pero me parece inaceptable todo eso que dice de una manera tan general.

En lo único que estoy de acuerdo con él es en elogiar la frase de Lastarria. Yo también la he elogiado: en mi artículo de 1890, decía que, de nuestros escritores, es el qué tiene mejor frase; pero en el estilo, ella no es todo. Una frase elegante, bien desenvuelta, cadenciosa, cansa bien pronto sin no varía. Se vuelve monótona, y el estilo toma el tono de un perpetuo discurso con pretensiones a la grandilocuencia. Y si además falta la imaginación, el estilo cae en la pesadez.

Es lo que pasa con Lastarria. Un pasaje, tres o cuatro páginas, se leen con gusto. Halla-

mos novedad en esa frase numerosa y bien cortada; pero a la larga, su uniformidad fatiga, y la aridez de la imaginación abruma.

Es preciso variar la frase, romper la cadencia. Según el caso, el escritor debe extenderse o estrecharse. Así se da al estilo vivacidad, ligereza, espontaneidad, naturalidad. Es mucho más fácil hacer frases declamatorias que naturales, ser autor que ser hombre.

Prudente y discreto anduvo el señor Orrego Luco en no penetrar más allá del estilo para comprobar la verdad de sus elogios a Lastarria. No da ni la más ligera mirada a la calidad intrínseca de sus obras. Su juicio no pasa de la corteza.

Ya imaginaba yo que un escritor tan artístico, tan refinado, tan amigo de lo ingenioso, no sabría qué hacer si tuviera que alabar a Lastarria fundándose en el análisis, por somero que fuese. Se guarda de semejante cosa.

Y he aquí confirmado lo que antes he dicho, esto es, que se puede alabar a Lastarria en discursos, en frases de periódico, (y ahora puedo agregar: en artículo de impresiones y recuerdos); pero que no es posible alabarlo sinceramente en un estudio razonado, porque ahí se le evaporan los méritos.

El señor Orrego Luco nos cuenta que Lastarria aparece en sus escritos con toda su fuerza, fuerza enorme en sí misma, fuerza inmensa con respecto a los hombres de su tiempo y a los que después vinieron. Esto es pura fantasía. Si el señor Orrego Luco sosiega un momento su apasionado entusiasmo y mira la realidad, tendrá que enfriarse considerablemente.

Lastarria, como publicista de doctrina o de teoría, queda bastante abajo de don Rafael Fernández Concha. Este y aquél difieren entre sí, como un verdadero técnico y un aficionado inteligente y de pluma suelta.

En el **Derecho público Eclesiástico** y en la **Filosofía del Derecho** del señor Fernández Concha, salta a la vista la solidez de la doctrina, la posesión completa de la materia, la precisión y el vigor del raciocinio, y aún la aridez del que está únicamente absorto en la clara exposición de la doctrina y en la solución de los argumentos que la combaten. En el **Derecho Público** y en las **Lecciones de Política Positiva** de Lastarria, salta a la vista la falta de base, la vaguedad de los conocimientos, la flojedad del raciocinio encubierta por una elocución abundante.

Y así nadie lee esas obras de Lastarria. Compuso sus **Lecciones** para abrir un curso: no tuvo oyentes y las imprimió para no perderlas. Tampoco tuvo lectores. La **Filosofía del Derecho** del señor Fernández Concha sirve de texto en la Universidad Católica, ha servido en la del Estado, y es una obra que siempre estudian y consultan con provecho cuantos quieren ahondar esta materia.

Lastarria, como publicista práctico, nada hizo que fuera eficaz en la aplicación de las doctrinas a las diversas circunstancias de la vida pública. Las exponía en escritos y discursos y muy poco más allá pasaba su labor. Iniciaba una campaña, no transigía, quedaba aislado aún de sus propios partidarios y se retiraba a la vida privada. Lo incitaban a volver, volvía, exponía nuevamente su sistema, no transigía, quedaba aislado y se retiraba a la vida privada. En edad temprana se alejó definitivamente de la vida pública.

¿Cómo compararlo con tantos publicistas verdaderamente prácticos, cuyos nombres es ocioso recordar, periodistas, oradores, estadistas, que, sin desanimarse, estaban siempre firmes en la lucha, acechando las circunstancias favorables para obener, aunque sólo fuera en

parte, el triunfo de sus ideas? Lastarria fué partidario de la comuna autónoma. ¿Qué hizo por ella y qué no hizo el que la estableció entre nosotros, don Manuel José Irarrázaval? A uno y otro los trataron de ilusos. Fué partidario de la libertad de enseñanza. ¿Qué hizo por ella y qué no ha hecho don Abdón Cifuentes? No hay para qué seguir. Toda su labor se reducía a presentar proyectos y aguardar, desde el alto solio de su soberbia, una aprobación que casi nunca llegó.

XII

Veamos, en el campo de las bellas letras, dónde está esa fuerza enorme, esa fuerza inmensa que ha contemplado en sueños el señor Orrego Luco.

Lastarria escribió novelas cortas, cuadros de costumbres, artículos satíricos y de viajes. Sus novelas son tales que desdeñaría suscribirlas el menos presuntuoso de los diez o veinte jóvenes genios que entre nosotros se ocupan

en abrir nuevos horizontes al arte. Respecto a sus cuadros de costumbres o de sátira social, a nadie se le ha ocurrido compararlos con los de don Vicente Pérez Rosales o los de Jotabeche. Sus artículos de sátira política revientan de odio y de soberbia irritada, sin que estas pasiones acres, llenas de hiel, aparezcan veladas ni por una chispa de ingenio, ni por el más ligero afecto humanitario y bondadoso. Entre estos artículos, el titulado **Don Guillermo,** largo casi como un libro, descuella por su insoportable pesadez y petulancia.

Nada digo de sus pocas y medianas obras históricas, por no repetir lo que expuse en otra ocasión.

Tiene un **Libro de oro de las escuelas** que suelen citar como prueba de su solicitud por la instrucción primaria. Es cierto que la tuvo; pero es más o menos la de los caballeros que componen silabarios o libros de lectura para escuelas. El **Libro de Oro** es, en su mayor parte, libro ininteligible para los escolares y libro de plomo para los adultos. Sin atender a la capacidad de los niños, lo cual manifiesta su falta de práctica en la materia, entra a exponer sistemas sociales como si tratara de derecho público, y forma un embrollo de cristia-

nismo y positivismo sin base de ninguna especie.

Se dirá que especialmente este libro y también otros de Lastarria fueron impresos más de una vez en países extranjeros. Muy bien; pero estas edicions no son juicios, son hechos, y para calificar los hechos hay que conocer las circunstancias que los produjeron. Ahora mismo llegan acá libros insignificantes de autores chilenos impresos en Europa. ¿Y qué sabe uno de los negocios de los libreros y de las influencias que pudieron ejercer en gobiernos americanos para que éstos les comprasen ediciones que después quedaban arrumbadas? Tenemos a la vista las obras de Lastarria y nada hay en ellas que justifique su supuesta popularidad.

También hay individuos que suelen tomar como juicio que debe de tener grave fundamento los elogios de tal cual escritor extranjero. ¿Qué son esos elogios sino cumplimientos del autor que envía un ejemplar con dedicatoria rendida y sumisa, y a la nación en que figura ese autor como personaje notable?

Y pasemos por curiosidad a ver la opinión del señor Orrego Luco sobre la soberbia de Lastarria, que es el gran escollo de sus admi-

radores. Dice que lo que Lastarria tenía "era orgullo, un orgullo soberbio y desdeñoso, que hacía sentir el poco valer que daba a la opinión de los que no estimaba a su nivel, que hacía sentir que esa opinión se deslizaba sobre la superficie de su piel y que no fijaba en ella la atención".

Esto del orgullo desdeñoso es novedad. Y si era desdeñoso, ¿cómo se explica la perpetua quejumbre que se exhala de todos sus escritos, quejumbre sin altivez, de mal gusto y bastante desagradable? Lastarria creía firmemente que aquí nadie estaba a su altura, de modo que sus lamentaciones sólo podían ser ocasionadas por la opinión desfavorable de personas que no estimaba a su nivel, y esto prueba que la más ligera crítica, viniera de quien viniera, le atravesaba la piel y le hería en lo más vivo.

Y esto era la verdad. Ni siquiera reconocía la superioridad incontestable de don Andrés Bello. Con este sabio no tuvo puntos de discrepancia, pues obraban en campos diversos; pero recelaba que le hiciera sombra. Se refiere generalmente a él en términos un tanto despectivos. Cierto es que lo elogia, bien que con desgano, en los **Recuerdos del Maestro** con que contribuyó al homenaje de la Academia

de Bellas Letras a la memoria de Bello; pero entonces no podía hacer otra cosa. No era posible que, en semejantes circunstancias, manifestase su mala voluntad hacia un varón ilustre cuya memoria se quería enaltecer.

Es raro (y sólo ahora me acuerdo de esto) que un hombre tan soberbio hubiese pertenecido a la masonería; pero bien pronto se retiró de las logias, disgustado naturalmente con los hermanos. A una incalificable ligereza del señor Fuenzalida Grandón debemos la siguiente noticia. En 1873 escribía Lastarria en una carta privada, refiriéndose a la masonería, estas palabras que recomiendo a la consideración de muchos de sus admiradores:

"No he encontrado una farsa más indigna de un demócrata serio, después de meditar sobre ella. Por eso es que estoy separado de ella hace años. Las logias masónicas en un país libre y demócrata, o que pretende serlo, son un contrasentido".

No imagino en qué estaba pensando el señor Fuenzalida Grandón cuando publicó esto.

Volviendo al señor Orrego Luco, siento decir que termina sus **Impresiones y Recuerdos** con una nota tan desafinada que da grima. De la manera más sorpresiva ataca ¿a quién? al

partido conservador. Felizmente lo fulmina con rayos de luna.

"Con los mirajes, dice, del engrandecimiento material y la riqueza, quedaríamos hipnotizados, inmóviles, sumergidos en ese quietismo con que sueña el espíritu conservador y que esa política sirve en realidad. Pero esa orientación política esá fatalmente condenada. Lleva en sí misma los gérmenes de su propia destrucción. Esa política que magnifica el egoísmo, y nos hace ver todo al través del prisma perturbador del interés, por un ineludible proceso psicológico, principia por hacernos confundir..." Y sigue como cualquier periodista en tiempo de elecciones.

Hasta aquí el señor Orrego Luco nos distraía de Lastarria en su artículo, ya entonando endechas al amor constante, ya refiriéndonos los arrebatos de castidad que precisamente han de experimentar, en la contemplación del desnudo, ciertas naturalezas privilegiadas por el arte. Pero que atacase al partido conservador, nadie lo habría imaginado.

¿Qué mosca le picó? ¿Por qué aterrizó en este campo? Bien lo sabrá él y los distinguidos caballeros que están promoviendo la erección del monumento a Lastarria.

Pero, a mi juicio, el señor Orrego Luco ni un instante debió dejar por la guitarra política, la nota de ternura en el recuerdo.

XIII

Pasemos ahora a don Paulino Alfonso. En el segundo número de la **Revista Chilena**, acaba de publicar un artículo titulado **Don José Victorino Lastarria. Datos para su monumento.**

Según lo acostumbra, comienza con una minuciosa descripción de la figura y hábitos del personaje. Uno de los datos de esta especie que da sobre Lastarria puede tener importancia, si se resuelve que el monumento sea una estatua de cuerpo entero. El caso es el siguiente.

El señor Orrego Luco nos ha contado que Lastarria usaba **chaquet** y pantalones claros. Ahora bien, no dejará de causar sorpresa esto que dice el señor Alfonso:

"Su vestimenta, con la levita y el sombrero de copa que no abandonaban los caballeros de la época, era siempre austera, y salvo un finí-

simo macferland café oscuro que le conocí, invariablemente negra". Como se ve, el señor Alfonso, de una manera implícita, no admite el **chaquet** ni los pantalones claros. Por mi parte, confieso francamente que, en este conflicto, me parece más racional seguir la opinión del señor Orrego Luco, porque conoció a Lastarria mucho más tiempo y de una manera más íntima que el señor Alfonso.

Siguiendo su costumbre, el señor Alfonso, después de describir minuciosamente el exterior del personaje, pasa a lo interior; pero en esto siempre anda algo a tientas. Nota el punto tal, el punto cual; pero no coge, no empuña el carácter. Lo primero que ha notado en lo interior de Lastarria, es que era un pensador. "Había en él, dice, antes que otra cosa, el pensador". Esto de que Lastarria sea un pensador, no es aceptado, como anteriormente hemos visto, por don Alejandro Fuenzalida Grandón, el cual conoce las obras de Lastarria mucho más que el señor Alfonso. De modo que me parece que se ha equivocado cuando nos presenta a Lastarria como un pensador vestido de levita.

Por lo demás, el artículo del señor Alfonso no trae luz alguna sobre la materia. Es vago,

no funda las opiniones ni profundiza ningún aspecto de Lastarria. Lo más preciso que ahí se halla es lo siguiente:

"Mientras más se aparte don Victorino del caso concreto, y puedo añadir, del caso privado y pequeño, más grande aparece; y la causa de ello está en la espontánea dirección de su entendimiento; nació para abstraer, para generalizar, para exponer, para indicar rumbos de libertad, para sembrar ideas, orientado al porvenir. En ese su gesto preferido y heroico, pudieron hasta mofarle sus contemporáneos; pero en ese su gesto preferido, y heroico, pasa a la posteridad. A los que trabajan para el día suele el día recompensarles; a los que más íntima y virtualmente asociados a la obra de la naturaleza, con instintivo desprendimiento, trabajan para el futuro, suele el futuro recompensarles. Muchos de los que se rieron de Lastarria están muertos, muertos y remuertos, que para eso se alimentaron bien en vida; a don Victorino no le borrará nadie de nuestra historia, y, sobre todo, de la historia de nuestras ideas".

Si no entiendo mal este pasaje bastante acalorado al terminar, el señor Alfonso dice en buenas cuentas que Lastarria nació para la

teoría y no para la práctica; nació para abstraer, generalizar y lo demás, con el objeto de que algún día se aprovecharan sus lecciones.

Pero las teorías que sustentaba eran ajenas, lo cual disminuye el engrandecimiento. Además no sembraba las ideas en forma propia para que se difundieran: nada tienen sus obras de popular e insinuante, por lo cual nadie las lee. Y están llenas de errores fundamentales. Más valía que hubiera tenido aptitudes para media docena de casos concretos.

Agrega el señor Alfonso que a los que trabajan para el futuro, suele el futuro recompensarles. Parece que el futuro que recompensa ha llegado ya para Lastarria. Lo único que algunos curiosos no podemos saber es cuáles son los trabajos que se recompensan, y cuyos benéficos resultados estamos ahora disfrutando. A esta pregunta nos contestan con gestos vagos y ampulosos, con períodos llenos de conceptos ideales. No se consigue que señalen con el dedo los puntos que manifiestan la influencia de Lastarria en el estado actual de las letras, de las ciencias y de la política. No olvidemos que, con instintivo desprendimiento, como dice el señor Alfonso, trabajó para nosotros.

La verdad es que, como era hombre de talento, tuvo en su tiempo cierta influencia; pero no fué extraordinaria, original y propia, sino meramente impulsiva y fomentadora. Creo que por este lado figurará en nuestros anales. De ahí a glorificarlo como gran pensador, gran escritor, gran político, va considerable distancia.

INDICE

EN 4 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DIERON TERMINO A LA IMPRESION DE ESTA OBRA LOS TALLERES DE LA IMPRENTA CHILE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

LAUS DEO

EDITORIAL DIFUSION CHILENA
Rosas 1080 -:- Santiago